



SHCP

BAN  BRAS
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

75

Años de Impulsar
el desarrollo
de México



**INFORME
ANUAL
2007**



INFORME ANUAL 2007

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

Primera edición, abril de 2008
México, Distrito Federal

ISBN 978-968-7457-45-1

Informe anual 2007

® Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Javier Barros Sierra No.-515, Col. Lomas de Santa Fe,
C.P. 01219, México D.F.

Puede reproducirse el material de este informe, siempre y cuando se mencione la fuente.
BANOBRAS se reserva el derecho de difundir, por todos los medios, el contenido de este informe.

Foto: "Planta de tratamiento de agua de la Ciudad de Tepic", ubicada al noroeste del estado de Nayarit.

CONTENIDO

Consejo Directivo	4
Directorio	6
Mensaje del Director General	7
Principales Resultados	9
Introducción	12
Capítulo I.- Situación Financiera	14
Capítulo II.- Líneas de Negocio	18
Capítulo III.- Eficiencia Operativa	28
Capítulo IV.- Control Interno y Transparencia	30

Consejo Directivo¹

CONSEJEROS

Propietario

Suplente

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens
Secretario de Hacienda y Crédito Público

Dr. Rafael Gamboa González
Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo (SHCP)

Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo
Secretario de Desarrollo Social

C.P. Alberto Del Río Leal
Oficial Mayor (SEDESOL)

Dr. Luis Téllez Kuenzler
Secretario de Comunicaciones y Transportes

Ing. Oscar de Buen Richkarday
Subsecretario de Infraestructura (SCT)

Lic. Rodolfo Elizondo Torres
Secretario de Turismo

Lic. Roberto Isaac Hernández
Subsecretario de Innovación y Calidad (SECTUR)

Dr. Guillermo Ortiz Martínez
Gobernador de Banco de México

Mat. Francisco Javier Cárdenas Rioseco
Director de Intermediarios Financieros de Fomento de Banco de México

Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Lic. Gerardo Rodríguez Regordosa
Titular de la Unidad de Crédito Público (SHCP)

Lic. Dionisio Pérez-Jácome Friscione
Subsecretario de Egresos (SHCP)

Lic. Carlos Montaña Fernández
Titular de la Unidad de Inversiones (SHCP)

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

Lic. José Natividad González Parrás
Gobernador del Estado de Nuevo León

Lic. Rubén E. Martínez Dondé
Secretario de Finanzas y Tesorero General de Nuevo León

C.P. Marcelo de los Santos Fraga
Gobernador del Estado de San Luis Potosí

C.P. Joel Azuara Robles
Secretario de Finanzas de San Luis Potosí

Lic. José Vicente Corta Fernández
Consejero Independiente

¹ Al 31 de marzo de 2008

COMISARIOS²

Propietario

Suplente

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "A"

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega
Comisario Público Propietario y Delegado del
Comisariato del Sector Hacienda (SFP)

Lic. Pedro Martínez Flores
Comisario Público Suplente del Comisariato del
Sector Hacienda (SFP)

Certificados de Aportación Patrimonial de la Serie "B"

C.P. Víctor Aguilar Villalobos
Consultor

C.P. Roberto Mateos Cándano
Consultor

INVITADO PERMANENTE

Ing. José Luis Luege Tamargo
Director General de la Comisión Nacional del Agua

SECRETARÍA

Secretaría

Lic. Marco Antonio de la Peña
Director Jurídico y Fiduciario
Secretario

Prosecretaría

Lic. Octavio Javier Borunda Quevedo
Subdirector Jurídico de lo Contencioso
Prosecretario

² Al 31 de marzo de 2008

Directorio³

Act. Alonso García Tamés

Director General

Lic. Felipe Izaguirre Navarro

Director de Negocios con Gobiernos y Organismos

Lic. Daniel Robles Ferrer

Director de Proyectos

Act. Guillermo Castillo Sánchez

Director de Finanzas

Lic. José Luis Ochoa Bautista

Director de Crédito

Lic. Marco Antonio de la Peña Sánchez

Director Jurídico y Fiduciario

Lic. Mario Beauregard Álvarez

Director de Planeación, Análisis y Contraloría

Lic. Miguel Siliceo Valdespino

Director de Administración

Act. María de Lourdes de la Fuente Deschamps

Directora de Administración de Riesgos

Lic. Rodolfo Aguilar Jiménez

Titular de Órgano Interno de Control

Lic. Fernando de Olloqui González

Director de Negocios de Infraestructura

³ Al 31 de marzo de 2008

Mensaje del Director General

La inversión en infraestructura representa una pieza clave en el desarrollo y crecimiento de un país. Es ésta, la que permite acortar distancias, aumentar la competitividad, generar empleos y mejorar la calidad de vida de la población.

Como lo ha señalado en repetidas ocasiones el C. Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, el desarrollo de infraestructura permite a los mexicanos tener igualdad de oportunidades al unir el norte con el sur; el Pacífico con el Golfo y el campo con la ciudad.



Es por ello que en los últimos años, se han llevado a cabo importantes acciones para mejorar la infraestructura con la que cuentan los mexicanos. Sin embargo, aún existen retos muy importantes en esta materia. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, México se encuentra en el lugar 61 de una muestra de 131 países a nivel mundial.

Hoy tenemos la oportunidad de cambiar esta situación y de transformar a México en un país con infraestructura de calidad. En BANOBRAS estamos conscientes de que los cambios positivos que se han experimentado en el mercado de financiamiento y desarrollo de infraestructura generan un entorno propicio para detonar la inversión y el desarrollo de proyectos.

Por ello, y dada la importancia que la actual Administración ha dado al desarrollo de infraestructura, el Gobierno Federal elaboró el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (PNI), el cual señala las metas y estrategias que se seguirán en esta materia. En particular, el Programa contempla el desarrollo de diversos proyectos con alto impacto en sectores como agua, carreteras, puertos, ferrocarriles, entre otros.

Entre los objetivos del PNI están el elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura, así como incrementar el acceso de la población a los servicios públicos. Asimismo, se busca promover un desarrollo regional equilibrado e impulsar el desarrollo sustentable.

De acuerdo con lo establecido en dicho Programa y dada la aprobación de la Reforma Hacendaria por el H. Congreso de la Unión, se generará una inversión de poco más de 2.5 billones de pesos durante la presente Administración, lo que permitirá que la inversión en infraestructura pase de 2.5% a 4% del PIB. Ello impulsará un crecimiento económico potencial de 0.6% adicional por año y se generarán 720 mil empleos adicionales durante el periodo.

La meta global es que para el año 2030, México se ubique en el 20 por ciento de los países mejor evaluados de acuerdo con la competitividad de su infraestructura.

BANOBRAS, al ser la Institución de la Banca de Desarrollo encargada de financiar y promover el desarrollo de proyectos de infraestructura en el país, juega un papel clave en la consecución de los objetivos establecidos en esta materia. Por ello, la Institución se ha transformado con base en los lineamientos y estrategias establecidas en su Plan Estratégico 2007-2012, el cual señala la misión de BANOBRAS: “Contribuir a elevar el bienestar de la población, la competitividad del aparato productivo nacional, y, en general, las posibilidades de desarrollo del país, con soluciones que promuevan la infraestructura y la provisión de servicios públicos”.

Asimismo, como parte de dicho Plan, la Institución estableció tres objetivos estratégicos para el periodo 2007-2012, los cuales marcan el camino que deberá seguir el Banco en los próximos años:

1. Ampliar la frontera de municipios atendidos con crédito y programas de asistencia técnica.
2. Ampliar y profundizar el mercado de deuda subnacional.
3. Completar el mercado de financiamiento a proyectos de infraestructura, incluyendo PPS.

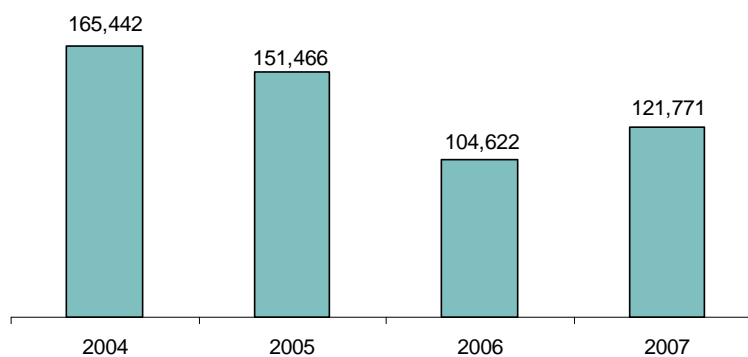
De esta forma, BANOBRAS reafirma su compromiso de realizar acciones que le permitan cumplir cabalmente con su mandato; su compromiso de hacer más eficiente la canalización de recursos a proyectos que permitan aumentar la competitividad del aparato productivo nacional y su compromiso de trabajar para mejorar la calidad de la infraestructura.

La consolidación de BANOBRAS como una Institución que financia y promueve el desarrollo de proyectos de infraestructura a través de productos innovadores que incentivan la participación de los sectores público y privado, ha tenido como resultado que el Gobierno Federal dé al Banco un voto de confianza al ordenarle la creación del Fondo Nacional de Infraestructura. A través de dicho Fondo se busca fortalecer la coordinación y asignación de recursos en proyectos de inversión y maximizar el impacto de los proyectos en el desarrollo nacional.

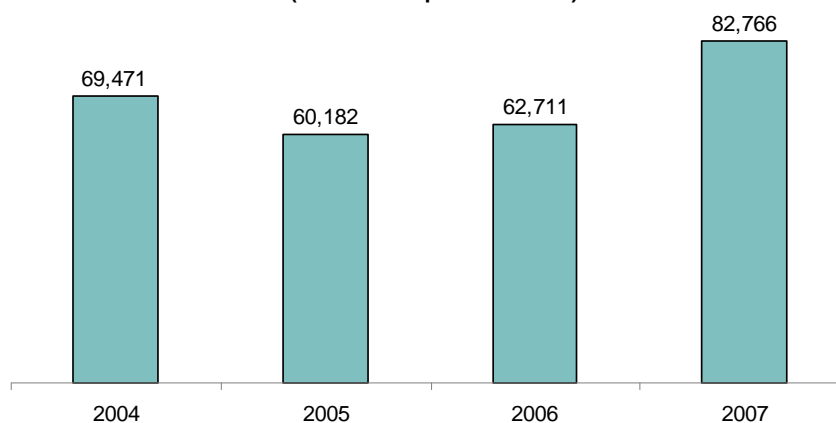
Lo anterior nos obliga a esforzarnos aún más para que los rezagos en materia de infraestructura y servicios públicos que han existido por décadas disminuyan. Estamos conscientes de que la contribución que el Banco hace al progreso del país se refleja a través de la canalización de recursos para que se desarrolle más y mejor infraestructura y esa es precisamente nuestra misión.

Alonso García Tamés
Director General

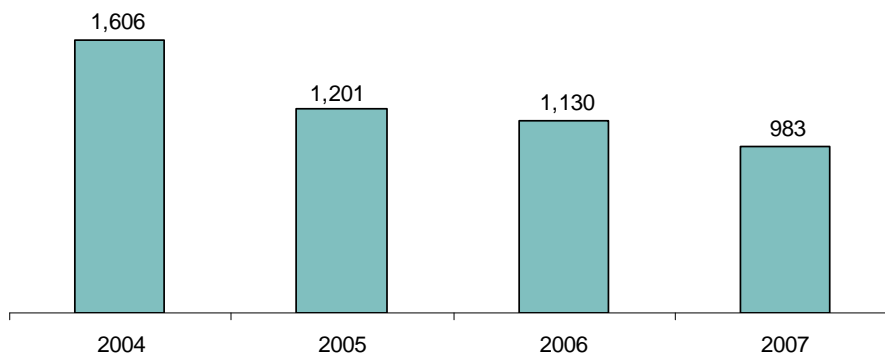
Activo Total
(Millones de pesos de 2007)



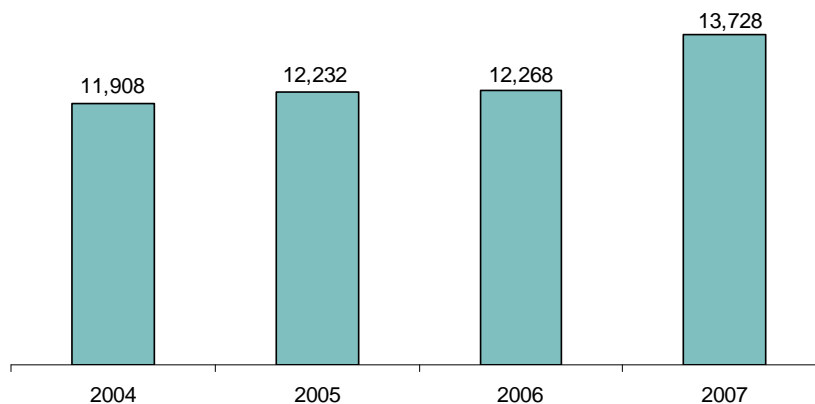
Cartera de Crédito Vigente por Cuenta Propia
(Millones de pesos de 2007)



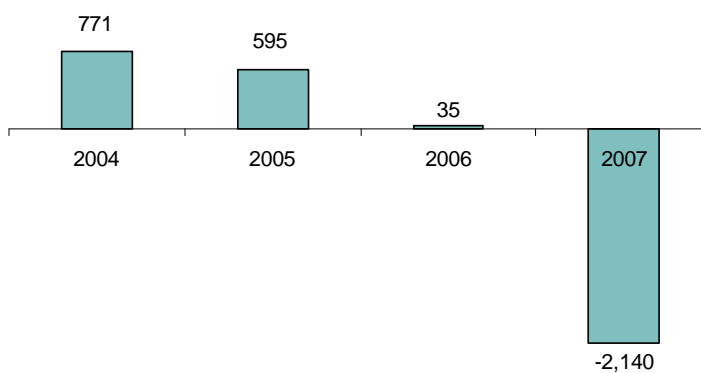
Cartera de Crédito Vencida
(Millones de pesos de 2007)



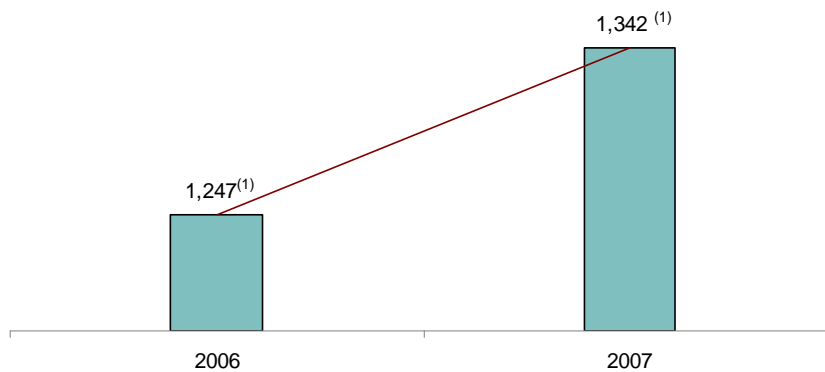
Capital Contable
(Millones de pesos de 2007)



Resultado Neto Contable
(Millones de pesos de 2007)

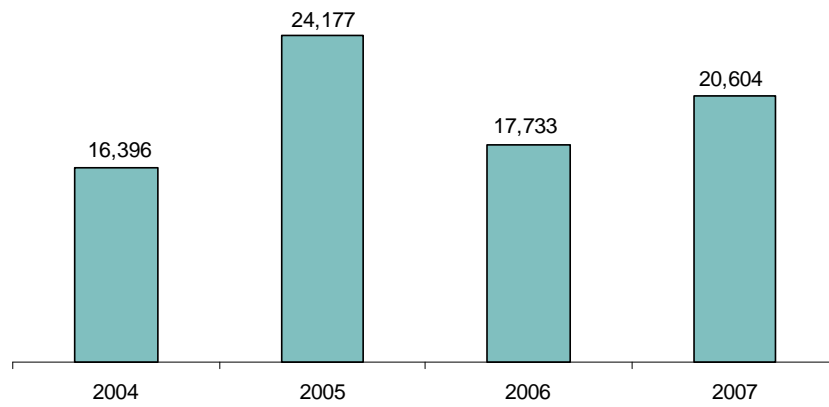


Resultado neto antes de partidas extraordinarias
(Millones de pesos de 2007)

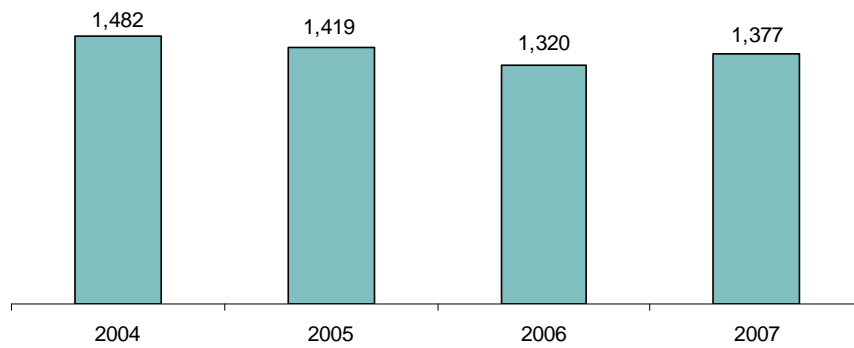


⁽¹⁾ **Nota:** Resultado neto antes de considerar partidas extraordinarias.

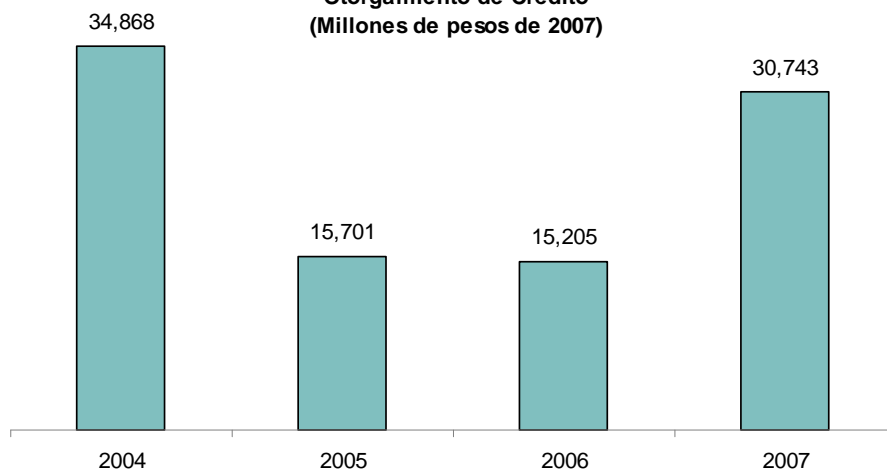
**Ingresos por Intereses
(Millones de pesos de 2007)**



**Gastos de Administración y Promoción
(Millones de pesos de 2007)**



**Otorgamiento de Crédito
(Millones de pesos de 2007)**



Introducción

México presenta retos importantes en materia de infraestructura. Por ello, dentro de la agenda del Gobierno Federal se contempla el desarrollo de infraestructura como una de las prioridades principales. Muestra de ello es el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 (PNI), a través del cual se busca modernizar la infraestructura carretera; dotar al país de más y mejor infraestructura aeroportuaria y ferroviaria; desarrollar más plantas de tratamiento de aguas residuales; construir nuevas redes de agua potable y drenaje; entre otros proyectos.

En este contexto, BANOBRAS, al ser el brazo financiero del Gobierno Federal para el desarrollo de proyectos de infraestructura y servicios públicos, juega un papel fundamental en la consecución de los objetivos planteados en el PNI.

BANOBRAS no sólo es un Banco que se dedica a otorgar financiamiento para el desarrollo de proyectos; su función va más allá. A través del desarrollo de esquemas financieros innovadores atiende a aquellos sectores de la población con acceso limitado al financiamiento, además de que promueve la participación del sector privado con el objetivo de detonar una mayor inversión y explotar el potencial que tiene nuestro país. Adicionalmente, BANOBRAS, a través de sus servicios de asistencia técnica, contribuye al fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos estatales y municipales.

En particular, el ejercicio 2007 representó para BANOBRAS un año de cambios profundos originados por la necesidad de darle un nuevo enfoque de negocios a la Institución, el cual le permitiera continuar cumpliendo adecuadamente con su mandato y atender las necesidades específicas de su sector objetivo.

Por esta razón, el Consejo Directivo del Banco aprobó el Plan Estratégico 2007-2012, en el cual se especifican las estrategias, metas y líneas de acción que seguirá la Institución en los próximos años. En dicho Plan se contempla además un enfoque de gestión orientado a fortalecer las áreas de negocio y la atención al cliente.



El propósito de esta transformación es ampliar la frontera de financiamiento a la infraestructura para que aquellos sectores que tienen acceso limitado al financiamiento que otorgan los intermediarios financieros privados, cuenten con alternativas financieras que les permitan ampliar sus posibilidades de apalancamiento.

El nuevo enfoque de negocios busca ir más allá del otorgamiento de crédito tradicional al desarrollar alternativas que permitan a los clientes acceder a financiamientos bajo mejores condiciones financieras, tal es el caso del “empaquetamiento de créditos” y el otorgamiento de garantías, siendo ésta última una de las líneas de negocio que se busca fortalecer.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, el Banco canalizó recursos a proyectos con alto impacto económico y social. Entre éstos se incluyen desde proyectos de mejora de imagen y equipamiento urbano hasta grandes proyectos que conllevan estructuras financieras complejas como lo es el caso del Túnel Sumergido en Coatzacoalcos, considerado, por su ingeniería, como el primero en su tipo en América Latina.

En los próximos años, BANOBRAS continuará trabajando con un enfoque de negocios que le permita mantenerse como una Institución financieramente sólida que buscará penetrar a un número mayor de municipios y detonar un número mayor de proyectos de infraestructura, de tal forma que continúe contribuyendo al desarrollo y bienestar de la población.

Capítulo I.- Situación Financiera⁴

Balance General

Activo total

Al cierre del ejercicio 2007, los activos totales sumaron 121,771 millones de pesos, cifra superior en 17,149 millones de pesos, respecto al cierre del ejercicio 2006.

Este incremento se explica, fundamentalmente, por el notable crecimiento en la cartera de crédito. Asimismo, contribuyeron en menor medida el saldo neto deudor de reportos y derivados, así como la reducción en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Cartera de Crédito

Los importantes esfuerzos que ha realizado la Institución para desarrollar productos acordes con las necesidades de su sector objetivo, así como brindar servicios que le permitan utilizar sus recursos de manera óptima, tuvieron como resultado un incremento considerable en la cartera de crédito.

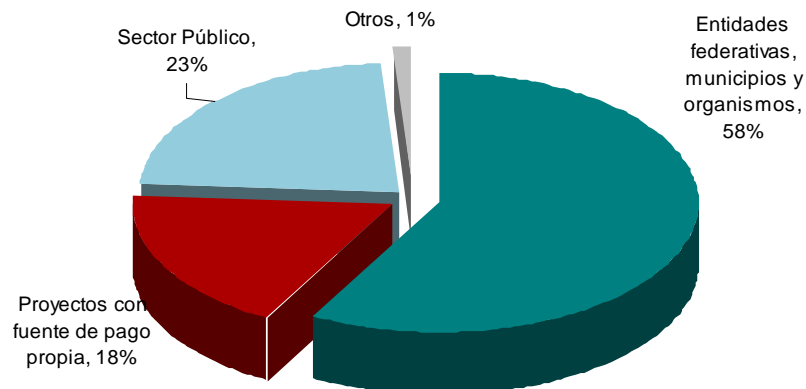
Por lo anterior, al término del ejercicio 2007, la cartera de crédito del Banco se situó en 100,131 millones de pesos, monto que representa un crecimiento anual del 16 por ciento.

Este resultado se debió, principalmente, al aumento registrado en la cartera de crédito vigente por cuenta propia, equivalente a 32 por ciento, lo que dio como resultado 82,766 millones de pesos al cierre de 2007.

La cartera de crédito como agente financiero disminuyó 23 por ciento al cierre de 2007, debido, principalmente, a las políticas de endeudamiento del Gobierno Federal de basadas en sustituir deuda externa por deuda interna.

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera por cuenta propia vigente estaba compuesta de la siguiente manera:

Distribución de la Cartera por Cuenta Propia Vigente 2007



⁴ Cifras en pesos constantes de diciembre de 2007.

Del total de la cartera de crédito vigente por cuenta propia, 58 por ciento estaba compuesto por financiamientos a entidades federativas, municipios y organismos, destinados a cubrir diversas necesidades de infraestructura como son las obras de mejora y ampliación de la red carretera del país, plantas de tratamiento de aguas residuales, acueductos, agua potable y alcantarillado, entre otros.

El 23 por ciento de la cartera vigente por cuenta propia, se destinó a créditos para entidades gubernamentales con el aval del Gobierno Federal, apoyando principalmente, el financiamiento de sus planes de inversión.

Los proyectos con fuente de pago propia representaron el 18 por ciento respecto al total de la cartera por cuenta propia, integrado, principalmente, por créditos para el desarrollo de infraestructura en materia de construcción de plantas de tratamiento de agua e hidroeléctricas, así como mantenimiento y construcción de carreteras.

Cartera vencida

El Banco no sólo ha realizado importantes esfuerzos para mejorar la atención que brinda a sus acreditados, sino también ha buscado mantener la buena calidad de su cartera crediticia. Estos esfuerzos permitieron que la cartera vencida, al cierre del ejercicio 2007, sumara 983 millones de pesos, lo que representa una disminución en el año de 147 millones de pesos, equivalentes a un 13 por ciento; lo anterior dio como resultado un índice de morosidad en 2007, menor al uno por ciento (0.98 por ciento).

Estimaciones para riesgos crediticios

El saldo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situó en 4,899 millones de pesos al cierre de 2007, lo que representa una disminución de 1,411 millones de pesos, respecto al ejercicio 2006, derivado de la cancelación de reservas. No obstante lo anterior, la sólida posición financiera del Banco se mantiene, lo que se muestra en el índice de cobertura de cartera vencida de casi 5 veces.

Pasivo total

Al 31 de diciembre de 2007, el pasivo de la Institución sumó 108,043 millones de pesos, con un incremento real de 15,689 millones de pesos, equivalente al 17 por ciento, respecto al cierre del ejercicio 2006.

La captación y préstamos de bancos, que representan el 98 por ciento del pasivo, se incrementaron en términos reales 15,195 millones de pesos, debido principalmente a los requerimientos de recursos derivados del crecimiento de la cartera crediticia.

Capital Contable

Al cierre de 2007, el capital contable ascendió a 13,728 millones de pesos, importe que representó un incremento en el año de 1,460 millones de pesos, equivalente a 12 por ciento. Con este resultado, el Banco logró un índice de capitalización de 26.26 por ciento.

Estado de Resultados

Margen financiero

Al cierre del ejercicio de 2007, el Banco reportó un margen financiero de menos -1,708 millones de pesos, debido al pago de un aprovechamiento por 3,600 millones de pesos al Gobierno Federal y al reconocimiento de 96.7 millones de pesos correspondientes a intereses de obligaciones subordinadas. Si se excluyen estas operaciones, BANOBRAS reportó un margen financiero de 1,989 millones de pesos, cifra que representa una reducción del 2 por ciento en relación con el ejercicio 2006.

Gastos de administración y promoción

Los esfuerzos que ha realizado la Institución por racionalizar los costos han permitido mantener controlado el comportamiento de los gastos, por lo que a diciembre de 2007, los gastos de administración sumaron 1,377 millones de pesos, los cuales fueron 4 por ciento superiores respecto al ejercicio 2006. Esta variación se integra principalmente, por el efecto neto, entre el aumento en el costo del plan de pensiones y otros beneficios posteriores al retiro, de acuerdo con la valuación realizada por actuarios independientes y por las reducciones en el gasto de operaciones de la Institución.

Resultado del ejercicio

En los últimos dos ejercicios, los resultados contables⁵ reportados por BANOBRAS muestran la influencia de una serie de partidas extraordinarias y cambios en los criterios contables emitidos por la CNBV, que es necesario aislar para ofrecer una visión objetiva tanto de la solidez financiera de la Institución, como de su capacidad de generación de utilidades.

En particular, en 2007 el efecto neto de dichas partidas, entre las que destacan el pago de un aprovechamiento por 3,600 millones de pesos al Gobierno Federal, fue un cargo a resultados por 3,482 millones de pesos, mientras que en 2006 resultaron en un cargo por 1,212 millones de pesos, básicamente por la creación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales.

Si se aíslan estos efectos⁶, en 2007 BANOBRAS reporta una utilidad de 1,342 millones de pesos, y en 2006 de 1,247 millones de pesos con un incremento en el año del 8% en términos reales. Cabe destacar que el mejor resultado obtenido en 2007 derivó principalmente del mayor dinamismo observado en la cartera crediticia de la Institución, así como en los ingresos distintos al margen financiero, los cuales más que se duplicaron.

Otorgamiento de crédito

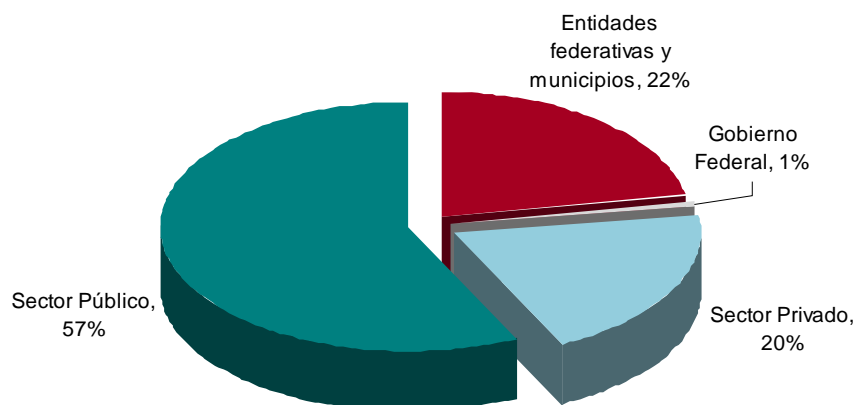
Los importantes esfuerzos que ha realizado la Institución por ampliar la frontera de financiamiento de infraestructura permitieron colocar recursos, al cierre del ejercicio 2007 por 30,743 millones de pesos, importe que resulta superior en 110 por ciento a lo desembolsado en el ejercicio anterior.

⁵ Una pérdida de 2,140 millones de pesos, y una utilidad de 35 millones de pesos en el ejercicio 2006.

⁶ Sin considerar, en su caso, los efectos fiscales de no haberse registrado dichas partidas.

Al 31 de diciembre de 2007, la distribución del otorgamiento de crédito se dio de la siguiente manera:

Distribución del Crédito Otorgado 2007



Del total del crédito otorgado, el 57 por ciento fue destinado al sector público, en donde sobresale el financiamiento otorgado a organismos descentralizados y a un fideicomiso carretero del Gobierno Federal, entre otros.

El 22 por ciento se destinó a operaciones con entidades federativas y municipios, donde destacan los programas de línea de crédito global a los estados de Michoacán, Jalisco, Veracruz, Sinaloa y México, entre otros.

Para el sector privado se destinó 20 por ciento de los recursos, que fueron canalizados a diversos tramos carreteros. Asimismo, destacan los financiamientos otorgados a contratistas de obra pública dentro del sector de atención multisectorial y los destinados para obras hidráulicas y plantas de tratamiento.

Capítulo II.- Líneas de Negocio

Con la finalidad de cumplir con la misión del Banco, así como con los objetivos estratégicos, BANOBRAS cuenta con las siguientes líneas de negocio:



* **Incluye negocios fiduciarios, negocios de infraestructura y avalúos.**

I.- Financiamiento a entidades federativas, municipios y organismos

Las actividades de BANOBRAS relativas a la promoción y financiamiento a entidades federativas, municipios y organismos durante el 2007 se enfocaron en alcanzar los siguientes objetivos:

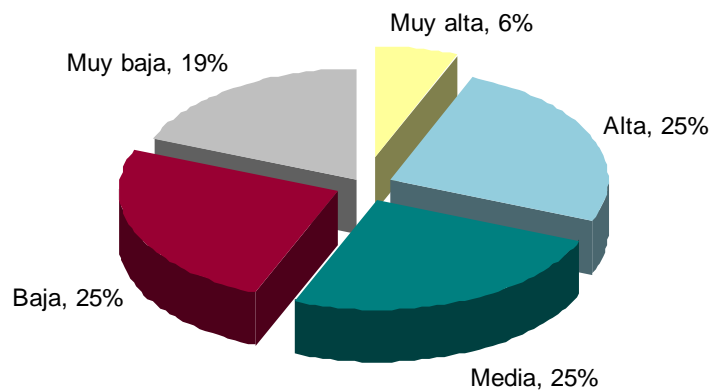
- Promover y difundir los productos y servicios financieros del Banco, a fin de incrementar la colocación crediticia, disminuir los déficits de infraestructura y servicios públicos y contribuir a mejorar niveles de bienestar de la población del país, con especial énfasis en los estados y municipios que cuentan con capacidad limitada para contratar empréstitos.
- Apoyar el fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos estatales y municipales y de sus entidades públicas.
- Eficientar la atención al cliente, mediante el seguimiento puntual de cada negocio y el establecimiento de un sistema de gestión de calidad y mejora continua de los procesos y procedimientos de la gestión crediticia.
- Apoyar la toma de decisiones de inversión de los gobiernos estatales y municipales, que permita canalizar la inversión hacia proyectos con rentabilidad económica.

Con el fin de cumplir los objetivos planteados, durante el 2007 las delegaciones estatales llevaron a cabo negociaciones con 1,513 clientes y prospectos de negocios, dicha cifra representa 124 por ciento de la meta programada para el 2007.

Municipios acreditados por grado de marginación

Del total de municipios en cartera de BANOBRAS, al cierre de 2007, el 56 por ciento corresponde a municipios con media, alta y muy alta marginación, cifra que muestra el esfuerzo del Banco por apoyar a los sectores que tienen acceso limitado a los servicios de la banca comercial. De esta forma, la Institución logró el total de 510 municipios a diciembre de 2007.

Municipios acreditados por grado de marginación



En cuanto al destino del financiamiento, la distribución sectorial fue la siguiente:

- El 47 por ciento fue para el apoyo de obras y proyectos de los programas de inversión pública de las administraciones locales.
- El 34 por ciento correspondió principalmente al saneamiento financiero de la cartera crediticia de diversos acreditados.
- El 14 por ciento se destinó a diversas acciones de infraestructura básica, hidráulica y vial.
- El 5 por ciento fueron recursos canalizados principalmente a través de los programas de Fortalecimiento a Estados y Municipios

Las principales obras que se apoyaron durante el 2007 y que tienen un impacto significativo, tanto económico como social en las distintas localidades y regiones fueron los siguientes:

- Mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios públicos, en el Estado de Michoacán;
- Mejoramiento de la infraestructura vial de Jilotepec, Estado de México;
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de León;
- Mejoramiento de la imagen y equipamiento urbano del Centro Histórico de Ciudad del Carmen, Campeche;
- Construcción de diversos colectores de aguas residuales y rehabilitación de pozos de agua potable e introducción de alumbrado público en varias comunidades del Municipio de El Marqués, Querétaro;

- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la zona conurbada de Río Verde y Ciudad Fernández, en San Luis Potosí;
- Incremento de la calidad y cobertura de servicios públicos, así como la reducción de contaminación por polvos y mejorar el tránsito vehicular en el Municipio de Etchojoa, Sonora;
- Adquisición de terrenos y obras públicas productivas en el Municipio de Cunduacán, Tabasco, beneficiando a 107,000 habitantes y generándose aproximadamente 5,200 empleos directos e indirectos;
- Apoyo para la realización de obras de pavimentación, rehabilitación del sistema sanitario y reposición de tomas, descargas domiciliarias de agua y drenaje, en el Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas;
- Programa de Saneamiento Integral de Xalapa a través de las obras de infraestructura social básica en beneficio de 500 mil habitantes de Xalapa, Veracruz;
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

Programa de créditos a municipios BANOBRAS-FAIS

Con el objetivo de ampliar las posibilidades de financiamiento de los municipios, en 2007, la Institución puso en marcha una estructura financiera para ofrecer financiamientos preautorizados a municipios, la cual utiliza el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) como fuente de pago o garantía de crédito.

A través de este programa se beneficia directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema, en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural, infraestructura básica de salud y educativa, mejoramiento de vivienda, así como caminos rurales e infraestructura rural.

Los créditos pueden ser por un solo ejercicio o multianuales y se disponen en una sola exhibición, lo que permite obtener los recursos de manera anticipada.

Este esquema innovador ya se llevó a cabo, con éxito, en el estado de Michoacán, donde se desembolsaron recursos por un monto global de 162 millones de pesos. Este producto permitió mejorar la calidad crediticia de los acreditados, por lo que las condiciones financieras a las que tuvieron acceso fueron muy favorables comparadas con las que hubieran tenido en ausencia de dicho esquema.

Financiamiento por cuenta propia con fondeo externo

En materia de fondeo con recursos externos, BANOBRAS realiza permanentemente gestiones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con otras dependencias del Gobierno Federal, con los gobiernos estatales y municipales y con sus organismos, para obtener préstamos y cooperaciones técnicas de organismos financieros multilaterales, encaminados a cumplir los objetivos institucionales y a apoyar actividades prioritarias que fomenten el desarrollo socioeconómico del país. Entre los principales proyectos en preparación, destaca el *Programa Multifase de Inversiones y Fortalecimiento Financiero e Institucional a Estados y Municipios (FORTEM)*.

Este programa por cuenta propia, continuó su exitosa evolución con la preparación de diversos proyectos con gobiernos locales y de un nuevo préstamo para apoyarlos que se pretende formalizar durante el 2008.

BANOBRAS y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) introdujeron una serie de innovaciones para mejorar el impacto del financiamiento externo en el fortalecimiento financiero e institucional de las administraciones locales, así como mejorar la conservación y dotación de infraestructura

estratégica a través de las siguientes mejoras, en el perfil financiero de los recursos externos provenientes del BID, en relación con:

- La reducción del costo de los recursos,
- La posibilidad de financiar en tasa fija o variable hasta 100% del monto de las inversiones de los acreditados y,
- A la flexibilización de las condiciones financieras mediante el reconocimiento de la sanidad financiera de los gobiernos locales.

Durante 2007 se desembolsaron 59 millones de dólares al amparo del “Programa Multifase de Inversiones y Fortalecimiento Financiero e Institucional a Estados y Municipios” (FORTEM) y el “Financiamiento a Estrategias Sectoriales Integrales” (FESI).

Se detectaron importantes nuevos clientes potenciales, se iniciaron trabajos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) para plantear la preparación de nuevas operaciones bajo el FORTEM y el FESI, respectivamente.

En el marco del Programa FORTEM II, se mantuvieron en ejecución los planes de inversión de los siguientes créditos otorgados, 789 millones de pesos para la construcción de carreteras; 1,750 millones de pesos destinado al saneamiento de aguas residuales, y 1,920 millones de pesos destinado al abastecimiento de agua potable.

II.- Estructuración de proyectos, financiamiento al sector privado y a proyectos

El objetivo de esta línea de negocio se enfoca al financiamiento de proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como a coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

En ese sentido, BANOBRAS como principal responsable del financiamiento de infraestructura en México, realiza las siguientes actividades:

- Dirigir el diseño e instrumentación de esquemas crediticios para el financiamiento de proyectos de prestación de servicios para inducir la participación del sector privado en la ejecución y modernización de obras de infraestructura.
- Coordinar la estructuración e instrumentación de esquemas jurídico-financieros acorde a las expectativas de los clientes que permitan desarrollar proyectos de infraestructura.
- Dirigir la estructuración financiera de los proyectos de inversión estatales de infraestructura y servicios públicos, así como los esquemas de financiamiento a contratistas en la ejecución de obra pública.
- Coordinar las acciones inherentes de banco agente y coadyuvar con las dependencias y entidades del sector público en el diseño de esquemas de concesionamiento en materia de infraestructura.
- Diseñar esquemas y búsqueda de soluciones jurídico-financieras que asignen de manera eficiente los riesgos inherentes a un proyecto entre los participantes involucrados para fomentar una mayor inversión de recursos tanto públicos como privados en el sector de infraestructura carretera.

- Financiar proyectos que incrementen la oferta de infraestructura en el país, otorgando financiamiento a la inversión a nivel local, municipal y estatal, así como impulsar el apoyo crediticio para obra pública con base en el otorgamiento de líneas de crédito sustentadas en la capacidad financiera de los propios proyectos.

De esta manera, BANOBRAS participó durante el 2007, en los siguientes proyectos:

- Financiamiento del proyecto del Sistema Acueducto II en Querétaro, el cual prevé el abastecimiento de agua potable para la ciudad de Querétaro.
- Autorización para el otorgamiento de recursos para el proyecto “El Túnel Sumergido en Coatzacoalcos” que unirá a la zona urbana de Coatzacoalcos con la rivera de la colonia Allende y la zona industrial de la ciudad de Coatzacoalcos.
- Recursos para la construcción de la “Autopista Saltillo-Monterrey y Libramiento Norponiente de Saltillo”. Este proyecto formará parte del eje troncal México-Nuevo Laredo, en el cual se registra el mayor movimiento de carga y pasajeros del país, y también del eje Mazatlán-Matamoros que articula transversalmente el noreste y noroeste del país.
- Otorgamiento de recursos para la obra “Libramiento de Tecpan”, ubicado en el tramo Acapulco-Zihuatanejo, en el estado de Guerrero.
- Financiar el desarrollo del Proyecto Turístico Integral Marina Cozumel que contará con usos de suelo habitacional unifamiliar y plurifamiliar, hotelero y comercial.
- Disposición de recursos para el proyecto Planta Desaladora en Los Cabos, B.C.S., el cual inició su operación durante el primer trimestre del 2007 para suministrar agua desalada a la red municipal. Este proyecto es el primero de su tipo en el país y es considerado como un caso de éxito, en la medida en que representa una fuente alterna de suministro de agua potable en poblaciones que enfrentan escasez para satisfacer su demanda y porque el costo de desalar resulta más atractivo que otras opciones. Adicionalmente, este tipo de obra puede reproducirse en otras localidades que enfrentan una demanda insatisfecha.
- El otorgamiento de los recursos para el proyecto Eje carretero México-Tuxpam. La construcción contribuirá al desarrollo de la zona centro y norte del Golfo de México, haciendo más eficiente la conexión con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y el puerto marítimo de Tuxpam, el cual es el más cercano al Distrito Federal.
- Apoyo con financiamiento para la modernización, operación, conservación y mantenimiento del tramo carretero Irapuato-La Piedad.
- Otorgamiento de recursos adicionales para la terminación de la construcción de las autopistas San Luis Potosí-Río Verde y San Luis Potosí-Villa de Arriaga.
- Financiamiento para el desarrollo de obras de urbanización, obras y equipamiento turístico en los Centros Integralmente Planeados (CIP's) de Cancún, Loreto y Huatulco.
- Recursos para el Programa de crédito para liquidez a Contratistas de Obra Pública.
- Estructuración del proyecto Punta Colonet. Esta obra detonará el desarrollo urbano de la región de Ensenada, por lo que se ha previsto que los concesionarios asuman

compromisos financieros para el desarrollo de la infraestructura urbana básica, que requerirán los nuevos asentamientos humanos en la zona.

- La evaluación de la Ampliación de la línea 1 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, que prevé la ampliación del servicio de transporte ferroviario de Cuautitlán a Huehuetoca.
- Evaluación Socioeconómica del Plan de Transporte y Tránsito para la Zona Conurbada de Tampico, Madero y Altamira, en el estado de Tamaulipas.
- Asesores para estructurar y licitar los Sistemas 2 y 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México.
- La evaluación de estudios socioeconómicos, de mercado y de factibilidad financiera, proyecto ejecutivo y diseño, y estudio terminal intermodal de carga del proyecto Ferroviario Monterrey-Camarón-Colombia en el estado de Nuevo León.

Operaciones como banco agente

La prestación de servicios como banco agente del Gobierno Federal ha posicionado al Banco como un vehículo eficiente, que ha permitido la estructuración e implementación de proyectos de infraestructura de grandes magnitudes y recursos financieros, lo cual ha requerido esquemas de financiamiento innovadores, involucrando la participación de instituciones, dependencias, los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

A fin de coadyuvar al logro de la meta en materia de saneamiento de aguas residuales en la zona metropolitana de la ciudad de México, la Comisión Nacional del Agua contempla la realización de una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Atotonilco, en el estado de Hidalgo, en el punto en el que se descargan actualmente las aguas residuales del Valle de México al río Tula.

Otra de las acciones que se llevaron a cabo durante el 2007, fue el seguimiento de los instrumentos jurídicos del proyecto, así como la aplicación de los recursos aportados a la construcción Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Asimismo, BANOBRAS inició los trabajos de estructuración jurídica – financiera de la licitación de los Sistemas 2 y 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, así como en coordinación con el Gobierno Federal preparando los trabajos necesarios para iniciar los procesos de licitación de ambos Sistemas, en el transcurso de 2008.

Dada la magnitud y complejidad del Programa de Aprovechamiento de Activos y la necesidad de contar con el apoyo de un banco agente con experiencia en el tema, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó el apoyo de BANOBRAS en la gestión, estructuración y promoción del mismo, logrando durante el 2007 la desincorporación del primer paquete.

III.- Otorgamiento de garantías

Dentro del Plan Estratégico del Banco, se define una reorientación de los productos financieros del Banco hacia un uso intensivo de garantías, estableciendo como objetivo de esta línea de negocios, la planeación y dirección de la originación y administración de garantías financieras otorgadas por BANOBRAS.

Para lograr la reorientación se establecieron los proyectos de desarrollar un sistema de administración y monitoreo de las garantías otorgadas, la elaboración del manual de procedimientos, el desarrollo del modelo y las metodologías de la evaluación de seguimiento de

garantías, así como el lanzamiento de un producto de garantía parcial estandarizada para cada uno de los segmentos de atención del Banco.

Al cierre del 2007, las garantías otorgadas por el Banco, representaron más de 3,000 millones de pesos; y la meta para el 2012 consiste en que las garantías otorgadas asciendan a más de 40,000 millones de pesos, lo que representa un incremento de más de 13 veces el monto actual.

IV.- Agente financiero del Gobierno Federal

La línea de negocio de BANOBRAS como Agente Financiero del Gobierno Federal, tiene como objetivo actuar, a través de un mandato, por cuenta y orden del Gobierno Federal y como prestatario ante los organismos financieros internacionales y las instituciones financieras internacionales, y como intermediario entre éstos y las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas y proyectos financiados con crédito externo.

Durante 2007, la Institución en calidad de agente financiero llevó a cabo el control y seguimiento de los procesos de licitación y contratación sobre las acciones contenidas en el Plan de Inversión de la Secretaría de Educación Pública, bajo el Programa de Apoyo a Estudiantes de Educación Superior; de la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. con el Programa de Medidas Ambientales Amigables al Transporte, y del correspondiente al gobierno del estado de Guerrero con el Proyecto de Caminos Rurales.

En relación con el “Proyecto de Asistencia a Estudiantes de Educación Superior” el cual consiste en otorgar becas a jóvenes talentosos de escasos recursos económicos de todo el país que requieren ayuda gubernamental para continuar sus estudios profesionales, con recursos por 171 millones de dólares, de los cuales durante 2007 se desembolsaron 35.8 millones de dólares.

El “Programa de Introducción de Medidas Ambientalmente Amigables en Transporte” contempló donativos de parte del Banco Mundial para financiar estudios que permitieron la implantación de un nuevo sistema de transporte de pasajeros en la Ciudad de México, así como los estudios que requiere la expansión de ese sistema en otros ejes viales de la Ciudad. Éste ha sido un caso de éxito para el Banco Mundial por el logro en la reducción de la contaminación ambiental y la venta internacional de bonos de carbono, motivo por el que lo recomienda para aplicarse en otras ciudades del interior del país y en otros países de desarrollo similar.

En cuanto al “Proyecto de Caminos Rurales” en el estado de Guerrero, se utilizan recursos donados por el Banco Mundial y provenientes del Fondo Japonés para el Desarrollo de los Recursos Humanos (PHRD), destinados al desarrollo territorial sustentable de la sierra de ese estado, a través de la modernización y desarrollo de infraestructura para mejorar la eficiencia e impacto de las inversiones estatales y la accesibilidad de las zonas rurales, mediante la expansión de la red de caminos.

V.- Asistencia técnica

Con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Institución de ampliar la frontera de municipios atendidos con crédito y asistencia técnica, a través del fortalecimiento de sus ingresos propios y los de asistencia técnica, durante el 2007 BANOBRAS ofreció los siguientes servicios:

- Asesoría a gobiernos y organismos para fortalecer sus finanzas públicas y perfil crediticio de largo plazo, sustentada por análisis del mercado de financiamiento a gobiernos subnacionales y de las calificaciones crediticias asignadas tanto a gobiernos y organismos participantes en dicho mercado como a los instrumentos financieros que contratan.

- Asesoría a los gobiernos estatales y municipales en la evaluación, ejecución y seguimiento de acciones de los proyectos de inversión que permitan el fortalecimiento de su infraestructura y servicios públicos.
- Coordinación en la estructuración de soluciones técnico-financieras a aquellos gobiernos y organismos que requieran fortalecer su capacidad de gestión administrativa y sus finanzas.

Estos servicios están además alineados con los objetivos y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, en el sentido de incrementar el crédito hacia sectores estratégicos con acceso limitado al financiamiento, potenciar los flujos de crédito mediante la liberación de los recursos que hoy se canalizan a la población con acceso al mercado financiero, impulsar esquemas de garantías financieras, y poner énfasis en la rentabilidad socioeconómica de los proyectos.

En este sentido, durante 2007 BANOBRAS llevó a cabo las siguientes actividades de asistencia técnica:

- *Programa de modernización catastral.* BANOBRAS en colaboración con el INEGI conjuntó esfuerzos para coadyuvar a la modernización y fortalecimiento de los catastros estatales y municipales mediante el impulso de acciones que permitan identificar y apoyar con recursos financieros los procesos de mejora integral en la gestión catastral.
- *Taller Plan Municipal de Desarrollo.* A partir del tercer trimestre de 2007, se puso en operación el Taller para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el cual tiene como objetivo apoyar a los ayuntamientos en la elaboración de su PMD a través de la impartición de un taller, así como la entrega de una guía metodológica.
- Se otorgó asistencia técnica para la integración de estudios de viabilidad económica y financiera presentados sobre el programa de Recintos Fiscalizados Estratégicos que se pretende sean autorizados en los estados de Campeche, Puebla, Sonora y Tamaulipas.

VI.- Negocios fiduciarios

De conformidad con el Plan Estratégico del Banco, las actividades fiduciarias fueron dirigidas al desarrollo de la infraestructura nacional a través de diversos proyectos de alta rentabilidad social y económica, a través de la prestación de servicios fiduciarios rentables, el apoyo a la constitución de negocios fiduciarios de infraestructura, así como la reducción de los riesgos en la operación y registro contable de los negocios fiduciarios.

Dentro de dichos proyectos destacan los siguientes fideicomisos:

- Para la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales;
- Desaladoras de agua;
- Acueductos y redes de distribución;
- De infraestructura para el saneamiento y abastecimiento hidráulico y drenaje;
- Para obras de desarrollo urbano y ecológico;
- De reconstrucción por daños causados por desastres naturales;
- Para la infraestructura de los estados y municipios, entre otros.

Durante 2007, los ingresos globales de honorarios fiduciarios y avalúos ascendieron a 146 millones de pesos.

Al cierre del 2007, se administraron 193 negocios fiduciarios, de los cuales 145 eran públicos y 48 privados. De éstos, 92 por ciento eran administrados directamente por BANOBRAS, mientras que el resto con administración propia, los cuales representaron un patrimonio fideicomitado y de mandato de 267,593 millones de pesos con un incremento de 6.8 por ciento, respecto a los 250,349 millones de pesos que se reportaron al cierre del 2006.

Principales fideicomisos administrados por BANOBRAS

Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA)

El FINFRA tiene como objetivo principal el promover y fomentar una mayor participación del sector en el desarrollo de la infraestructura del país, estableciendo las bases para la implementación de proyectos con alta rentabilidad social en infraestructura carretera, puertos, aeropuertos, agua, drenaje, saneamiento, equipamiento y transporte urbano, recolección, disposición y reciclaje de residuos sólidos municipales y peligrosos, energía, gas natural, así como los demás sectores que determinen su Comité Técnico.

El fondo recibió del Gobierno Federal más de 5,000 millones de pesos durante el ejercicio 2007, y llevó a cabo una participación en proyectos tales como:

- El Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México;
- El Libramiento Norte de la Ciudad de México;
- El tramo Nuevo Necaxa-Tehuacán de la Autopista México Tuxtla;
- La Autopista Saltillo-Monterrey;
- El Libramiento de Reynosa, Tamaulipas;
- El Sistema Acueducto II de Querétaro;
- El Sistema 2 y 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana;
- El plan de transporte y tránsito para la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira, en el estado de Tamaulipas, entre otros.

Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)

El FOAEM tiene como objetivo cubrir el riesgo cambiario generado por aquellas operaciones encaminadas a obtener recursos externos por conducto de la Banca de Desarrollo que opera como Agente Financiero, para financiar programas y proyectos prioritarios de inversión pública productiva, efectuadas por los Gobiernos de Estados y Municipios, del Distrito Federal y de sus organismos paraestatales y paramunicipales.

Este fondo permite que los créditos otorgados apoyados con recursos externos sean dispuestos y pagados por los acreditados en moneda nacional y/o en UDIS, asegurando el pago en moneda extranjera por parte del Agente Financiero que hubiere concertado la operación con acreditados del exterior.

En el periodo enero a diciembre 2007, el FOAEM obtuvo coberturas por más de 3 mil millones de pesos y pagó riesgos cambiarios por un importe de 2 mil millones de pesos aproximadamente, existiendo un diferencial favorable al Mandato por más de 1 mil millones de pesos.

Asimismo, el FOAEM tiene contratados 19 derivados con un importe de casi 400 millones de dólares, equivalentes a más de 4 mil millones de pesos.

Fondos de Desastres Naturales (Federal y Estatales)

El objetivo de estos fideicomisos es apoyar con trabajos tendientes a resolver la problemática presentada en los diversos estados de la República, con motivo de desastres naturales, tales como sismos, lluvias atípicas impredecibles, heladas y sequías, principalmente.

Se han destinado recursos para atender emergencias provocadas por fenómenos naturales por casi 30 mil millones de pesos, de los que aproximadamente 13 mil millones de pesos han sido transferidos a los fideicomisos públicos estatales para complementar la mezcla de recursos para la ejecución de las obras de reparación en las entidades federativas del país y casi 7 mil millones de pesos han sido utilizados para cubrir las obras de participación 100 por ciento federal.

Negocios de Infraestructura

Al 31 de diciembre de 2007, los negocios de infraestructura estaban integrados principalmente por el Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), el cual tiene como objetivo administrar los recursos de las autopistas objeto de rescate, proveer los recursos necesarios para su operación y mantenimiento, así como cubrir las indemnizaciones a los exconcesionarios carreteros.

Al cierre del 2007, el FARAC contaba con 41 tramos carreteros y 4 puentes, que sumaron un total de 3,973.40 kilómetros. Asimismo, llevó a cabo la desincorporación del primer paquete carretero de acuerdo con el programa de aprovechamiento de activos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Este paquete incluye las carreteras, Guadalajara-Zapotlanejo; Maravatío-Zapotlanejo; León-Lagos de Moreno-Aguascalientes y Zapotlanejo-Lagos de Moreno.

Los recursos obtenidos serán utilizados para el pago anticipado de deuda del FARAC y en la generación de nueva infraestructura:

- Aproximadamente 20 mil millones de pesos para indemnizar al FARAC, por la terminación anticipada de la concesión.
- Financiar la terminación de la construcción de la carretera Durango – Mazatlán y apoyar la ejecución de otras obras de infraestructura de transporte incluidas en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

VII.- Mesa de dinero

Durante 2007, como parte de las actividades de la mesa de dinero se diversificó la captación de recursos a través de distintos instrumentos financieros, tales como pagarés bancarios, préstamos interbancarios, bonos y operaciones derivadas, entre otros.

A continuación se presentan las principales actividades de la mesa de dinero al cierre de 2007:

- Se obtuvieron utilidades por 93 millones de pesos, cifra acorde con la meta programada para el periodo, tomando en consideración los eventos de volatilidad observados en el periodo.
- Las utilidades por operaciones en el mercado de divisas, se situaron en 24 millones de pesos, cifra que supera la meta presupuestada para 2007 en más de 14 millones de pesos.
- Las operaciones con productos financieros derivados (swaps) cerraron el ejercicio con un importe nacional inicial de 1,803 millones de pesos, para la cobertura de créditos por un total de 553 millones de pesos, otorgados a tasa fija por el Banco, y una emisión de Certificados Bursátiles por 1,250 millones de pesos.
- La captación de recursos se realizó por debajo del promedio de las operaciones interbancarias a 28 días, cumpliendo de esta forma con la meta establecida.

Capítulo III.- Eficiencia Operativa

Reestructura organizacional

Con la finalidad de fortalecer principalmente las áreas de Negocio, Finanzas y Planeación, para coadyuvar en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la presente Administración en el Plan Estratégico 2007-2012, en septiembre del 2007, el Consejo Directivo de BANOBRAS aprobó la estructura organizacional que entró en vigor en el mismo mes de su aprobación.

Consulta de estados de cuenta y pagos de créditos a través del portal de internet

A finales del ejercicio de 2006 se liberaron las funcionalidades del servicio de consulta de estados de cuenta y la modalidad de pago de sus adeudos a través del Portal de BANOBRAS.

Durante los primeros meses de 2007, se informó a todos los acreditados del Banco de este nuevo servicio que BANOBRAS pone a su disposición e invitándolos a que realizaran sus pagos y consultas de adeudos a través de dicho Portal.

En el segundo semestre del año, se comenzaron a realizar operaciones a través de esta herramienta y se siguió trabajando en la promoción de los beneficios que les genera utilizar este servicio a nuestros clientes y exempleados.

Portal en internet mesa de dinero

Durante el último trimestre del 2007, se efectuaron las modificaciones de operación y de seguridad informática requeridas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las operaciones electrónicas para que, a través de un dispositivo físico (token), los clientes puedan acceder al portal de mesa de dinero para realizar, de una forma segura, operaciones de depósito, retiro y consultas de sus contratos de inversión.

Plan Bianual de Capacitación 2007-2008

Al término del ejercicio 2007, se logró un avance de más de 67 por ciento respecto a los cursos registrados en el Plan Bianual de Capacitación, invirtiendo un total de 34,150 horas/hombre de capacitación, que representan 37 horas en promedio por cada empleado. Esta cifra se refiere a los cursos internos registrados en el Plan Bianual de Capacitación 2007-2008.

Adicionalmente a los cursos registrados en dicho Plan de capacitación, se impartieron 13 cursos para responder a las necesidades de capacitación emergentes en diferentes áreas de la Institución.

Tecnologías de Información

En 2007, BANOBRAS estableció con base en las mejores prácticas del mercado y en las recomendaciones para la generación de ahorros, disposiciones prudenciales y demás normativa aplicable, así como su marco de acción enfocado al fortalecimiento de la operación sustantiva, gestión segura y confiable, así como el apoyo en la reducción de costos.

A fin de promover la mejora continua de los servicios ofrecidos al cliente y la capacidad de gestión directiva, durante 2007 se inició la instalación de herramientas de inteligencia de negocios que presentan información estratégica de la cartera de la Institución, para el apoyo en la toma de decisiones.

Asimismo, se encuentra en proceso la tarea de proveer a la Institución de herramientas de seguimiento y control de flujos de trabajo (*work flow*) orientados a la mejora de los procesos crediticios, litigiosos y documental.

Adicionalmente, durante 2007, se iniciaron los trabajos de modernización tecnológica de la Institución, bajo el esquema de “*tercerización de servicios*”, el cual contempla la contratación de servicios de cómputo personal, y la de los servicios para cómputo central y de Red Privada Virtual (VPN), la cual concluirá durante el 2008.

En lo que respecta al “*Sitio Alterno*” de la Institución, se realizaron satisfactoriamente pruebas a lo largo del año, involucrando a las áreas de Tesorería, Mesa de Dinero, Back Office y Tesorería Fiduciaria, validando así la capacidad de la Institución para continuar brindando sus servicios sustantivos en caso de contingencia.

Capítulo IV.- Control Interno y Transparencia

Sistema de Control Interno

Como parte del proceso para la implementación del Sistema de Control Interno en BANOBRAS, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se elaboró y se presentó al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo los Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno, en los que se incluyen las políticas generales para la definición, documentación y revisión periódica de los procedimientos.

Una vez aprobados esos Objetivos y Lineamientos, estos fueron difundidos mediante un mensaje del Director General a todo el personal y publicados a través de la intranet institucional.

- Se llevó a cabo la actualización y fusión del Código de Conducta con el Código de Ética Profesional para el personal que realiza operaciones financieras y bursátiles en el Banco. De esta forma, se estableció un único documento con las directrices que deben ser observadas por los consejeros, directivos y empleados de BANOBRAS en su actividad profesional y en el desarrollo de sus cargos, funciones y actividades, a la vez que establece sanciones y acciones disciplinarias.
- Se desarrolló el curso sobre control interno, y se inició su aplicación durante el primer trimestre del año. Al cierre del año, el 95% de personal del Banco acreditó este curso, rebasándose la meta establecida.

Administración de Riesgos

Durante 2007, BANOBRAS dio cumplimiento con las disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, adaptando sus políticas, objetivos, funciones, estructura organizacional, actividades, procedimientos y metodologías, de tal forma que le permitieron identificar, medir, vigilar, informar y revelar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se determinaron los límites globales de exposición al riesgo crediticio por tipo de crédito y acreditados.
- En materia de riesgos crediticios, BANOBRAS llevó a cabo el análisis sobre las finanzas, deuda y capacidad de endeudamiento de las entidades federativas, así como de las operaciones que por su naturaleza implicaban un riesgo importante para la Institución.
- Se aprobaron las modificaciones a los parámetros de la metodología para determinar los límites máximos de endeudamiento acumulado (LET) de las entidades federativas y municipios, para adecuarlos a las políticas de negocio de la Institución y a los cambios en la Ley de Coordinación Hacendaria.
- Se desarrolló el procedimiento para que cada unidad administrativa de BANOBRAS estableciera sus niveles inferiores de tolerancia a riesgos operativos.
- Por lo que corresponde al riesgo de liquidez, se reveló el riesgo de concentración del fondeo de la cartera, vigilando en estrecha colaboración con la Tesorería del Banco el perfil de vencimientos, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Cálculo de los requerimientos de capitalización

En 2007 entró en operación el sistema CIF para reportar al Banco de México la información de las instituciones bancarias relativa al cálculo de requerimientos de capitalización.

Programa operativo de transparencia y combate a la corrupción

En cumplimiento con lo solicitado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, de la Secretaría de la Función Pública, en lo correspondiente al tema de blindaje electoral, se llevó a cabo, en todas las delegaciones de los estados en los que hubo elecciones, una labor de concientización en favor de no utilizar recursos públicos en apoyo de campañas políticas.

Gobierno de Calidad

Durante el año se continuó con la actualización de los manuales de operación de las diferentes unidades administrativas de la Institución, atendiendo al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2000.



75 Años de Impulsar
el Desarrollo
de México

Dictamen y Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006**Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.****Institución de Banca de Desarrollo*****Contenido***

Dictamen	2
Balances Generales Consolidados	4
Estados de Resultados Consolidados	5
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados	6
Estados de Cambios en la Situación Financiera Consolidados	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Consejo Directivo del
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo

A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Hemos examinado los balances generales consolidados del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo (la Institución) al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en los casos que se indican en dicha Nota, difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación

financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios y reglas contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Del Barrio y Cía., S.C.

C. P. C. Armando del Barrio Alba

México, D. F.,
26 de febrero de 2008.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

BALANZES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006
 (En millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006		2007	2006
DISPONIBILIDADES	\$ 12,416	\$ 12,224	CAPTACIÓN TRADICIONAL	\$ 11	\$ 10
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos de exigibilidad inmediata		
Títulos para negociar	784	1,844	Depósitos a plazo	68,277	16,481
Títulos conservados a vencimiento	5,830	5,614	Mercado de dinero	13,128	12,819
	<u>6,614</u>	<u>7,458</u>	Bonos bancarios	55,149	3,662
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS					
Saldo deudores en operaciones de reporte	175	118	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Operaciones con instrumentos financieros derivados	2,621	118	De corto plazo	556	526
	<u>2,796</u>	<u>118</u>	De largo plazo	23,678	10,619
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				<u>24,234</u>	<u>11,145</u>
Créditos comerciales			OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS		
Actividad empresarial o comercial	12,980	8,118	Saldo acreedores en operaciones de reporte	168	98
Entidades financieras	694	653	Operaciones con instrumentos financieros derivados	1,234	-
Entidades gubernamentales	85,240	75,714		<u>1,402</u>	<u>98</u>
Créditos de consumo	4	7	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Créditos a la vivienda	230	238	ISR y PTU por pagar	63	37
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	<u>99,148</u>	<u>84,930</u>	Saldo como agente del mandante Fondo de apoyo a estados y municipios	90	1,173
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	730	590
Créditos comerciales				<u>883</u>	<u>1,800</u>
Actividad empresarial o comercial	753	867	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	108	1
Entidades gubernamentales	133	144	TOTAL PASIVO	<u>108,043</u>	<u>12,354</u>
Créditos de consumo	23	28	CAPITAL CONTABLE		
Créditos a la vivienda	74	91	CAPITAL CONTRIBUIDO		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	<u>983</u>	<u>1,130</u>	Capital social	11,765	11,765
CARTERA DE CRÉDITO	100,131	86,060	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordadas por su Órgano de Gobierno	3,600	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	4,899	6,310	Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	175	175
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	<u>95,232</u>	<u>79,750</u>	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	1	1
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,722	1,845		<u>15,541</u>	<u>11,941</u>
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	12	20	CAPITAL GANADO		
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	670	692	Reservas de capital	2,499	2,498
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	88	87	Resultado de ejercicios anteriores	2,155	(2,189)
IMPUESTOS DIFERIDOS (A FAVOR)	8	-	Resultado porvaluación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(2)	-
OTROS ACTIVOS			Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	(15)	(17)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	389	428	Resultado neto	2,140	35
Otros Activos	1,824	2,000		<u>1,813</u>	<u>327</u>
	<u>2,213</u>	<u>2,428</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>13,728</u>	<u>12,268</u>
TOTAL ACTIVO	\$ 121,771	\$ 104,622	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 121,771	\$ 104,622

C U E N T A S D E O R D E N

	2007	2006
Activos y pasivos contingentes	\$ 6,292	\$ 23,866
Compromisos crediticios	8,782	10,456
Bienes en fideicomiso o mandato	235,517	217,691
Fideicomisos	8,413	8,325
Mandatos	23,604	24,126
Agente financiero del gobierno federal	59	5
Bienes en custodia o en administración	64,393	68,709
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	63	62
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,735	1,694
	<u>348,858</u>	<u>355,134</u>
Títulos a recibir por reporte	105,022	79,140
Menos: Acreedores por reporte	105,361	79,189
	<u>(139)</u>	<u>(49)</u>
Deudores por reporte	59,750	23,322
Menos: Títulos a entregar por reporte	59,604	23,253
	<u>146</u>	<u>69</u>
Otras cuentas de registro	238,232	242,073
Total cuentas de orden	\$ 587,997	\$ 597,227

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en concordancia con las referidas operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El monto histórico del capital social asciende a \$8,339 millones de diciembre de 2007 y en diciembre de 2006 a \$8,339.

El Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos Estados Financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generación de información confiable.

Los presentes Balances Generales, fueron autorizados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.banobras.gov.mt> y la ruta en la cual se puede acceder de forma directa a la información financiera que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es <http://www.banobras.gov.mt/xBANOBRA/SI/ua/se/informacionCompleta/informacionFinanciera>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: www.conbv.gov.mt/seccion.asp?sec_id=4378&com_id=2

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

Act. Alonso García Tamés
Director General

Act. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas

C.P. Omar Hernández Nava
Subdirector de Contabilidad

C.P. José Francisco Almazán Alarcón
Titular del Área de Auditoría Interna

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S. C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(En millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por intereses	\$ 20,604	\$ 17,733
Gastos por intereses	(21,958)	(15,217)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>(354)</u>	<u>(483)</u>
Margen financiero	(1,708)	2,033
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(402)</u>	<u>(1,212)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>(2,110)</u>	<u>821</u>
Comisiones y tarifas cobradas	499	309
Comisiones y tarifas pagadas	(33)	(13)
Resultado por intermediación	<u>(781)</u>	<u>(23)</u>
	<u>(315)</u>	<u>273</u>
Ingresos totales de la operación	(2,425)	1,094
Gastos de administración y promoción	<u>(1,377)</u>	<u>(1,320)</u>
Resultado de la operación	<u>(3,802)</u>	<u>(226)</u>
Otros productos	1,741	408
Otros gastos	<u>(19)</u>	<u>(100)</u>
	<u>1,722</u>	<u>308</u>
Resultado antes de ISR y PTU	(2,080)	82
ISR y PTU causados	(68)	(47)
ISR y PTU diferidos	<u>8</u>	<u>-</u>
	<u>(60)</u>	<u>(47)</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias		
Resultado neto	\$ <u>(2,140)</u>	\$ <u>35</u>

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrando ser reflejados todos los ingresos y egresos de riva de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El Titular del Área de Auditoría Interna, firma este Estado Financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecida por la administración de la Institución y su capacidad para generación de información confiable.

Los presentes Estados de Resultados, fueron aprobados por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> la ruta mediante la cual se puede acceder de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito le proporciona periódicamente a dicha Comisión es www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=437&com_id=2

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

Act. Alonso García Tamés
Director General

Act. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas

C.P. Omar Hernández Nava
Subdirector de Contabilidad

C.P. José Francisco Almanza Alarcón
Titular del Área de Auditoría Interna

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, N. C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(En millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ (2,140)	\$ 35
Partidas virtuales	(166)	1,623
Resultado por valuación a valor razonable		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	979	46
Depreciación y amortización	(1,472)	1,212
Impuestos diferidos	24	27
Provisiones para obligaciones diversas	303	338
Resultado neto de Partidas virtuales	<u>(2,306)</u>	<u>1,658</u>
Disminución o aumento en la captación tradicional	21,333	(5,992)
Disminución o aumento en la cartera de créditos	(13,913)	38,064
Disminución o aumento por operaciones de inversiones en valores	843	3,010
Disminución o aumento por operaciones con reportos	(77)	3
Disminución o aumento por operaciones con instrumentos financieros derivados	(1,601)	-
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(6,912)	(39,524)
Otros aumentos o disminuciones de partidas relacionadas con la operación	6	(353)
	<u>(321)</u>	<u>(4,792)</u>
Aumento o (disminución) de partidas relacionadas con operación	(2,627)	(3,134)
Actividades de financiamiento		
Amortización de obligaciones subordinadas		1
Aportaciones o reembolsos de capital social	3,600	-
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	<u>3,600</u>	<u>1</u>
Actividades de inversión		
Adquisición o ventas inmuebles mobiliario y equipo		
Adquisición o venta de inversiones permanentes de acciones	(1)	95
Disminución o aumento en cargos o créditos diferidos	1	30
Bienes adjudicados	108	103
Venta de bienes adjudicados	3	8
Disminución o aumento en otras cuentas por cobrar o por pagar	(892)	(499)
Recursos generados o utilizados en actividades de inversión	(780)	(263)
Aumento (disminución) de efectivo	193	(3,396)
Recursos disponibles al inicio del año	12,223	15,620
Recursos disponibles al 31 de diciembre de 2006	\$ <u>12,416</u>	\$ <u>12,224</u>

Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El Titular del Área de Auditoría Interna, firma este Estado Financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generación de información confiable.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es: <http://www.banobras.gob.mx> la ruta mediante la cual se puede acceder de forma directa a la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: [http://www.banobras.gob.mx/BANOBRAS/Guia de Información Complementaria/Información Financiera](http://www.banobras.gob.mx/BANOBRAS/Guia%20de%20Informacion%20Complementaria/Informacion%20Financiera)

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: cnb.gob.mx/seccion.asp?sec_id=4378&com_id=2

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero.

Act. Alonso García Tamés
Director General

Act. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas

C.P. Omar Hernández Nava
Subdirector de Contabilidad

C.P. José Francisco Almanza Alarcón
Titular del Área de Auditoría Interna

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras en millones de pesos de poder adquisitivo)

del 31 de diciembre de 2007

Nota 1. OBJETO Y OPERACIONES RELEVANTES

a. Objeto

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) es una Institución de Banca de Desarrollo que se rige por su propia Ley Orgánica, por la Ley de Instituciones de Crédito y por las normas y disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En su origen, Banobras fue constituido como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública Núm. 1307 del 20 de febrero de 1933; posteriormente, mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 12 de julio de 1985, Banobras se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

De acuerdo con el Artículo 3 de su Ley Orgánica, Banobras tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Asimismo, con el fin de procurar la eficiencia y competitividad de los sectores encomendados, Banobras está facultado para coadyuvar, en el ámbito de su competencia, al fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre; promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano; financiar y proporcionar asistencia técnica a los municipios para la formulación, administración y ejecución de sus planes de desarrollo urbano; otorgar asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales; financiar el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transporte; y propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares de crédito y con los sectores social y privado.

Las principales fuentes de recursos de la Institución son la colocación de valores en los mercados nacionales e internacionales, así como préstamos provenientes de organismos financieros internacionales, agencias bilaterales y bancos nacionales y extranjeros.

El Artículo 11 de la Ley Orgánica de Banobras establece que el Gobierno Federal responderá en todo tiempo, de las operaciones pasivas concertadas por la Institución, con personas físicas o morales nacionales y con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.

b. Operaciones relevantes

Como Banca de Desarrollo del Gobierno Federal, las decisiones sobre endeudamiento y otorgamiento de créditos y su operación, se ven influidas de forma importante por las directrices y políticas instrumentadas por el propio Gobierno Federal. Esta influencia está reflejada en los estados financieros que se acompañan.

Al amparo del Artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 la SHCP, mediante Oficio No. 102.-B-242 de fecha 12 de diciembre de 2007 emitido por la Subsecretaría del Ramo, instruyó a Banobras el pago de un aprovechamiento por \$3,600 millones, por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la Institución. Dicho aprovechamiento se enteró a la Tesorería de la Federación el 14 de diciembre de 2007 y afectó los resultados del ejercicio, en el rubro de margen financiero, (Nota 22).

En el mismo mes de diciembre de 2007, el Consejo Directivo de la Institución acordó proponer a la SHCP la aportación de recursos para la capitalización de Banobras. Derivado de dicha propuesta, con fecha 31 de diciembre de 2007 el Gobierno Federal, a través de dicha Secretaría, realizó una aportación para futuros aumentos de capital por \$3,600.

Mediante Oficio Núm. 122-2/873741/2007 de fecha 17 de diciembre de 2007, la CNBV autorizó la cancelación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales al proceso de calificación de cartera que habían sido constituidas por instrucción de ese mismo organismo contenida en el Oficio Núm. 122-2-519372/2006 del 19 de diciembre de 2006. Las estimaciones señaladas ascendían a \$2,021.

Por otra parte, ante la concentración de riesgo que representa la cartera a cargo de un gobierno estatal que fue reestructurada a finales de 2004, como medida prudencial y hasta contar con una evaluación favorable de la evolución de dicha reestructura, en esa misma fecha, el Consejo Directivo de Banobras acordó mantener las reservas preventivas por un importe nominal de \$2,780 que para esa cartera se tenían constituidas a septiembre de 2004. Resultado de lo anterior, se mantienen \$1,827 de reservas adicionales al 31 de diciembre de 2007 y \$888 al 31 de diciembre de 2006.

Banobras califica su cartera crediticia de proyectos con fuente de pago propia, con base en la metodología establecida en el anexo 19 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Disposiciones) emitidas por la CNBV. Debido a que se identificaron diversos factores de riesgo cuya estimación no es explícita en dicha metodología, se constituyeron reservas crediticias adicionales al cierre del ejercicio fiscal 2007 por \$110, las que se informaron a la CNBV para su reconocimiento.

El Consejo Directivo de la Institución decidió enajenar la posición accionaria representativa del capital social de Arrendadora Banobras, S. A de C. V., mediante convocatoria a una subasta, celebrada en diciembre de 2007, misma que fue declarada desierta. Por tal motivo, ese órgano colegiado autorizó la adquisición de los derechos y obligaciones de dicha compañía subsidiaria, a fin de proceder a su liquidación o fusión.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En esta Nota se describen las reglas y prácticas contables más significativas seguidas por la Institución en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

a. Bases de preparación y revelación

Los estados financieros están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de banca de desarrollo establecidos por la CNBV, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de dichas instituciones y la revisión de su información financiera.

Dichos criterios en general son consistente con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) -organismo que a partir del 1° de junio de 2004 asumió la responsabilidad de emitir la normativa contable en México-, sin embargo, también incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación que difieren de las citadas normas.

El 1° de enero de 2007 entró en vigor una actualización de las normas de registro, valuación, presentación y revelación (antes reglas) contenidas en los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la CNBV, entre cuyos objetivos se encuentra el de reforzar su consistencia con las NIF establecidas en México y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No obstante, aún subsisten diferencias entre los criterios de la CNBV y las NIF, entre las que destacan las siguientes:

- Las operaciones de reporto se reconocen como una compraventa que transfiere la propiedad temporal de los instrumentos financieros que garantizan la operación, y no en relación con la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, se valúan considerando el valor presente del título al vencimiento de la operación, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.
- Los activos y pasivos no se clasifican de acuerdo con su disponibilidad o exigibilidad, en corto y largo plazo.
- Los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen a través de un factor de actualización determinado con base en el valor de las Unidades de Inversión (UDIS) –unidad de cuenta cuyo valor es determinado por BANXICO en función de la inflación-, en lugar de utilizar las variaciones en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- La estimación preventiva para riesgos crediticios está determinada con base en una metodología de calificación de cartera que se basa en distintos factores y parámetros de riesgo, y no con base en la recuperación estimada de los adeudos al cierre de un periodo como lo establecen las NIF (Notas 2.j. y 9).

Los criterios contables de la CNBV incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las NIF; las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board; los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP); o en los caso no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la CNBV.

Por otra parte, dentro de sus facultades de inspección y vigilancia, eventualmente la CNBV puede ordenar las modificaciones o correcciones en la información financiera que a su juicio sean fundamentales para su publicación.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos para determinar el valor de algunas partidas incluidas en los estados financieros. Aun cuando dichas estimaciones y supuestos pudieran llegar a diferir del efecto o resultado final de las partidas, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras de los estados financieros están expresadas en pesos de poder adquisitivo constante. La actualización se realizó de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- En los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2007 y 2006 se reconocieron los efectos de la inflación en los estados financieros, utilizando al efecto factores de actualización derivados UDIS, cuya variación anual fue 3.80% en 2007 y 4.16% en 2006.
- El capital contable y los resultados acumulados, se actualizan con base en la variación en el valor de la UDI en el periodo transcurrido entre la fecha en que se efectuaron las aportaciones o los resultados fueron generados y la fecha del último balance general. De conformidad con las disposiciones de la CNBV, en la primera actualización de las cuentas de capital se utilizó como fecha inicial el 31 de diciembre de 1989.
- Las partidas no monetarias incluidas en el balance general se presentan actualizadas a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- Los activos y pasivos monetarios generan utilidades o pérdidas por la variación en el poder de compra de la moneda. El efecto de la inflación en la posición monetaria de la Institución se reconoce en los resultados del ejercicio. A partir del ejercicio 2007, el cálculo de la posición monetaria se efectúa sobre los saldos al inicio de cada mes, en tanto que hasta diciembre de 2006 dicha determinación se efectuaba sobre saldos promedios diarios mensuales.
- Las cifras del estado de resultados se reexpresan en pesos de poder adquisitivo constante, utilizando como factor de actualización la variación en el valor de las UDIS entre el 31 de diciembre de 2007 y el mes en el que ocurrieron las transacciones.
- La suficiencia (insuficiencia) en la actualización del capital contable, representa el grado en que se logra conservar el poder adquisitivo general de las aportaciones de los accionistas y de los resultados acumulados.
- El resultado por posición monetaria se reconoce en los resultados y representa el efecto de la inflación sobre la diferencia entre los activos y pasivos monetarios. El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos que generan intereses se presenta dentro del margen financiero, la diferencia en los renglones de otros gastos u otros productos, según corresponda.
- El resultado por tenencia de activos no monetarios representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado mediante la aplicación de los factores de actualización derivados de la variación en el valor de las UDIS.

c. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valúan a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio determinado el día de la valuación por BANXICO. Los efectos de variaciones en los tipos de cambio en los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se cargan o acreditan a los resultados del año en que se incurren, como resultado cambiario.

d. Operaciones en unidades de inversión (UDIS)

Las operaciones celebradas en UDIS se registran en esa unidad de cuenta al momento de su concertación. En cada cierre contable mensual, los saldos de los derechos y obligaciones denominados en UDIS se valúan con el valor de la UDI a esa fecha dado a conocer por BANXICO. Los efectos de valuación se reconocen en resultados conforme se incurren y se presentan en el rubro de "ingresos o egresos por intereses" del estado de resultados, según corresponda, por concepto de valorización de partidas en UDIS.

e. Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados, saldos bancarios, depósitos en BANXICO y préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días hábiles (operaciones de "Call Money"). Se registran a su valor nominal, excepto los metales amonedados que se valúan a su valor razonable y las disponibilidades en moneda extranjera que se valúan al tipo de cambio publicado por BANXICO. Sus rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

f. Inversiones en valores

Comprende los valores gubernamentales y papeles bancarios, cotizados y no cotizados, mismos que se clasifican como títulos para negociar y conservados a vencimiento, en función de la intención de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Incluye aquellos valores que se tienen en posición con la intención de obtener ganancias derivadas de la operación institucional como participante en el mercado. Se valúan a su valor razonable tomando como base los valores proporcionados por proveedores de precios independientes autorizados por la CNBV. Los efectos de valuación se reconocen directamente en los resultados del periodo. En el caso de títulos de deuda, los rendimientos se registran en resultados bajo el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda.

En la fecha de su enajenación el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros, se reconoce como resultado por compraventa.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor de 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran inicialmente a su valor de adquisición y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan bajo el método de línea recta.

Los títulos adquiridos o vendidos cuya liquidación se pacta dentro de los 4 días hábiles siguientes a la fecha en que se concerta la operación. Los títulos adquiridos se reconocen como títulos para negociar restringidos, en tanto que los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores. En ambos casos, el registro se efectúa contra una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

g. Operaciones de reporto

Representan la compra o venta temporal de instrumentos financieros del mercado de dinero autorizados para tal efecto, a cambio de un premio establecido, con la obligación de revender o recomprar los títulos en un plazo determinado.

Los valores reportados a recibir o a entregar se valúan al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la CNBV; por su parte, el derecho u obligación de recompra o reventa se valúa como el valor presente del precio al vencimiento, que es el precio de los títulos objeto del reporto al momento de celebrar la operación, más el premio pactado.

Los intereses y premios se registran en el margen financiero, mientras que las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejen en el rubro de "Resultado por intermediación".

Tratándose de compras o ventas en reporto en las que se pacte liquidar los valores objeto de la operación en un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación, los valores adquiridos (reportadora) se reconocen como títulos para negociar restringidos; en tanto que los títulos vendidos (reportada) se reconocen como una salida de inversiones en valores. En ambos casos el registro se efectúa contra una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Garantías recibidas y otorgadas

La Institución, actuando como reportada o como reportadora, está obligada a garantizar las operaciones de reporto con transferencia de propiedad que celebre a plazos mayores de 3 días hábiles bancarios, contados a partir de la fecha de concertación. Las garantías otorgadas cuya propiedad no se transfiere se reconocen como activos restringidos, en tanto que las garantías recibidas cuya propiedad no se transfiere se reconocen en cuentas de orden.

h. Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Institución está autorizada para llevar a cabo operaciones con fines de cobertura o de negociación:

- Con fines de cobertura, se compran o venden instrumentos financieros derivados con objeto de mitigar el riesgo de una posición o conjunto de posiciones.
- Con fines de negociación, la Institución asume la posición como participante en el mercado, con un propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, la Institución celebró operaciones de intercambio de flujos (conocidas como “swaps”) de divisas y de tasas de interés con fines de cobertura, mismas que se registraron con apego al Boletín C-10 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura de las NIF y al criterio B-5 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura de las Disposiciones, reconociendo las partes activa y pasiva de las operaciones, por los derechos y obligaciones resultantes de los contratos.

La Institución evalúa la efectividad de las coberturas con instrumentos financieros derivados mediante técnicas estadísticas; dicha efectividad debe fluctuar entre el 80% y 125% para que la operación sea considerada altamente efectiva y pueda ser sujeta al esquema de contabilización de coberturas, clasificándolas a su vez en coberturas de valor razonable o coberturas de flujo de efectivo, para efectos de su registro y valuación a valor razonable.

Tratándose de coberturas de valor razonable, la valuación a valor razonable del derivado y de la posición primaria fuente del riesgo cubierto, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio; tratándose de coberturas de flujo de efectivo, la valuación a valor razonable del derivado se reconoce en los resultados del ejercicio por la porción inefectiva, en tanto que la porción efectiva se reconoce en la cuenta de utilidad integral en el capital contable.

Hasta el ejercicio 2006, las operaciones de swaps con fines de cobertura se valoraron con la misma metodología y/o técnica que los activos y pasivos cubiertos. Los efectos netos de los swaps concertados, producto de la compensación de las posiciones activas y pasivas, se presentaban en el balance general agrupados en el rubro correspondiente a la posición primaria asignada al riesgo cubierto. A partir del ejercicio 2007, las operaciones con instrumentos financieros derivados, independientemente de su clasificación de cobertura o negociación, se valúan a valor razonable; los efectos netos de los swaps se presentan por separado de las posiciones primarias correspondientes, de conformidad con lo establecido en el Boletín C-10.

i. Cartera de crédito

El importe registrado en la cartera de crédito representa el saldo insoluto de los montos efectivamente entregados a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance, conforme al esquema de pagos correspondiente a cada crédito.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se conoce que el acreditado es declarado en concurso mercantil, o cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con pago único de principal al vencimiento, y con pagos periódicos de intereses, a los 90 días naturales de vencido el pago de intereses y a los 30 días naturales de vencido el principal.
- Los créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos periodos mensuales de facturación o, en su caso, a los 60 días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos reestructurados permanecen dentro de la cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquida en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Acumulación de intereses

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida. En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando estos intereses devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio y se cancelan las cuentas de orden previamente afectadas.

Comisiones cobradas

A partir del ejercicio 2007, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido que se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones crediticias se registran en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en la fecha que se generan. Hasta el ejercicio 2006, la totalidad de las comisiones sobre la cartera crediticia se reconocían en el margen financiero institucional.

Traspaso a cartera vigente

Los créditos vencidos se clasifican como cartera vigente cuando se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito, es decir, cuando el acreditado paga a la Institución sin retraso y en su totalidad tres mensualidades consecutivas, o bien, el pago de una exhibición en los casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, la recuperación de los intereses devengados registrados previamente en cuentas de orden, se reconoce directamente en resultados.

Cartera emproblemada

La Institución considera como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales sobre los que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, se determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto en su componente de principal como el de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. La Institución considera como cartera emproblemada a los acreditados calificados con los niveles de riesgo C-2, D y E.

Autorización de créditos

La autorización de las solicitudes de crédito se realiza por las instancias y funcionarios facultados, con base en la ficha de crédito y sus anexos, elaborados por el área de promoción y negocios, así como en la evaluación integral y dictamen que elabora el área de crédito, tomando en cuenta, entre otros, los aspectos siguientes:

- Que las operaciones crediticias no excedan los límites de concentración de la cartera crediticia a nivel consolidado por región geográfica, programa institucional y por entidad federativa, establecidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).
- La interpretación favorable de los resultados obtenidos de la consulta realizada ante una Sociedad de Información Crediticia (Buró de Crédito), sobre el historial crediticio del solicitante, avales, fiadores u obligados solidarios y de los accionistas que representen cuando menos el 75% del capital social de la empresa, así como administradores y representantes legales que el Comité Interno de Crédito determine consultar.
- Por los créditos otorgados a estados, municipios u organismos descentralizados que no cuenten con calificaciones de las agencias autorizadas, adicionalmente se deberán crear las estimaciones preventivas correspondientes, conforme a la normatividad de la CNBV.
- En ningún caso los créditos deben ser segmentados para su autorización por una o más instancias facultadas. Se pueden autorizar créditos para etapas operativas de proyectos, siempre y cuando se haya dictaminado favorablemente todo el proyecto y la etapa de operación sea viable, independientemente de la conclusión del proyecto integral.
- Los créditos que sean rechazados por una instancia superior, no pueden ser autorizados hasta sus facultades por una de menor rango.

Otorgamiento de crédito

El Banco otorga crédito a los gobiernos Federal, del Distrito federal, de los estados y municipios, sus respectivas dependencias y entidades paraestatales y paramunicipales, intermediarios financieros y empresas de capital privado, y los fideicomisos que todos los anteriores constituyan. Los créditos que se otorgan tienen como finalidad financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos.

Control de la cartera

Una vez autorizados los créditos por las instancias facultadas, se procede a su formalización a través de la elaboración de los contratos, por parte del área Jurídica, mismos que debidamente firmados se remiten a la “Mesa de Control” quien verifica el cumplimiento de las condiciones suspensivas y, en su caso, libera los recursos solicitados por el acreditado. Liberados los recursos, el área de administración de cartera autoriza los desembolsos de acuerdo a lo contractualmente pactado y se realiza el registro del crédito en el Sistema de Cartera, a través del cual se efectúa el registro contable. Posteriormente, de manera mensual, se lleva el control a través de los informes de otorgamiento que se remiten a las áreas de negocios y de la conciliación operativa-contable.

Políticas y procedimientos en la recuperación de créditos

- Envío de estados de cuenta a los acreditados dentro de los siguientes 10 días de su emisión, para su recuperación.
- La recuperación de cartera se registra diariamente, previa identificación de los depósitos.
- Notificación a las áreas de negocios sobre la cartera vencida que se genere, dentro de los tres días hábiles siguientes al evento, así como cada fin de mes.
- De permanecer la cartera vencida a los 61 días, se inician las gestiones para la afectación de las garantías que mantenga el crédito.
- Integración al expediente operativo de la documentación que soporta la recuperación de la cartera y finiquito del crédito.

Riesgo de la cartera de crédito

El proceso de calificación de la cartera crediticia comercial se realiza aplicando los métodos y criterios establecidos en las Disposiciones. La cartera sujeta a calificación comprende los créditos directos o contingentes otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial destinados a su giro comercial o financiero, los otorgados por la Institución como banco de segundo piso, los de entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los que corresponden a créditos otorgados a proyectos de inversión con fuente de pago propia. Asimismo, considerando las disposiciones antes citadas, se determina el nivel de riesgo de la cartera de créditos de consumo e hipotecarios a cargo de exempleados.

Por otra parte, para calificar la cartera crediticia de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos autorizados por el CAIR, para su observancia y aplicación.

Concentración de riesgos crediticios

Banobras tiene una metodología para el análisis de la concentración de la cartera crediticia a nivel consolidado por región geográfica, programa institucional y por entidad federativa aprobada por el Consejo Directivo, la cual se basa en la aplicación del Índice Herfindahl-Hirshman (IHH) con el cual se mide el número de deudores que tienen proporcionalmente un mayor valor de la cartera. La máxima concentración ocurre cuando se incluyen, en un número reducido de acreditados o deudores individuales, una mayor proporción de la cartera en comparación con el resto de los acreditados. El índice de concentración IHH se define como la razón entre la suma del cuadrado del saldo de cada acreditado sobre la suma de los saldos al cuadrado.

Mecanismos de financiamiento con cobertura cambiaria

Esquema de cuentas cruzadas

Se tiene establecido un mecanismo denominado de cuentas cruzadas, mediante el cual se obtuvieron recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en unidades de cuenta, los cuales están registrados en el pasivo institucional y su canalización a la cartera crediticia se encuentra a cargo del Gobierno Federal, en la divisa señalada. Por esta operación, se firmó un convenio de derivación de fondos, en donde se otorgó un crédito en moneda nacional a cargo de un gobierno estatal. La recuperación del capital e intereses en moneda nacional se transfiere a favor del Gobierno Federal en moneda nacional, ya que las divisas obtenidas para fondear estas operaciones le fueron entregadas y a cambio se estableció una cuenta en divisas, a cargo del Gobierno Federal por el mismo importe.

Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)

Para el otorgamiento de créditos en moneda nacional, apoyados con recursos del exterior, el Gobierno Federal constituyó el Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM), a través del cual el propio Gobierno Federal asume el riesgo cambiario de los créditos contratados con bancos del extranjero. El contrato de mandato se suscribió el 2 de junio de 1993 y figura como mandante el Gobierno Federal y como mandatario Banobras.

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina de conformidad con lo establecido en las Reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, emitidas por la SHCP, y aplicando los métodos y criterios establecidos en las Disposiciones.

Calificación de la Cartera Comercial

El nivel de riesgo de la cartera de crédito se determina aplicando los cuatro métodos de calificación establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito de la CNBV, de acuerdo con el tipo de crédito:

- Método General, evalúa la calidad crediticia del deudor en función del riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y la experiencia de pago.
- Metodología Paramétrica, evalúa al crédito mediante la estratificación de la cartera de acuerdo con el número de periodos que registran incumplimiento de pago a la fecha de la calificación, identificando la cartera crediticia no reestructurada y créditos que han sido reestructurados con anterioridad, cuyo saldo es menor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de unidades de inversión a la fecha de la calificación.
- Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, determina el nivel de riesgo con base en la calificación crediticia que tienen asignadas las entidades acreditadas por agencias autorizadas por la CNBV, de acuerdo a los puntos de distancia con respecto a la calificación del Gobierno Federal y considerando la calidad de la garantía cuando el crédito cuenta con una garantía real.
- Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia, cuya fuente de pago esté constituida únicamente por los ingresos o derechos de cobro que deriven de la realización, puesta en marcha o explotación del proyecto. Evalúa el riesgo en las etapas de construcción y operación del proyecto, según el caso.

Los créditos contingentes otorgados por la Institución para cubrir una obligación o hacerle frente a un incumplimiento de pago, así como los diferimientos autorizados por disponer se calificaron y provisionaron aplicando alguna de las metodologías ya descritas, como si el crédito hubiera sido dispuesto, conforme a lo señalado en las disposiciones emitidas por la CNBV.

Las estimaciones preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por la Institución como resultado de la calificación individual de cada crédito, se clasifican de acuerdo con los siguientes porcentajes:

<u>Probabilidad de incumplimiento</u>		<u>Grado de riesgo</u>	
0.00%	a	0.50%	A1
0.51%	a	0.99%	A2
1.00%	a	4.99%	B1
5.00%	a	9.99%	B2
10.00%	a	19.99%	B3
20.00%	a	39.99%	C1
40.00%	a	59.99%	C2
60.00%	a	89.99%	D
90.00%	a	100.00%	E

Cartera de exmpleados

Para la calificación de esta cartera se aplican las Disposiciones, tanto para los créditos de consumo como los hipotecarios de vivienda.

- Cartera de consumo: las reservas preventivas se determinaron considerando los periodos de facturación que reportan incumplimiento, estratificando la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.
- Cartera hipotecaria de vivienda: el riesgo se determinó mediante la estratificación de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos, el tipo de crédito y la probabilidad de incumplimiento, considerando el porcentaje de severidad de la pérdida.

Las estimaciones preventivas para las carteras de consumo e hipotecaria, constituidas por la Institución como resultado de la calificación individual de cada crédito, se clasifican de acuerdo con los siguientes porcentajes:

<u>Probabilidad de incumplimiento</u>		<u>Grado de riesgo</u>	
0.00%	a	0.99%	A
1.00%	a	19.99%	B
20.00%	a	59.99%	C
60.00%	a	89.99%	D
90.00%	a	100.00%	E

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, así como sobre los gastos de juicio erogados para la recuperación de tales adeudos.

La Institución determina y registra las estimaciones preventivas para riesgos crediticios en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios excede al importe requerido conforme al proceso de calificación de cartera crediticia, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación contra los resultados del ejercicio, afectando la estimación preventiva para riesgos crediticios. En los casos en que el monto a cancelar es superior al saldo registrado de dicha estimación en los resultados del ejercicio, el excedente se reconoce como otros productos.

k. Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición, el cual se actualiza con base en la variación observada en el valor de las UDIS; la depreciación se calcula mediante el método de línea recta, aplicándose sobre el valor actualizado de los bienes las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Construcciones	Sobre vida útil remanente

l. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor de remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes. Cuando el valor en libros del crédito es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un gasto; hasta el ejercicio 2006 se reconocía aplicando la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocida al momento de la adjudicación. En el caso de que el valor en libros del crédito sea inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor en libros del crédito.

A partir del ejercicio 2007 los bienes adjudicados se consideran partidas no monetarias, sujetas a reexpresión, considerando como costo de adquisición el valor en libros del bien neto de estimaciones al 1° de enero de 2007; hasta el ejercicio 2006, dichos bienes se consideraban partidas monetarias y se incorporaban en el cálculo del resultado por posición monetaria.

De conformidad con lo dispuesto por la CNBV, se reconocen estimaciones por baja de valor de los bienes adjudicados, las cuales se determinan aplicando un porcentaje establecido en función del tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses) y del valor de los bienes muebles e inmuebles adjudicados, obtenido conforme a criterios contables, de acuerdo con lo siguiente:

Reservas para bienes muebles

<u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pagos</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Reservas para bienes inmuebles

<u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pagos</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

m. Inversiones permanentes en acciones

Los estados financieros adjuntos han sido consolidados; con los estados financieros de los Fideicomisos UDIS, constituidos al amparo de los programas para la reestructuración de créditos y con los de su subsidiaria del sector financiero Arrendadora Banobras, S.A. de C.V.

Estas inversiones se valúan utilizando el método de participación y el resultado de aplicar este método de clasifica como un costo específico. Los ajustes derivados de la valuación del resultado neto de la subsidiaria se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro “Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas”, en tanto que los ajustes derivados de los demás conceptos del capital se afectan contra la cuenta transitoria de reexpresión y se determina y reconoce el resultado por tenencia de activos no monetarios.

Aquellas inversiones en acciones de entidades en las que no se tiene influencia significativa y que tienen carácter de permanente, se valúan en los términos del Boletín B-8 de las NIF, tomando como referencia el factor de actualización derivado de las UDIS.

n. Obligaciones laborales

La Institución registra el costo neto del periodo y los pasivos correspondientes a las obligaciones laborales por concepto de prima de antigüedad, pensiones por jubilación, otros beneficios posteriores al retiro y remuneraciones al término de la relación laboral, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, de conformidad con las disposiciones del Boletín D-3 de las NIF.

o. Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo, los bonos bancarios y certificados bursátiles, el fondeo del mercado de dinero y los valores en circulación en el extranjero, que se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Sus intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Por aquellos títulos colocados a un precio diferente a su valor nominal, la diferencia se reconoce como un cargo o crédito diferido el cual se amortiza bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, durante el plazo del título que le dio origen.

En su caso, el importe de los gastos de emisión se registra como un cargo diferido, amortizable bajo el método de línea recta, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen.

p. Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, incluyendo los concertados como Agente Financiero del Gobierno Federal, en los cuales la Institución asume las obligaciones derivadas de los contratos, tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

q. Custodia y administración de bienes

Los bienes en custodia y administración se registran en cuentas de orden. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en resultados conforme se devengan. De igual forma, se presentan en este concepto los valores recibidos en garantía sin transferencia de propiedad proveniente de las operaciones de reportos a plazos mayores a tres días hábiles bancarios.

r. Fideicomisos

La Institución registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos en los que actúa como fiduciario, atendiendo a la responsabilidad que para el Banco implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos.

El registro de los ingresos por la aceptación y administración de los fideicomisos se realiza conforme se devengan.

s. Agente Financiero del Gobierno Federal

Las operaciones llevadas a cabo por la Institución por cuenta y orden del Gobierno Federal, bajo la figura de mandato, se registran en cuentas de orden; las comisiones por intermediación generadas por el manejo de estas operaciones se registran en resultados conforme se devengan.

Las operaciones distintas a las realizadas bajo la figura de mandato, en las cuales la Institución asume los derechos y obligaciones derivados de los contratos de cartera crediticia y de préstamos con organismos, se registran de acuerdo al tipo de operación, es decir, como cartera crediticia o como préstamo de bancos del extranjero o de otros organismos, según se trate. Hasta el ejercicio 2006, estas operaciones se presentaban en los estados financieros en un renglón por separado de la cartera de crédito y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, bajo el concepto de Agente Financiero del Gobierno Federal, en tanto que a partir del ejercicio 2007 se agrupan en el renglón de cartera comercial y de préstamos interbancarios y de otros organismos, respectivamente.

t. Utilidad integral

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el periodo y está representado por la utilidad neta, más los efectos que de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito o NIF aplicables se reflejaron directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. Asimismo, se muestra el incremento o disminución en el capital contable derivado de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

u. Nuevas normas de información financiera

El 28 de agosto, 11 y 21 de diciembre de 2007, el CINIF dio a conocer la emisión de nuevas NIF, que entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2008. Entre ellas destacan por ser aplicables a la Institución:

- NIF B-10. Efectos de la inflación.
- NIF B-15. Conversión de monedas extranjeras.
- NIF D-3. Beneficios a los empleados.
- NIF D-4. Impuestos a la utilidad.

Los efectos esperados más significativos en la Institución con motivo de la adopción de las NIF señaladas son los siguientes:

NIF B-10 Efectos de la inflación. Establece dos entornos económicos en los que puede operar la entidad: a) Inflacionario, cuando la inflación acumulada en los 3 ejercicios anuales anteriores es igual o mayor que el 26%; y b) No inflacionario, cuando dicha inflación es menor que el 26%. En el entorno inflacionario se deberán reconocer los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y en el no inflacionario no deben reconocerse dichos efectos. Adicionalmente, se elimina el método de indización específico por los activos fijos de procedencia extranjera y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado y el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable se reclasifiquen a resultados de ejercicios anteriores.

Para el ejercicio 2008 se configuran los supuestos de un entorno no inflacionario, por lo que se suspenderá el reconocimiento de los efectos inflacionarios.

NIF D-3. Beneficios a los empleados. Se reducen los periodos de amortización de las partidas pendientes de amortizar. De acuerdo con la valuación actuarial aplicable al ejercicio 2008, el cambio de norma generó incrementos en el costo neto del periodo, en relación con el ejercicio 2007, de \$53 en lo relativo al plan de pensiones por jubilación y de \$72 en lo correspondiente al de otros beneficios posteriores al retiro. Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 los beneficios a los empleados para prima de antigüedad, se clasifican en beneficios por terminación y beneficios al retiro, cuyos montos con base en la valuación actuarial ascienden a \$0.2 y \$1.6, respectivamente.

Nota 3. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Conforme a los requerimientos normativos de la CNBV, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la administración integral de riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implantado la Administración de Banobras, así como la información cuantitativa correspondiente.

El Consejo Directivo de Banobras asume la responsabilidad sobre el establecimiento de los límites globales de exposición al riesgo ligados a capital para los diferentes riesgos discretivos, tanto por unidad de negocio como por tipo de acreditado, a que se encuentra expuesta la Institución, así como sobre los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, delegando facultades para la administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas en el CAIR. Este Comité sesiona mensualmente y el Consejo Directivo le ha otorgado facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo. El CAIR a su vez es apoyado por la Dirección de Administración de Riesgos, área independiente de las unidades de negocio del Banco, que reporta de manera directa a la Dirección General de Banobras.

A la fecha, Banobras ha desarrollado diversos modelos, metodologías, políticas y procedimientos para la administración y seguimiento de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, mismos que en su momento fueron revisados y evaluados por el Consultor Externo y Experto Encargado de la Evaluación de la Administración de Riesgos, los cuales se enumeran a continuación:

Información cualitativa

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito individual y de contraparte:

- Metodología para determinar los límites de endeudamiento para: (i) entidades federativas y municipios; (ii) organismos operadores de agua, cuyos créditos se encuentren garantizados con las participaciones que en ingresos federales les corresponda a los gobiernos estatales y/o municipales; (iii) créditos con fuente de pago propia; (iv) empresas y contratistas; y, (v) intermediarios financieros (sofoles del ramo hipotecario, arrendadoras financieras, banca comercial y filiales extranjeras, bancos extranjeros y banca de desarrollo) y casas de bolsa.

Cabe precisar que el cálculo de los límites se fundamenta en información cuantitativa de los posibles sujetos de crédito (principalmente económico-financiera, considerando factores estresados) y cuando procede, información cualitativa (calificaciones sobre la calidad crediticia asignadas por las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la CNBV).

- Metodología para determinar los recursos a fideicomitir para créditos cuyo medio de pago o garantía sea un fideicomiso o un mandato. En su determinación se incorporan variables financieras que consideran el nivel de ingresos a fideicomitir y su volatilidad, así como el perfil de pagos comprometidos bajo condiciones de estrés.
- Para limitar el riesgo de crédito de contraparte de los intermediarios financieros y el de entidades federativas y municipios, se tienen establecidos controles y sistemas en línea.

Riesgo de la cartera de crédito:

- Las pérdidas esperadas de la cartera se determinan aplicando las Disposiciones y métodos de calificación de la cartera crediticia establecidos por la CNBV y con apego a las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, emitidas por la SHCP.
- Metodología, políticas, procedimientos y sistema para determinar el Valor en Riesgo (VaR) de crédito. La metodología se fundamenta en el modelo de Creditmetrics, mismo que fue adecuado para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de Banobras (gobiernos estatales, municipios y proyectos con fuente de pago propia).

El VaR de crédito indica la mayor pérdida no esperada que pudiera observarse en un horizonte de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99%. Se entiende como pérdida esperada al monto que se espera no recuperar de cada una de las posiciones sujetas a riesgo, con base en la calificación crediticia; en tanto que las pérdidas no esperadas corresponden a las pérdidas que pudieran observarse en un horizonte de tiempo determinado (actualmente el horizonte es trimestral), por variaciones en la calidad crediticia de los acreditados.

- Metodología, políticas y procedimientos para el análisis de la concentración de la cartera crediticia, a nivel consolidado, por región geográfica, programa institucional y entidad federativa.

El cómputo de los índices de concentración de la cartera crediticia, se realiza con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de concentración y su relación con el valor en riesgo de la cartera y la suficiencia de capital. Estos índices de concentración corresponden al inverso del índice de Herfindahl-Hirshman, el cual es igual al número de clientes cuando la cartera se encuentra 100% diversificada y la unidad cuando la cartera se encuentra concentrada en un solo acreditado.

El análisis de concentración se aplica a la cartera sujeta a riesgo crediticio, la cual incluye los fideicomisos denominados en unidades de inversión (UDIS) y las líneas contingentes.

Las políticas y procedimientos establecidas para determinar las concentraciones de riesgo están dirigidas a garantizar el flujo de información entre las diversas áreas del Banco y llevar un control adecuado del riesgo de concentración de la cartera, utilizando para ello el sistema de administración integral de riesgos y la información proporcionada por los clientes a través de los formularios para la detección de riesgo común en las operaciones. Para ello, se han determinado procedimientos para limitar el riesgo de concentración con base en los lineamientos establecidos en las "Reglas Generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito" publicadas por la CNBV y en las Disposiciones.

La cartera crediticia comercial sujeta a riesgo crédito de Banobras al 31 de diciembre de 2007 ascendió a \$53,358.60, el 73.7% correspondió a créditos a cargo de gobiernos de estados, municipios y sus organismos; 25.1% a empresas comerciales y 1.2% a entidades financieras.

Principales características de la cartera crediticia por grupo de riesgo

	Cartera				Reservas		VaR de Crédito	
	Dic-06	%	Dic-07	%	Dic-06	Dic-07	Dic-06	Dic-07
Estados y municipios o con su garantía	\$ 37,018.01	74.8	\$ 36,477.63	68.4	\$ 1,917.07	\$ 1,816.04	\$ 3,375.65	\$ 3,933.68
Organismos descentralizados o desconcentrados	2,529.83	5.1	2,839.34	5.3	217.87	167.93	361.38	460.95
Créditos comerciales: Corporativos	4,588.32	9.3	4,852.43	9.1	768.06	685.73	1,224.61	471.78
Créditos comerciales: Medianas empresas	4,410.34	8.9	8,475.58	15.9	113.79	95.29	751.81	1,226.42
Créditos comerciales: Pequeñas y micro empresas	38.29	0.1	34.98	0.1	36.89	34.97	0.01	0.01
Créditos de segundo piso no bancarios: Arrendadoras	828.83	1.7	664.85	1.2	26.27	46.80	372.45	489.41
Créditos de segundo piso no bancarios: SOFOLES	<u>77.66</u>	<u>0.1</u>	<u>13.79</u>	<u>0.0</u>	<u>3.21</u>	<u>0.07</u>	<u>55.63</u>	<u>1.31</u>
Total	\$ <u>49,491.28</u>	<u>100.0</u>	\$ <u>53,358.60</u>	<u>100.0</u>	\$ <u>3,083.16</u>	\$ <u>2,846.83</u>	\$ <u>3,843.87</u>	\$ <u>4,418.87</u>

Con respecto a la concentración de la cartera crediticia por región geográfica, al 31 de diciembre de 2007 la región centro concentró el 68.41%, la región norte el 20.43% y la región sur el 11.16%. Asimismo, durante 2007 el VaR de crédito de Banobras registró un incremento de 15.0%, siendo la región centro la que más disminuyó su nivel de riesgo (16.4%).

Principales características de la cartera crediticia por región geográfica

Región	Cartera				VaR 1%	
	Dic-06	%	Dic-07	%	Dic-06	Dic-07
Norte	\$ 11,329.25	22.89	\$ 10,898.59	20.43	\$ 1,586.69	\$ 1,608.45
Centro	32,690.62	66.05	36,504.10	68.41	3,437.60	4,002.49
Sur	<u>5,471.41</u>	<u>11.06</u>	<u>5,955.91</u>	<u>11.16</u>	<u>516.52</u>	<u>648.25</u>
Global	\$ <u>49,491.28</u>	<u>100.00</u>	\$ <u>53,358.60</u>	<u>100.00</u>	\$ <u>3,843.87</u>	\$ <u>4,418.87</u>

Riesgo de mercado

- Los cálculos de medidas de riesgo se obtienen tanto para Banobras como para Arrendadora Banobras y en forma consolidada, para los portafolios de mesa de dinero y mesa de cambios, así como de manera global.
- El Valor en Riesgo (VaR) de mercado, que es una estimación de la pérdida máxima en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado, se determina utilizando los siguientes métodos: Paramétrico o Markowitz, Simulación de Montecarlo y Simulación Histórica. El horizonte de tiempo es de un día hábil y el nivel de confianza teórico es del 99%, el cual debe interpretarse como el porcentaje de las ocasiones en que la magnitud de las pérdidas derivadas de los cambios en las variables de mercado no exceden al VaR.
- El control de los límites y sublímites de VaR se lleva por el método de Simulación Histórica.
- El cálculo del VaR de las mesas de operación y las pruebas bajo escenarios extremos (“stress test”) se realizan diariamente, así como el control de límites y se informa de esto tanto a la Dirección General como a los responsables de las unidades de negocio.
- Las pruebas bajo escenarios extremos muestran el resultado que tendrían los diferentes portafolios si ocurrieran en el mercado los escenarios utilizados, aunque la probabilidad de que se repita exactamente alguno de estos escenarios es muy pequeña.
- Adicionalmente, con datos diarios se realiza una comparación de las estimaciones del VaR contra las pérdidas y ganancias teóricas (ocasionadas únicamente por los movimientos en las variables de mercado) para el mismo periodo. Esto tiene la finalidad de calibrar, en caso de considerarse necesario, los modelos utilizados o modificar los supuestos del cálculo del VaR. Estas pruebas retrospectivas (“backtesting”) se llevan a cabo en forma mensual y se presentan trimestralmente en el informe que se hace al Consejo Directivo de la Institución.

Riesgo de liquidez

- Se cuenta con un sistema de administración de riesgos de liquidez, que permite determinar la brecha de liquidez con el fin de identificar los riesgos de concentración de los flujos de dinero activos y pasivos a distintos plazos, a los que se encuentra expuesto Banobras, así como para determinar los requerimientos de capital.

- La proyección de flujos de las posiciones de riesgo se efectúa con base en las tasas implícitas del mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para conocer el faltante o sobrante de liquidez. Dicha proyección se realiza sobre las posiciones de la cartera crediticia, las posiciones de tesorería y los préstamos interbancarios e instrumentos financieros derivados de cobertura.
- La brecha de liquidez resultante, indica el monto que deberá ser refinanciado o invertido por periodo.

Para cada una de las metodologías adoptadas para la administración y seguimiento del riesgo de crédito, mercado y liquidez, se han establecido políticas y procedimientos para la observancia de las mismas.

Riesgo operativo

Para la gestión de este tipo de riesgo, Banobras cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistemas de información para el registro de incidencias de riesgo operativo.
- Metodología para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Esta metodología se aplica periódicamente a los procesos sustantivos de Banobras y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto de las afectaciones que podrían causar los riesgos operativos a los que está expuesta la Institución, de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos de negocio y de apoyo.
- Objetivos, lineamientos y políticas para la administración del riesgo operativo, aprobados por el Consejo Directivo, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras.
- Manual de lineamientos para la administración del riesgo tecnológico.
- Niveles superiores e inferiores de tolerancia para pérdidas causadas por riesgos operativos. El alcance de estos niveles de tolerancia detona:

- Inferiores – El registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen.
 - Superior – La comunicación al Consejo Directivo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.
- Durante 2007 no se presentó en la Institución ningún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepasara el nivel superior de tolerancia.

Asimismo, se realizan anualmente auditorías legales por expertos independientes en la materia, para evaluar los riesgos legales del Banco.

Al 31 de diciembre de 2007, Banobras estima que tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaron un costo en resultados del orden de \$1.

La materialización de los riesgos operativos más importantes detectados al 31 de diciembre de 2007, generaría una pérdida de aproximadamente \$235.

Instrumentos financieros derivados

Las políticas de administración de riesgos para los instrumentos financieros derivados que se tienen establecidas son:

- Previo a la celebración de cualquier contrato de derivados, la Dirección de Administración de Riesgos evalúa la efectividad de los derivados para cubrir el riesgo de las posiciones subyacentes.
- Asimismo, da seguimiento de manera trimestral a la efectividad de la cobertura, realizando para tales efectos un análisis retrospectivo de los flujos implicados en la posición cubierta y los de la parte del derivado asociada a ésta; considerando que la cobertura es aceptable cuando el promedio de las razones individuales entre las cantidades recibidas y las pagadas se encuentren en un intervalo previamente definido (entre 80 y 125).

A partir de octubre de 2007 se implementó el cálculo de VaR para instrumentos derivados con fines de negociación por el método de simulación histórica y también se estableció un límite de VaR para estas operaciones.

Las técnicas de valuación establecidas para los instrumentos vigentes, se reducen a proyecciones de tasas y tipos de cambio (forward) y al cálculo de valores presentes.

En el cálculo de la brecha de liquidez se incluyen los flujos del activo, el fondeo y los instrumentos derivados que cubren las posiciones anteriores.

Por cuanto al riesgo de crédito implícito en estas operaciones, se considera que éste es prácticamente nulo dada la excelente calidad crediticia de las contrapartes. No se omite señalar que, con base en la metodología para determinar los límites de endeudamiento de intermediarios financieros, se establecen los límites de contraparte a los que se les da seguimiento en forma diaria.

Los riesgos de mercado sustantivos a los cuales se encuentra sujeta la Institución, y que son provenientes del posible impacto en resultados de fluctuaciones en las diferentes variables financieras como tasas de interés, tipos de cambio o precios, entre otras, son los relacionados con la cartera de crédito activa propia del Banco o la toma de posiciones pasivas de balance cuyos términos sean pactados en moneda(s) y/o tasa(s) diferentes a la tasa y moneda funcional de la propia Institución.

Los objetivos generales de la Institución al mantener o emitir instrumentos financieros derivados comprenden el contar con herramientas que permitan diseñar y ejecutar estrategias de cobertura a través de las cuales sea posible mitigar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Institución con flexibilidad, eficiencia, efectividad y a un costo razonable, y se basan primordialmente en las estrategias de administración de activos y pasivos que a continuación se señalan:

- Asegurar un menor costo de fondeo en las operaciones de captación de recursos a tasas, divisas y/o plazos que difieran de los activos naturales de la Institución.
- Cubrir aquellos activos que se otorguen a clientes con requerimientos distintos, en términos de las tasas y divisas de referencia en el fondeo de la Institución.
- Apoyar el vínculo entre las áreas de promoción y tesorería dentro de su proceso de colocación y financiamiento de cartera, impulsando la mayor eficiencia en el intercambio de flujos activos y pasivos.

Atendiendo a los objetivos y estrategias descritas, el Banco ha venido realizando la cobertura de diversos instrumentos de deuda colocados por la tesorería de la propia Institución y la de créditos a diversos estados, municipios y/o proyectos contratados a tasa fija y/o denominados en divisas diferentes al peso, así como la neutralización de flujos relacionados con esquemas de financiamiento pactados con organismos financieros multilaterales.

Lo anterior, a través de la ejecución con intermediarios nacionales y extranjeros de instrumentos de intercambio de tasa y/o divisas a los que se da el tratamiento contable de derivados de cobertura. La contribución de las operaciones con instrumentos financieros derivados se reflejó en una disminución considerable de la brecha de plazo entre las operaciones activas y pasivas de tasa de referencia similar.

Al 31 de diciembre de 2007, la Institución mantiene productos financieros derivados de intercambio de flujos –también conocidos como swaps– que desde su diseño y contratación están designados como de cobertura de posiciones primarias identificadas en el balance, principalmente con el fin de aislar el margen financiero de riesgos de movimientos en tasas de interés y/o divisas, y cuyo valor razonable ha permanecido en el rango de efectividad determinado con respecto de las variables de riesgo cubiertas.

De no haber cubierto los riesgos financieros de las posiciones de balance antes descritas con instrumentos financieros derivados, la Institución no hubiera tenido la posibilidad de compensar los impactos en resultados efecto del movimiento en las tasas de interés y tipos de cambio asociados con dichas posiciones, lo que se hubiera reflejado en la inestabilidad del margen financiero atribuible a variables ajenas a la operación natural del Banco. El impacto estimado en valor presente en los resultados de la Institución antes de la compensación que proveen los productos derivados contratados –valuado con metodologías ampliamente aceptadas y aprobadas internamente–, representaría una minusvalía de \$368 al cierre del ejercicio de 2007.

<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Designación de Cobertura</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto Nominal Cubierto*</u>	<u>Plusvalía o Minusvalía estimada en valor presente*</u>
Swap de tasas de interés	Valor Razonable	Local	\$ 9,240.3	(168.7)
	Flujo de efectivo	Local	804.9	1.7
Swap de tasas de interés y divisas	Valor Razonable	Local (Peso y UDI)	7,781.4	317.3
		Extranjera	<u>3,614.9</u>	<u>(518.0)</u>
			<u>\$ 21,441.5</u>	<u>(367.7)</u>

Es importante mencionar que existe en particular una operación derivada de intercambio de tasas y divisas, pactada en 2003 con vencimiento en el año 2033, designada como la cobertura de una emisión de deuda en el exterior del mismo año y plazo, en cuyos términos se incorpora una cláusula suspensiva que contempla la extinción de los derechos y obligaciones futuros de las partes, en caso de registrarse un incumplimiento del Gobierno Federal en sus compromisos de deuda externa. Con base en los criterios contables aplicables, el efecto de dicha cláusula suspensiva se encuentra valuado, bifurcado de la relación de cobertura descrita y reconocido en los resultados del ejercicio.

La totalidad de los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco fueron celebrados en mercados extrabursátiles, por lo que no existen disponibles cotizaciones específicas en el mercado o de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.

En este sentido y para fines de registro contable y medición de efectividades, el valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes del Banco, mismas que en todo momento se refieren a insumos de variables de mercado cuyos valores y precios se encuentran disponibles a través de dichos proveedores de precios. Esto es, reconocen información relevante del mercado como tipos de cambio, tasa de interés, precios de mercado de determinados valores, rendimientos, curvas de rendimiento, diferenciales o márgenes, etc.

Cabe señalar que estas metodologías son congruentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado financiero nacional y con las operaciones que la Institución ejecuta en el desarrollo ordinario de sus operaciones.

En adición al cumplimiento de los términos financieros de los instrumentos derivados concertados, en lo que se refiere a intercambios de flujos y reportes regulatorios, contractualmente la Institución puede estar sujeta a obligaciones de depósitos de instrumentos en garantía, cuando la valuación de los mismos exceda desfavorablemente los límites aceptados bilateralmente, o bien, a administrar los colaterales recibidos de las diferentes contrapartes, cuando la valuación de los derivados exceda favorablemente dichos límites.

Información cuantitativa

Riesgo de mercado

VaR de mercado consolidado, para Banobras y Arrendadora Banobras, global y por mesa de operación, a un día, al 99% de confianza.

Valor en Riesgo (VaR)	Promedio 2007		Promedio 2006		Al 31 de diciembre de 2007		Al 31 de diciembre de 2006	
	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto
Consolidado ^{1/}	\$4,901.83	0.04	\$ 5,348.38	0.04	\$ 7,891.07	0.06	\$ 7,568.86	0.06
Mesa de dinero	4,884.31	0.04	4,872.06	0.04	7,881.03	0.06	7,462.61	0.06
Mesa de cambios	497.68	0.00	1,592.69	0.01	298.99	Ns	477.74	Ns
Banobras	4,901.77	0.04	5,347.93	0.05	7,891.07	0.06	7,568.87	0.06
Mesa de dinero	4,884.26	0.04	4,872.03	0.04	7,881.83	0.06	7,462.61	0.06
Mesa de cambios	497.68	Ns	1,592.69	0.01	298.99	Ns	477.74	Ns
Mesa de derivados ^{2/}	-	-	-	-	-	-	-	-
Arrendadora Banobras ^{1/}	0.11	Ns	0.16	Ns	0.095	Ns	0.09	Ns
Mesa de dinero	0.00	Ns	0.00	Ns	0.000	Ns	0.09	Ns

1/ El VaR Consolidado y de la Arrendadora Banobras comenzó a calcularse el 27 de diciembre del 2005.

2/ Se incorporó el VaR para derivados con fines de negociación en octubre de 2007.

Ns/ Dato no significativo.

Riesgo de crédito

VaR trimestral de la cartera de crédito bajo el método Montecarlo, al 99% de confianza, al 31 de diciembre de 2007.

Valor en Riesgo (VaR)	Promedio 2007		Promedio 2006		Al 31 de diciembre de 2007		Al 31 de diciembre de 2006	
	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital Neto
Portafolio de crédito 1/ 1/ VaR trimestral.	\$ 4,259.91	33.49	\$ 4,448.46	38.06	\$ 4,418.87	32.45	\$ 3,843.87	32.89

Cifras de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007

Cartera comercial sujeta a riesgo de crédito	\$53,358.60
Pérdidas esperadas	3,013.30
Valor en Riesgo	4,418.87
Estadísticas descriptivas de las pérdidas no esperadas:	
Promedio	4,259.91
Mediana	4,227.60
Desviación estándar	117.78
Curtosis	-0.01
Coeficiente de asimetría	1.09

Inversiones en valores

Las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales que implicaron riesgo de crédito y que al cierre de 2007 y 2006 representaron más del 5% del capital neto de Banobras, se indican a continuación:

Inversiones en valores al 31 de diciembre de 2007

Emisión	Número de títulos	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Fecha de emisión	Valor de mercado	% Respecto al capital neto
IBACMEXT08155	54,141	07/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	0.05	
IBACMEXT08155	243	13/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	0.00	
IBACMEXT08155	17,604	18/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	0.02	
IBACMEXT08155	9,911,820	19/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	9.66	
IBACMEXT08155	14,292	20/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	0.01	
IBACMEXT08155	367,547	21/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	0.36	
IBACMEXT08155	2,016,396	26/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	1.97	
IBACMEXT08155	13,455,145	26/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	13.14	
IBACMEXT08155	2,853,524	27/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	2.79	
IBACMEXT08155	9,751,102	28/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	9.53	
IBACMEXT08155	350,239,828	31/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	342.36	
IBACMEXT08155	48,430	31/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	0.05	
IBACMEXT08155	655,862,658	31/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	641.11	
IBACMEXT08155	9,820,906	31/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	9.60	
IBACMEXT08155	21,093,911	31/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	20.62	
IBACMEXT08155	22,450	31/12/2007	18/04/2008	20/04/2007	0.02	
IBACMEXT08103	103,811,888	31/12/2007	12/03/2008	10/09/2007	<u>100.00</u>	
Emisor	Bancomext				\$ <u>1,151.29</u>	9.18

Inversiones en valores al 31 de diciembre de 2006

<u>Emisión</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Fecha de compra</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>% Respecto al capital neto</u>
IBACMEXT07024	256	20/12/2006	11/01/2007	06/03/2006	-	
IBACMEXT07024	1	28/12/2006	11/01/2007	06/03/2006	-	
IBACMEXT07024	1,976,990	29/12/2006	11/01/2007	06/03/2006	\$ 2.04	
IBACMEXT07032	1,720,549	26/12/2006	16/01/2007	20/01/2006	1.77	
IBACMEXT07032	58,422	27/12/2006	16/01/2007	20/01/2006	0.06	
IBACMEXT07032	296,109,186	27/12/2006	16/01/2007	20/01/2006	306.16	
IBACMEXT07032	176,220,534	29/12/2006	16/01/2007	20/01/2006	182.28	
IBACMEXT07032	38,541,813	29/12/2006	16/01/2007	20/01/2006	39.87	
IBACMEXT07032	1,377,880	29/12/2006	16/01/2007	20/01/2006	1.43	
IBACMEXT07032	417,799	29/12/2006	16/01/2007	20/01/2006	0.44	
IBACMEXT07334	17,873	13/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	0.02	
IBACMEXT07334	37,475,276	20/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	37.08	
IBACMEXT07334	226,264,099	27/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	224.17	
IBACMEXT07334	12,783,912	27/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	12.66	
IBACMEXT07334	242,502,074	29/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	240.35	
IBACMEXT07334	549,379,278	29/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	544.52	
IBACMEXT07334	4,589	29/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	-	
IBACMEXT07334	7,406,227	29/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	7.34	
IBACMEXT07334	41,912	29/12/2006	16/08/2007	17/08/2006	212.53	
IBACMEXT07354	215,105,998	27/12/2006	30/08/2007	31/08/2006	<u>0.04</u>	
Emisor	Bancomext				\$ 1,812.76	14.94

Riesgo de liquidez

- La concentración del fondeo en moneda nacional en operaciones por cuenta propia a plazos mayores a 30 días disminuyó marginalmente durante diciembre de 2007 al registrar un 43.42%, comparado con diciembre de 2006 donde representó el 70.84% de la captación de recursos.
- Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base, la brecha de liquidez a plazo de hasta un mes correspondiente a diciembre de 2007, arroja una pérdida probable de \$5.9.

Nota 4. TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS

Al 31 de diciembre de 2007 el Banco reporta una posición larga propia, en diferentes monedas extranjeras, equivalente a USD 3 millones, en tanto que al 31 de diciembre de 2006 se reportó una posición corta propia por USD 11 millones; dichas posiciones se originan básicamente de operaciones crediticias activas y pasivas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco reporta una posición corta expresada en dólares americanos, por operaciones cubiertas por el mandato FOAEM, por USD 1,146 millones y USD 1,482 millones, respectivamente. El mandato FOAEM es un mecanismo instituido por la SHCP a través del cual se cubre el riesgo cambiario de dichas operaciones, por lo que la Institución no está expuesta a ningún riesgo. Con las cantidades mencionadas se está fondeando cartera crediticia denominada en UDIS y pesos, a cargo de distintos gobiernos estatales y municipales.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la posición en monedas extranjeras valorizadas en moneda nacional, se integra en la forma siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activos	\$ 26,628	\$ 32,603
Pasivos	<u>26,597</u>	<u>32,729</u>
Posición larga (corta)	\$ <u>31</u>	\$ <u>(126)</u>

Por posición larga se entiende la suma de activos sujetos a riesgo cambiario que aumenten su valor en moneda nacional y de los pasivos que lo disminuyan, ante una depreciación del tipo de cambio del peso mexicano contra divisas. Por su parte la posición corta es la suma de activos sujetos a riesgo cambiario que disminuyan su valor en moneda nacional, y de los pasivos que lo aumente.

La posición larga existente al término de 2007, se tiene como estrategia para cubrir pasivos de corto plazo documentados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras valorizados en moneda nacional al 31 de diciembre de 2007, se encuentran documentados como sigue:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>T.C. 2007</u>	<u>Neto 2007</u>	<u>T.C. 2006</u>	<u>Neto 2006</u>
Dólar						
Americano	\$ 13,954	\$ 13,924	10.91570	\$ 30	10.81160	\$ (165)
Yenes						
japoneses	6,600	6,601	0.09770	(1)	0.09071	35
Euros	1,166	1,166	15.94893	-	14.23347	2
Unidad de						
cuenta	4,530	4,528	18.23580	2	17.49597	2
Unidad de						
canasta	<u>378</u>	<u>378</u>	145,955.33494	-	144,563.39943	-
Total	\$ <u>26,628</u>	\$ <u>26,597</u>		\$ <u>31</u>		\$ <u>(126)</u>

Estas paridades corresponden al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado en la fecha de los estados financieros, mismo que es publicado por BANXICO en el DOF el día hábil bancario posterior a la misma y es aplicable dos días hábiles después de la mencionada fecha de valuación. Las otras divisas se valúan considerando su tipo de cambio en relación al dólar americano.

Conforme a la Circular-Telefax 16/2002 de BANXICO, la posición de riesgo cambiario se encuentra dentro de los límites establecidos, en forma global y por cada divisa.

La posición de riesgo cambiario, tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el 15% del capital básico de la Institución.

Nota 5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Disponibilidades no restringidas:		
Bancos del país y del extranjero	\$ 396	\$ 8
Disponibilidades restringidas:		
Depósito de regulación monetaria (BANXICO)	11,678	12,122
Intereses devengados sobre el depósito de regulación monetaria	47	43
Operaciones de call money	295	48
Otras disponibilidades	<u>-</u>	<u>3</u>
Total	\$ <u>12,416</u>	\$ <u>12,224</u>

Las disponibilidades en bancos del país y del extranjero, en la moneda en la que se encuentran denominados los depósitos, se detallan a continuación:

<u>Divisa</u>	<u>Característica</u>	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
		<u>Monto en M.E.</u>	<u>Monto en M.N.</u>	<u>Monto en M.E.</u>	<u>Monto en M.N.</u>
Dólares	Cuentas de cheques a la vista	135,567	\$ 1	288,918	\$ 3
Yenes	Cuentas de cheques a la vista	3,914,289,210	383		
Euros	Cuentas de cheques a la vista	47,776	<u>1</u>		<u>-</u>
Total			\$ <u>385</u>		\$ <u>3</u>

BANXICO, con objeto de regular los excedentes de liquidez previstos para el mercado de dinero, dispuso la constitución de un Depósito de regulación monetaria. El cual tiene una duración indefinida y genera intereses, pagaderos cada 28 días, a la Tasa Promedio Ponderada de Fondeo Bancario (TPFB), misma que diariamente calcula y da a conocer BANXICO. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se tenía un saldo de principal e intereses por \$11,725 y \$12,165, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 se tenía otorgado un préstamo a un intermediario financiero bajo la modalidad de call money, como sigue:

<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de Contratación</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
\$ 295	7.15%	31/Dic/2007	2/Ene/2008

Al término de 2006, se tenía otorgado un préstamo a un intermediario financiero bajo la modalidad de call Money, como sigue:

<u>Monto</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha de Contratación</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
\$ 48	6.90%	29/Dic/2006	2/Ene/2007

Las operaciones de Call Money en pesos y dólares se encuentran documentadas mediante un Contrato Marco, celebrado entre diversas instituciones financieras.

Nota 6. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las inversiones en valores se integran como sigue:

Títulos para negociar

	<u>2 0 0 7</u>			<u>2 0 0 6</u>		
	<u>Costo de adquisición más intereses</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Plus(minus) valía</u>	<u>Costo de adquisición más intereses</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Plus(minus) valía</u>
Bondes "D"	-	-	-	\$ 645	\$ 645	-
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 136	\$ 136	-	33	33	-
Bonos de regulación monetaria (BREM'S)	-	-	-	959	963	\$ 4
Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)	-	-	-	28	28	-
Fondos de inversión de Citifund Ltd	563	563	-	175	175	-
Bonos Tasa Fija	<u>85</u>	<u>85</u>	-	-	-	-
Total	\$ <u>784</u>	\$ <u>784</u>	-	\$ <u>1,840</u>	\$ <u>1,844</u>	\$ <u>4</u>

Títulos para negociar restringidos

Los Bondes "D" y los BREM'S son inversiones que se utilizan para constituir las garantías necesarias para participar en las subastas de crédito con BANXICO.

Los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) son inversiones para garantizar operaciones de reporto de la Institución, de acuerdo a la normatividad establecida por la Circular 1/2006 en su Anexo 8 (1) de BANXICO, "Reglas a las que deberán sujetarse las instituciones de crédito; casas de bolsa; sociedades de inversión y sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la Financiera Rural, en sus operaciones de reporto".

Se concertaron compras en directo bajo la modalidad de fecha valor a 48 horas en diciembre de 2007, con fecha de liquidación en enero 2008 por un valor de \$85, mismas que se refieren a bonos tasa fija. Este instrumento financiero tiene un vencimiento a 3,270 días.

Títulos para negociar no restringidos

Los pagares con rendimiento liquidable al vencimiento van de plazos de 2 a 182 días.

Al cierre de 2007 la Tesorería mantiene una inversión a la vista por USD 51 millones en el fondo de inversión Citifund Ltd.

Títulos conservados a vencimiento

Los títulos conservados a vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponden a valores gubernamentales especiales, que generan intereses a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) y se clasifican de la siguiente manera:

	<u>Vencimiento</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
CETES especiales 12 años	31-julio-2008	\$ 517	\$ 502
CETES especiales 15 años	28-julio-2011	1,253	1,290
CETES especiales 18 años	23-enero-2014	1,238	1,877
CETES especiales 20 años	19-enero-2017	3,300	3,270
Efecto de consolidación de los fideicomisos UDI'S		<u>(478)</u>	<u>(1,325)</u>
		\$ <u>5,830</u>	\$ <u>5,614</u>

El vencimiento de estas inversiones está relacionado directamente con los plazos originalmente establecidos para la recuperación de la cartera reestructurada en los fideicomisos UDIS administrados por la Institución.

La tendencia de la operación por estos instrumentos es de disminución durante el ejercicio; sin embargo, por efecto de consolidación muestra incremento.

Las inversiones en valores generaron ingresos por intereses a la Institución por \$103 (2006:\$245).

Nota 7. OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

Operaciones de reporto

Los títulos negociados en las operaciones de reporto celebradas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran principalmente por bonos gubernamentales, bonos de protección al ahorro, bonos de desarrollo, certificados de la tesorería y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los plazos de la compra y venta de reportos vigentes fluctúan entre 1 y 161 días; en 2006 los plazos comprendían entre 3 y 182 días.

Las posiciones, por tipo de instrumento, de los títulos a recibir y a entregar por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son como sigue:

Venta (Reportada)

<u>Instrumentos</u>	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Parte activa títulos a recibir</u>	<u>Parte pasiva acreedores por reporto</u>	<u>Parte activa títulos a recibir</u>	<u>Parte pasiva acreedores por reporto</u>
Valores Gubernamentales				
Cetes	\$ 12,414	\$ 12,417	\$ 46,067	\$ 46,061
Bonos D	28,178	28,205	4,564	4,557
Bonos M	2,139	2,141	2,772	2,809
Bonos M7	1,056	1,104	-	-
Bondes 182	138	138	467	467
BPA 182	7,284	7,284	-	-
Bono IPAB	33,473	33,522	5,580	5,587
Brems	19	19	6,079	6,085
Bono IPAT	<u>19,270</u>	<u>19,280</u>	<u>11,400</u>	<u>11,412</u>
	103,971	104,110	76,929	76,978
Títulos Bancarios				
Pagarés con rendimiento al vencimiento.	<u>1,051</u>	<u>1,051</u>	<u>2,211</u>	<u>2,211</u>
Total	\$ <u>105,022</u>	\$ <u>105,161</u>	\$ <u>79,140</u>	\$ <u>79,189</u>

Compra (Reportadora)

<u>Instrumentos</u>	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Parte activa deudores por reporto</u>	<u>Parte pasiva títulos a entregar</u>	<u>Parte activa deudores por reporto</u>	<u>Parte pasiva títulos a entregar</u>
Valores Gubernamentales				
Cetes	\$ 3,771	\$ 3,769	\$ 1,301	\$ 1,301
Bonos D	11,060	11,030	575	575
Bonos M	2,073	2,071	2,809	2,771
Bonos M7	1,104	1,055	-	-
Bondes	138	138	467	467
Bono IPAB	28,017	27,965	5,160	5,153
Brems	-	-	3,282	3,276
Bono IPAT	12,757	12,746	9,728	9,710
BPA 182	<u>830</u>	<u>830</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>59,750</u>	\$ <u>59,604</u>	\$ <u>23,322</u>	\$ <u>23,253</u>

Al 31 de diciembre de 2007, los premios e intereses obtenidos por reporto ascienden a \$11,180 y los

premios e intereses pagados por reporto son por \$10,849, en tanto que al 31 de diciembre de 2006 los premios e intereses obtenidos por reporto ascendieron a \$6,575 y los premios e intereses pagados por reporto fueron por \$6,187.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones con productos financieros derivados en vigor, se describen a continuación:

Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2007 la posición de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura es la siguiente:

Coberturas de valor razonable

<u>Concepto</u>	<u>SWAPS UDIS/Peso</u>		<u>SWAPS Peso/UDIS</u>		<u>SWAPS Yenes</u>		<u>SWAPS Tasas de interés</u>	
	<u>Posición</u>		<u>Posición</u>		<u>Posición</u>		<u>Posición</u>	
	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>
Monto nominal	1,258 UDIS	\$ 4,517	\$ 2,649	721 UDIS	37,000 Ys	\$ 2,494	\$ 9,238	\$ 9,240
Intereses devengados	48	29	1	4	15	3	70	30
Efecto valuación	(19)	(125)	(1)	93	4,593	476	87	(82)
T.C.	<u>3.93298</u>	-	-	<u>3.93298</u>	<u>0.09770</u>	-	-	-
Total m/n	\$ <u>5.062</u>	\$ <u>4.421</u>	\$ <u>2.649</u>	\$ <u>3.217</u>	\$ <u>4.065</u>	\$ <u>2.973</u>	\$ <u>9.395</u>	\$ <u>9.188</u>
Posición neta	\$ <u>.641</u>			\$ <u>.568</u>	\$ <u>1.092</u>		\$ <u>.207</u>	

Cobertura de Flujo de efectivo

<u>Concepto</u>	<u>SWAPS Tasas de interés</u>	
	<u>Posición</u>	
	<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>
Monto nominal	\$ 805	\$ 805
Intereses devengados	16	-
Efecto valuación	12	13
T.C.	-	-
Total m/n	<u>833</u>	\$ <u>818</u>
Posición neta	\$ <u>.15</u>	

Dentro del portafolio de productos derivados de cobertura, se tienen instrumentos de intercambio de tasas denominados IRS fija-fija que en su momento la Institución clasificó como de valor razonable. Debido a que el Boletín C-10 no hace referencia explícita a este tipo de operaciones y derivado de la recomendación del experto independiente en la materia, dichas operaciones se reclasificaron de cobertura de flujos de efectivo, con el argumento de que este tipo de instrumentos se utilizan para mitigar el riesgo financiero generado por la variabilidad de los flujos netos entre el activo y su pasivo.

En diciembre de 2006 se tenían contratadas las siguientes operaciones de swaps de cobertura de valor razonable:

<u>SWAPS UDIS/Peso</u>	<u>SWAPS Peso/UDIS</u>	<u>SWAPS Yenes</u>	<u>SWAPS Tasas de interés</u>
------------------------	------------------------	--------------------	-------------------------------

Concepto	Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Monto nominal	1,528 UDIS	\$ 5,675	\$ 2,765	725 UDIS	37,000 Ys	\$ 3,983	\$10,141	\$10,141
Intereses devengados	35	34	18	4	9	4	115	31
T.C.	<u>3.788954</u>	-	-	<u>3.788954</u>	<u>0.09071</u>	-	-	-
Total MN	<u>\$ 6,150</u>	<u>\$ 5,709</u>	<u>\$ 2,783</u>	<u>\$ 2,866</u>	<u>\$ 3,485</u>	<u>\$ 3,987</u>	<u>\$10,256</u>	<u>\$10,172</u>
Posición neta	<u>\$ 441</u>			<u>\$ 83</u>		<u>\$ 502</u>	<u>\$ 84</u>	

Por efecto de la valuación de los swaps, al 31 de diciembre de 2007 se realizó un cargo a los resultados del Banco por \$173, que incluyen una minusvalía por \$544 resultado de valorar una condición suspensiva en uno de los contratos referida a un posible incumplimiento del Gobierno Federal sobre su deuda externa. Asimismo, se registró una minusvalía en el capital contable por \$2, como resultado de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Al término del ejercicio 2007, la posición activa de los instrumentos financieros derivados fue por \$2,621 y la pasiva ascendió a \$1,234.

Al 31 de diciembre de 2007, los intereses cobrados por operaciones de swaps de cobertura ascienden a \$1,414 y los pagados a \$1,601, mientras que en 2006 ascendieron a \$1,205 y \$1,370, respectivamente.

El efecto neto por valuación en las posiciones primarias en pesos al 31 de diciembre presenta una minusvalía por \$676, de acuerdo a la siguiente distribución.

Concepto	Plusvalía	Minusvalía
Cartera de créditos	\$ 96	-
Depósitos a plazo	-	\$ 112
Bonos bancarios	-	210
Bonos en circulación en el extranjero	-	<u>450</u>
Total	<u>\$ 96</u>	<u>\$ 772</u>

Nota 8. CARTERA DE CREDITO

Integración de la cartera

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera por tipo de crédito y moneda de origen, valorizada al tipo de cambio al cierre del ejercicio, se integra como sigue:

	<u>MN</u>	<u>ME</u>	<u>UDIS</u>	<u>2007</u>
<u>Cartera Vigente</u>				
Agente Financiero	\$ 4,415	\$ 8,637	\$ 3,330	\$ 16,382
Créditos comerciales	9,741	52	2,846	12,639
Crédito a entidades financieras	694	-	-	694
Créditos a entidades gubernamentales	66,436	37	2,630	69,103
Créditos al consumo	4	-	-	4
Créditos a la vivienda	<u>230</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230</u>
Subtotal	81,520	8,726	8,806	99,052
Efectos de valuación de la posición primaria cubierta	<u>289</u>	<u>(68)</u>	<u>(125)</u>	<u>96</u>
	<u>81,809</u>	<u>8,658</u>	<u>8,681</u>	<u>99,148</u>
<u>Cartera vencida</u>				
Créditos comerciales	373	380	-	753
Créditos a entidades gubernamentales	29	-	104	133
Créditos al consumo	23	-	-	23
Créditos a la vivienda	<u>74</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>74</u>
	<u>499</u>	<u>380</u>	<u>104</u>	<u>983</u>
Total	\$ <u>82,308</u>	\$ <u>9,038</u>	\$ <u>8,785</u>	\$ <u>100,131</u>

Al 31 de diciembre de 2006, la cartera por tipo de crédito y moneda de origen, valorizada al tipo de cambio al cierre del ejercicio se integra como sigue:

	<u>MN</u>	<u>ME</u>	<u>UDIS</u>	<u>2006</u>
<u>Cartera Vigente</u>				
Agente Financiero	\$ 5,342	\$ 11,783	\$ 5,095	\$ 22,220
Créditos comerciales	5,345	-	2,773	8,118
Crédito a entidades financieras	853	-	-	853
Créditos a entidades gubernamentales	49,137	41	4,400	53,578
Créditos al consumo	7	-	-	7
Créditos a la vivienda	<u>238</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>238</u>
Subtotal	60,922	11,824	12,268	85,014
Efectos de valuación de la posición primaria cubierta	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(83)</u>	<u>(84)</u>
	<u>60,921</u>	<u>11,824</u>	<u>12,185</u>	<u>84,930</u>
<u>Cartera vencida</u>				
Créditos comerciales	384	483	-	867
Créditos a entidades gubernamentales	30	-	114	144
Créditos al consumo	28	-	-	28
Créditos a la vivienda	<u>91</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91</u>
	<u>533</u>	<u>483</u>	<u>114</u>	<u>1,130</u>
Total	\$ <u>61,454</u>	\$ <u>12,307</u>	\$ <u>12,299</u>	\$ <u>86,060</u>

Los créditos en los que la Institución actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal están fondeados con recursos provenientes básicamente de préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF-Banco Mundial); durante el ejercicio 2007 se recibieron prepagos de créditos a cargo del Gobierno Federal, lo que explica la disminución observada en relación con el ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se tienen líneas de crédito formalizadas pendientes de ejercer por \$11,199 y \$30,726, respectivamente.

Cartera vencida

El saldo de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2007, por un total de \$ 983, (2006: \$1,130) integrado conforme al plazo desde que fue clasificada como vencida, se detalla a continuación:

	<u>Plazos 2007</u>	<u>Plazos 2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Créditos comerciales	Más de 366 días a 2 años	Más de 365 días	\$ 373	\$ 867
	Más de 2 años		380	-
Créditos a entidades gubernamentales	Más de 2 años	Entre 30 y 89 días	133	-
		Entre 90 y 179 días	-	-
		Entre 180 y 365 días	-	-
		Más de 365 días	-	144
Créditos al consumo	De 1 y 180 días	Entre 30 y 89 días	2	-
	De 181 y 365 días	Entre 90 y 179 días	2	-
	De 366 a 2 años	Entre 180 y 365 días	18	1
	Más de 2 años	Más de 365 días	1	27
Créditos a la vivienda	De 1 y 180 días	Menos de 30 días	7	-
	De 181 a 365 días	Entre 30 y 89	8	1
	De 366 a 2 años	Entre 90 y 179 días	58	5
	Más de 2 años	Entre 180 y 365 días	1	21
		Más de 365 días	-	64
Total			\$ <u>983</u>	\$ <u>1,130</u>

Principales variaciones de la cartera vencida

Durante el ejercicio 2007 se llevaron a cabo los siguientes movimientos dentro de la cartera vencida:

Saldo inicial reexpresado	\$1,130
Efecto neto de reexpresión	<u>(41)</u>
Saldo inicial histórico	1,089
Incrementos:	
Traspaso de cartera vigente a vencida	209
Intereses devengados no cobrados	1
Decrementos:	
Recuperaciones	221
Trasposos de cartera vencida a vigente	64
Adjudicaciones	2
Efecto de valorización de divisas	<u>29</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ <u>983</u>

Intereses y comisiones

Los intereses y comisiones generados por la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006, están integrados como sigue:

	2007			2006		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
Agente Financiero	\$ 493	-	\$ 493	\$ 2,289	\$ 174	\$ 2,463
Créditos comerciales	1,023	\$ 5	1,028	711	72	783
Créditos a entidades financieras	62	-	62	86	-	86
Créditos al consumo	4	-	4	3	-	3
Créditos a la vivienda	15	-	15	29	-	29
Créditos a entidades gubernamentales	<u>6,441</u>	<u>-</u>	<u>6,441</u>	<u>6,195</u>	<u>28</u>	<u>6,223</u>
	<u>\$ 8,038</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 8,043</u>	<u>\$ 9,313</u>	<u>\$ 274</u>	<u>\$ 9,587</u>

El impacto en resultados derivado de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida en los ejercicios 2007 y 2006, fue por \$116 y \$131, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cartera crediticia emproblemada y no emproblemada se presenta a continuación:

	2007			2006		
	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera no emproblemada	\$ 106,458	-	\$ 106,458	\$ 110,284	-	\$ 110,284
Cartera emproblemada	<u>65</u>	\$ <u>857</u>	<u>922</u>	<u>74</u>	\$ <u>986</u>	<u>1,060</u>
Totales	\$ <u>106,523</u>	\$ <u>857</u>	\$ <u>107,380</u>	\$ <u>110,358</u>	\$ <u>986</u>	\$ <u>111,344</u>

Integración de la cartera por sector al 31 de diciembre de 2007 y 2006

<u>Sector</u>	2007		2006	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Gobierno Federal	\$ 44,863	44	\$ 33,276	39
Gobiernos estatales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, organismos y empresas federales	40,510	41	42,582	49
Otras entidades financieras públicas	559	1	573	1
Otras entidades financieras privadas	135	-	279	-
Empresas nacionales	13,699	14	8,947	11
Personas físicas	<u>365</u>	<u>-</u>	<u>403</u>	<u>-</u>
	\$ <u>100,131</u>	<u>100.0</u>	\$ <u>86,060</u>	<u>100.0</u>

Cartera sujeta a programas de apoyo al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Institución no presenta cartera sujeta a Programas de Apoyo por parte del Gobierno Federal.

Durante 1995 y 1997, Banobras, como Institución de Crédito, celebró con su Fiduciario contratos de Fideicomiso derivados de la reestructuración de cartera de créditos. De acuerdo con las cláusulas de los contratos, Banobras como Fideicomitente afecta cartera, la cual es adquirida por los Fideicomisos, recibiendo como contraprestación títulos del Gobierno Federal. El Fideicomisario es el Gobierno Federal, por cuanto a la recuperación de los financiamientos a su favor, otorgados para la constitución de los Fideicomisos. A la extinción de los Fideicomisos, y una vez cumplidas todas las obligaciones de éstos, el remanente que resulte, en su caso, será distribuido conforme lo indique por escrito, el Fideicomitente.

Los Fideicomisos constituidos consideran plazos de vencimiento que abarcan de doce a veinte años y en algunos casos se incluyen periodos de dos a tres años de gracia, para el pago de capital. Los créditos reestructurados vía estos Fideicomisos devengarán una tasa de interés real fija que fluctuará entre el 7.5% y el 10.5% anualmente. La aplicación de la tasa dependerá del pago anticipado del crédito y en su caso, del porcentaje de amortización realizado.

Los saldos de cartera reestructurada correspondiente a los Fideicomisos UDIS asciende al 31 de diciembre de 2007 a \$891 (2006: 1,713).

Créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2007 y 2006

	2007			2006		
	Cartera	Cartera	Total	Cartera	Cartera	Total
	vigente	vencida		vigente	vencida	
Créditos reestructurados y renovados:						
Créditos comerciales	\$ 2,331	\$ 2	\$ 2,333	\$ 283	\$ 2	\$ 285
Agente Financiero	18,981	-	18,981	5,126	-	5,126
Créditos a entidades financieras	144	-	144	162	-	162
Créditos a entidades gubernamentales	<u>34,067</u>	<u>-</u>	<u>34,067</u>	<u>9,839</u>	<u>-</u>	<u>9,839</u>
Total	<u>\$ 55,523</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 55,525</u>	<u>\$ 15,410</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 15,412</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, los créditos reestructurados y renovados no contaban con garantías adicionales. Los intereses capitalizados provenientes de créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendieron a \$71 y \$8, respectivamente.

Concentración crediticia

Al 31 de diciembre de 2007 se tenían 12 financiamientos que rebasaron el 10% del capital básico y que en conjunto sumaron \$65,696, monto que representó 5.3 veces el capital básico de Banobras al cierre del tercer trimestre de 2007.

Al cierre de 2007, el monto de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados sumó \$44,702.6, lo que representó 3.6 veces el capital básico del Banco al 30 de septiembre de 2007.

Al cierre de 2006 se tenían diez financiamientos que rebasaron el 10% del capital básico, mismos que ascendieron a \$62,590.24, cantidad equivalente a 4.9 veces al capital básico de Banobras, al 30 de septiembre de 2006. El monto máximo de financiamiento de los tres principales acreditados llegó a \$42,753.75, importe equivalente a 3.35 veces el capital básico del Banco.

Nota 9. ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La estimación preventiva para riesgos crediticios, integrada por nivel de riesgo de la cartera comercial, es como sigue:

<u>Nivel de riesgo</u>	<u>Monto de la cartera</u>		<u>Porcentaje de la reserva</u>	<u>Monto de la reserva</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
A-1	\$ 20,811	\$ 15,586	0.10 - 0.50	\$ 104	\$ 78
A-2	6,732	6,714	0.51 - 0.99	66	68
B-1	7,513	9,551	1.00 - 4.99	191	264
B-2	5,400	2,284	5.00 - 9.99	374	114
B-3	10,651	11,955	10.00 - 19.99	1,066	1,290
C-1	786	1,716	20.00 - 39.99	158	349
C-2	65	-	40.00 - 59.99	31	-
D	-	74	60.00 - 89.99	-	52
E	<u>857</u>	<u>986</u>	90.00- 100.00	857	986
Total calificada	52,815	48,866	Reserva adicional por intereses vencidos	-	-
			Reservas ordenadas por la CNBV	-	2,098
Cartera exceptuada	<u>54,150</u>	<u>62,016</u>	Reservas adicionales	1,936	889
Subsidiarias	<u>415</u>	<u>462</u>		<u>29</u>	<u>26</u>
Total	\$ <u>107,380</u>	\$ <u>111,344</u>		\$ <u>4,812</u>	\$ <u>6,214</u>

Por su parte, la estimación preventiva para riesgos crediticios, integrada por nivel de riesgo que le corresponde a la cartera de exmpleados (consumo y vivienda), es como sigue:

<u>Nivel de riesgo</u>	<u>Monto de la cartera</u>		<u>Porcentaje de la reserva</u>	<u>Monto de la reserva</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>		<u>2007</u>	<u>2006</u>
A	\$ 164	\$ 167	0 - 0.99%	\$ 1	\$ 1
B	66	80	1 - 19.99%	3	3
C	7	11	20 - 59.99%	2	3
D	30	40	60 - 89.99%	21	28
E	<u>59</u>	<u>60</u>	90 - 100.00%	<u>59</u>	<u>61</u>
Total calificada	326	358		86	96
Subsidiarias	<u>5</u>	<u>6</u>		<u>1</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>331</u>	\$ <u>364</u>		\$ <u>87</u>	\$ <u>96</u>

El total de la cartera calificable por el ejercicio 2007, se integra por créditos directos, fideicomisos UDI'S y operaciones contingentes. La estimación por tipo de crédito se integra como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Estimaciones específicas:		
Cartera de crédito		
Créditos comerciales	\$ 782	\$ 938
Créditos al consumo	22	30
Créditos a la vivienda	64	68
Créditos a entidades financieras	47	30
Créditos a entidades gubernamentales	1,876	2,110
Ordenadas y reconocidas por la CNBV	110	2,098
Adicionales	<u>1,826</u>	<u>889</u>
	4,727	6,163
Estimaciones generales:	<u>172</u>	<u>147</u>
Total estimaciones preventivas	\$ <u>4,899</u>	\$ <u>6,310</u>

Como parte de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2007, se incluye \$25 que corresponden a diversos créditos otorgados con anterioridad a la subsidiaria Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., cuyo saldo al 31 de diciembre de 2007 asciende a \$604, destacando los recursos utilizados por dicha entidad para la adquisición del edificio La Fe, el que a su vez fue enajenado a Banobras, a través de un contrato de arrendamiento financiero.

Los movimientos operados en la estimación preventiva se muestran a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial reexpresado	\$ 6,310	\$ 5,082
Efecto neto de reexpresión de los incrementos del año	<u>(231)</u>	<u>(203)</u>
Saldo inicial histórico	6,079	4,879
Reservas ordenadas por la CNBV	-	2,098
Calificación de cartera y reservas adicionales	(1,183)	(884)
Recuperación de créditos ya aplicados	-	201
Variación por tipo de cambio	15	19
Aplicaciones y condonaciones	<u>(12)</u>	<u>(3)</u>
Saldo final	\$ <u>4,899</u>	\$ <u>6,310</u>

Con base en los criterios contables aplicables, en el ejercicio 2007 se registraron \$1,561 en el rubro de otros productos, derivado de la cancelación de excedentes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, lo que se explica principalmente por la cancelación de las estimaciones preventivas adicionales al proceso de calificación de la cartera crediticia.

Asimismo, el efecto de valorización de los saldos en monedas extranjeras de las estimaciones preventivas para riesgo crediticio, al término de 2007, totalizó \$14.

Durante el ejercicio 2007 la Institución eliminó de su activo \$12 por concepto de créditos vencidos provisionados al 100%. En 2006, el Banco eliminó de su activo \$3 por el mismo concepto. En ninguno de los dos ejercicios las eliminaciones correspondieron a partes relacionadas.

El seguimiento del riesgo crediticio se realiza mediante la calificación de cartera crediticia.

En relación con la evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, en el ejercicio 2007 se presenta un efecto neto favorable de \$1,181, resultante de comparar egresos por la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios por \$380, e ingresos derivados de su liberación, por \$1,561 en tanto que en el ejercicio 2006 el efecto neto de la constitución y liberación derivaron en un saldo acreedor de \$1,213.

Los efectos en la cartera de crédito derivados de la aplicación de las diferentes metodologías establecidas en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV ascendieron a \$9 en diciembre de 2007. Para 2006 este efecto ascendió a \$2,098.

Nota 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2007 asciende a \$ 1,722 (2006: \$1,845), incluye el concepto de préstamos al personal, mismo que en 2007 representó el 98% del total (2006: 94%).

A diciembre de 2007, se tienen cuentas en moneda extranjera derivadas de comisiones de garantía de créditos otorgadas con 2.8 miles de euros y 158.5 miles de dólares (167.3 miles de dólares al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007, se tiene constituida la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por \$26 (\$27 al 31 de diciembre de 2006)

La integración del rubro de Préstamos al personal al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presenta a continuación:

<u>Tipo de préstamo</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo</u>
Corto plazo	\$ 8	\$ 8	-	Hasta 24 meses
Mediano plazo	428	450	4%	Hasta 6 años
Hipotecario	885	938	4% los primeros quince años; 6% los últimos 5 años	Hasta 20 años
Especial para el ahorro	345	326	5%	De 3 a 6 años
Especial de transporte	25	18	-	Hasta 3 años
Otros	<u>3</u>	<u>2</u>	-	
Total	\$ <u>1,694</u>	\$ <u>1,742</u>		

Nota 11. BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de bienes adjudicados se integra como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2007</u>			<u>2006</u>		
	<u>Valor de adjudicación actualizado</u>	<u>Estimación por baja de valor</u>	<u>Valor neto en libros</u>	<u>Valor de adjudicación actualizado</u>	<u>Estimación por baja de valor</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Bienes muebles:						
Vehículos	\$ 1	\$ 1	-	\$ 1	\$ 1	-
Bienes inmuebles:						
Casa habitación	-	-	-	-	-	-
Urbanos	36	31	\$ 5	35	26	\$ 9
Rústicos	8	3	5	9	4	5
Casa habitación	-	-	-	6	-	6
Plantas industriales	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Valor neto en libros	\$ <u>47</u>	\$ <u>35</u>	\$ <u>12</u>	\$ <u>52</u>	\$ <u>32</u>	\$ <u>20</u>

Al término de 2007, la Institución mantenía constituidas provisiones por \$35 (2006: \$32) para reconocer las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

Al momento de la adjudicación los bienes adjudicados se valúan por perito valuador, corredor público o terceros autorizados para ello.

Al término del ejercicio 2007, la Institución tenía registrados 67 inmuebles con problemática jurídica, ubicados en distintas partes del territorio nacional, por un valor de adjudicación de \$14 y con estimaciones por baja de valor por \$13.

Nota 12. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>			<u>2006</u>		
	<u>Valor del Activo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor del activo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor en libros</u>
Terrenos	\$ 154	-	\$ 154	\$ 142	-	\$ 142
Construcciones	116	\$ 31	85	84	\$ 25	59
Mobiliario y equipo de oficina	18	12	6	20	11	9
Equipo de cómputo	46	41	5	47	36	11
Equipo de transporte	12	10	2	11	7	4
Equipo diverso	25	2	23	25	1	24
Gastos de instalación	39	31	8	39	28	11
Arrendamiento financiero:						
Terrenos	39	-	39	51	-	51
Construcciones	356	19	337	387	19	368
Mobiliario y equipo	<u>23</u>	<u>12</u>	<u>11</u>	<u>21</u>	<u>8</u>	<u>13</u>
Total de Activo Fijo	<u>\$ 828</u>	<u>\$ 158</u>	<u>\$ 670</u>	<u>\$ 827</u>	<u>\$ 135</u>	<u>\$ 692</u>

El efecto neto de reexpresión por los ejercicios 2007 y 2006 fue por \$21 y \$19 respectivamente.

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2007 y 2006, fue por \$24 y \$17 respectivamente.

El rubro de arrendamiento financiero incluye el inmueble en que se ubican las oficinas centrales cuyo monto original ascendía a \$344; al término del ejercicio 2007, el saldo insoluto del contrato de adquisición del inmueble bajo la modalidad de arrendamiento financiero, ascendió a \$302 (2006: \$323).

Del contrato de arrendamiento destacan los siguientes aspectos:

- El objeto fue la adquisición del inmueble ubicado en Avenida Javier Barros Sierra No. 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01209, México, D.F.
- El plazo del arrendamiento es 240 meses forzosos contados a partir de la fecha de firma del contrato (04 de julio de 2002), el cual se ajustará por los prepagos realizados.
- Los intereses se calculan sobre saldos insolutos a una tasa de intereses igual a TIIE (revisable mensualmente) más 0.10 puntos porcentuales, sobre saldos insolutos.
- La Institución podrá realizar prepagos a la arrendadora sin penalización alguna.

- El Banco en términos del Artículo 27 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, notificará a la arrendadora 30 días antes del último pago, cuál de las siguientes tres opciones ejercerá por única vez : Que la arrendadora le venda el inmueble en la cantidad de \$10,000.00 más el impuesto al valor agregado correspondiente, a prorrogar el plazo para continuar el uso o goce temporal, pagando una renta inferior a las que venía haciendo o vender el inmueble a un tercero a precio de mercado, participando la arrendadora en un 1% del monto de la venta.
- El pago de la renta mensual únicamente considera la amortización del arrendamiento, ya que los gastos de operación, conforme a lo pactado en el contrato, corren a cargo del Banco.

La Institución estima que durante los próximos cinco años se realizarán amortizaciones a los contratos de arrendamiento financiero por \$ 62, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Año</u>	<u>Amortización</u>
2007	\$ 10
2008	11
2009	12
2010	14
2011	<u>15</u>
Total	\$ <u>62</u>

Arrendamiento Operativo

Respecto de los contratos de arrendamiento operativo, no es posible determinar o estimar los pagos que se efectuarán por año, dentro de los siguientes cinco años, por existir disposiciones normativas establecidas anualmente por la Secretaría de la Función Pública, por conducto del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Las rentas pagadas al 31 de diciembre de 2007 ascendieron a \$4, de los que las rentas de locales para oficinas importaron \$3 y la renta de equipo \$1.

Los contratos están celebrados a un plazo menor a un año y sus principales características son las siguientes:

- El Banco tiene pactada una renta fija en cada uno de los arrendamientos.

- La renovación del contrato está condicionada a la manifestación expresa de las partes, a la obtención de la justipreciación de rentas que emita el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y al cumplimiento de la normativa aplicable al arrendamiento de inmuebles que realicen las dependencias y entidades de la administración pública.
- En relación a la compra del inmueble arrendado, no existe cláusula pactada en la que expresamente el Banco manifieste su interés en la adquisición.

Nota 13. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Este rubro incluye acciones de organizaciones auxiliares del crédito, así como certificados de aportación patrimonial (CAPS) de instituciones de banca de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el saldo de las inversiones permanentes en acciones se integra como se muestra a continuación:

	Participación en el capital social	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.0146%	1	1
Agroasemex, S.A.	1.5364%	8	7
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.	0.2400%	7	7
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V	6.0000%	<u>72</u>	<u>73</u>
Total		<u>\$ 88</u>	<u>\$ 88</u>

Los estados financieros adjuntos han sido consolidados con los estados financieros de los Fideicomisos UDIS, constituidos al amparo de los programas para la reestructuración de créditos y con los de su subsidiaria del sector financiero Arrendadora Banobras, S.A. de C.V.

La Arrendadora tiene como principales objetivos celebrar contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes para darlos en arrendamiento financiero y realizar las demás operaciones análogas y conexas que contempla la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito o autorice, mediante reglas de carácter general, la SHCP.

El ajuste acumulado y el del ejercicio correspondiente a las compañías sobre las cuales no se tiene el control o influencia significativa ascendieron a \$(10) y \$1 en 2007 y \$(11) y \$1 en 2006, respectivamente.

Nota 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2007, el rubro de pagos anticipados muestra un saldo de \$3 (2006: \$4), que se refiere monto de las amortizaciones pendientes de aplicar por concepto de cuotas pagadas a la CNBV, por inscripción y mantenimiento de bonos bancarios colocados a diversos plazos que concluyen entre 2008 y 2015.

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo por amortizar	\$ 4	\$ 10
Inscripciones en el ejercicio	3	2
Amortización del ejercicio	(4)	(8)
Valor al final del ejercicio	\$ <u>3</u>	\$ <u>4</u>

Nota 15. CAPTACIÓN TRADICIONAL

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo, incluyendo el fondeo en el mercado de dinero. Los instrumentos de captación incluyen pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV's) y certificados de depósito a plazo (CEDES) en moneda nacional y dólares americanos. En lo relativo a moneda nacional, para el año 2007, las tasas de interés pagadas se ubicaron entre el 6.50% y el 7.75% anual para los PRLV's y entre 6.92% al 10.19% para los Cedés M.N., y en UDIS entre 3.20% al 6.11%. Los plazos varían entre 1 y 7,280 días.

Para el año 2006, las tasas de interés pagadas se ubicaron entre el 6.60 % y el 8.25% anual para los PRLV's y entre 3.20% al 10.19% para los CEDES. Los plazos variaban entre 1 y 7,280 días.

En el caso de la captación en dólares americanos, en el ejercicio 2007 se pagaron intereses entre el 3.15% y el 4.68% anual y el plazo de vencimiento varió de 1 a 45 días; en el ejercicio 2006 se pagaron intereses entre el 3.2% y el 4.6% anual y el plazo de vencimiento varió de 1 a 63 días.

Depósitos a plazo

Su integración al cierre del ejercicio 2007 y 2006, es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 44,649	\$ 17,418
Depósitos a plazo en moneda nacional	18,578	23,587
Depósitos a plazo en UDIS	4,411	5,426
Depósitos a plazo en dólares	527	277
Menos: Efecto (swaps de cobertura)	<u>112</u>	<u>(227)</u>
Total	\$ <u>68,277</u>	\$ <u>46,481</u>

Bonos bancarios en circulación

Las emisiones de bonos bancarios en circulación vigentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son las siguientes:

Unidades de Inversión

<u>Número de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>		
03-1U	31-Julio-2003	2013	450	450		
Más: Intereses devengados por pagar			<u>7</u>	<u>8</u>		
Total de la emisión en UDIS			<u>457</u>	<u>458</u>		
Total de la emisión en moneda nacional					\$ 1,798	\$ 1,802
Efecto de valuación (swaps) de 450 millones de UDIS					<u>76</u>	<u>(264)</u>
Subtotal					<u>1,874</u>	<u>1,538</u>
<u>Moneda Nacional</u>						
<u>Certificados Bursátiles Bancarios</u>					7,054	7,320
Menos: Efecto por intercambio de flujos (swaps)					<u>134</u>	<u>(26)</u>
Subtotal					<u>7,188</u>	<u>7,294</u>
Total emisión de bonos en moneda nacional					<u>\$ 9,062</u>	<u>\$ 8,832</u>

Valores o títulos en circulación en el extranjero

La integración de estos valores al cierre de 2007 y 2006, es la siguiente:

Moneda extranjera:

<u>Yenes japoneses</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Total de emisión	Diciembre 2003	Diciembre 2033	3.00%	37,000	37,000
Más: Intereses devengados por pagar (en millones)				<u>15</u>	<u>9</u>
Total de la emisión (en millones)				<u>37,015</u>	<u>37,009</u>
Total de la emisión en moneda nacional				\$ 3,616	\$ 3,485
Más: Efectos por intercambio de flujos (swap) de 37,000				<u>450</u>	<u>502</u>
Valores o títulos en circulación en el extranjero				<u>\$ 4,066</u>	<u>\$ 3,987</u>

Los intereses generados por la emisión en yenes japoneses son pagaderos semestralmente en junio 29 y diciembre 29 de cada año, durante los 30 años de vigencia de la emisión.

Nota 16. PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2007, el Banco tenía préstamos interbancarios por \$24,234, de los que \$556 eran a corto plazo y \$23,678 a largo plazo (2006: \$526 y \$30,619). La diferencia entre los dos ejercicios se refiere a prepagos realizados a organismos financieros internacionales.

Los préstamos recibidos como Agente Financiero, distintos a los realizados bajo la figura de mandato, representan principalmente los obtenidos en divisas de bancos e instituciones del extranjero con la garantía expresa del Gobierno Federal. Los recursos obtenidos de dichos préstamos son canalizados exclusivamente a entidades del sector público, como el Gobierno del Distrito Federal, los gobiernos estatales y municipales, otras entidades paraestatales y al propio Gobierno Federal.

Los préstamos obtenidos como Agente Financiero del Gobierno Federal son como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	\$ 8,065	\$ 10,463
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	4,649	6,482
Otros	<u>3,904</u>	<u>4,355</u>
Total	<u>\$ 16,618</u>	<u>\$ 21,300</u>

Los préstamos interbancarios como Agente Financiero del Gobierno Federal se presentan a continuación:

BIRF

	Número de crédito	Plazo del fondeo en Años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
							2007	2006	
1/	3140-ME	17	23-Ene-90					\$ 160	
1/	3461-ME	15	28-Abr-92					9	
1/	3497-ME	15	24-Jul-92					470	
2/	3628-ME	15	08-Jul-93	26,704	518	27,222	\$ 297	623	* 6.62%
3/	4332-ME	15	14-Sep-98	108,120	2,296	110,416	1,205	1,444	5.61%
3/	7042-ME	15	15-Dic-00	174,642	3,046	177,688	1,940	2,243	5.81%
3/	7043-ME	15	15-Dic-00	398,895	4,765	403,660	4,406	5,078	5.95%
2/	3559-ME	15	18-Jun-93	11,891	105	11,996	131	302	*4.48%
2/	3750-ME	15	10-Jun-94	7,181	161	7,342	80	123	*4.60%
2/	3752-ME	15	02-Oct-94	<u>531</u>	<u>10</u>	<u>541</u>	<u>6</u>	<u>11</u>	*6.37%
Total				<u>727,964</u>	<u>10,901</u>	<u>738,865</u>	<u>\$ 8,065</u>	<u>\$ 10,463</u>	

* Tasa promedio

1/ Préstamos contratados en Unidades de Canasta, que para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

2/ Préstamos contratados en Unidades de Canasta y en dólares americanos, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

3/ Préstamos contratados en Dólares Americanos

BID

	Número de crédito	Plazo del fondeo en Años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
							2007	2006	
1/	594-OC-ME	20	21-Ago-90	69,661	1,089	70,750	\$ 772	\$ 1,025	4.25%
1/	603-OC-ME	20	03-Dic-90	35,858	159	36,017	393	1,160	4.25%
1/	685-OC-ME	30	14-Jun-92	14,768	31	14,799	162	540	4.25%
2/	693-SF-ME	25	19-Mar-83	8,426	72	8,498	93	113	3.00%
2/	726-SF-ME	25	29-Sep-83	761	6	767	8	18	3.00%
2/	769-SF-ME	20	15-Nov-85	1,765	7	1,772	19	27	3.00%
1/	752-OC-ME	25	08-Jul-93	5,892	122	6,014	66	76	4.25%
1/	670-ME	20	29-Ene-92	62,934	278	63,212	690	761	4.25%
1/	837-OC-ME	20	13-Ene-95	<u>219,659</u>	<u>4,406</u>	<u>224,065</u>	<u>2,446</u>	<u>2,762</u>	4.25%
T o t a l				<u>419,724</u>	<u>6,170</u>	<u>425,894</u>	<u>\$ 4,649</u>	<u>\$ 6,482</u>	

1/ Préstamos contratados en Unidades de Cuenta, que para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

2/ Préstamos contratados en Dólares Americanos

Otros:

	Número de crédito	Plazo del fondeo en Años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
							2007	2006	
Export Development Corporation									
1/	761	27	25-Sep-81	668	6	674	\$ 7	\$ 23	3.50%
Japan Bank for International Cooperation									
2/	1536-ME-P8	25	30-Sep-00	163,395	637	164,332	1,794	1,592	*2.069%
2/	1372	25	20-Oct-92	34,617	318	34,935	382	404	*4.59%
2/	1394	25	20-Oct-92	32,613	196	32,809	358	760	*3.00%
Natexis Bank									
3/	PROTOCOLOS	31	26-Ene-81	106,358	279	106,637	1,164	1,149	*1.70%
Gobierno Federal (Esquema de cuentas cruzadas)									
4/	685-OC-ME	20	14/Abr/93	<u>18,106</u>	<u>143</u>	<u>18,249</u>	<u>199</u>	<u>427</u>	10.19%
Total				<u>355,757</u>	<u>1,579</u>	<u>357,636</u>	<u>\$ 3,904</u>	<u>\$ 4,355</u>	

1/ Préstamos contratados en dólares

2/ Préstamos contratados en yenes

3/ Préstamos contratados en unidades de cuenta

4/ Préstamos contratados en moneda nacional

- Tasas promedio

En los contratos de préstamos concertados como Agente Financiero del Gobierno Federal, tanto en 2007 como en 2006, no existen montos pendientes de disponer.

El saldo de préstamos del Gobierno Federal se analiza como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Líneas BANXICO	\$ 416	\$ 818
Mandato 9003	<u>-</u>	<u>5</u>
Totales	<u>\$ 416</u>	<u>\$ 823</u>

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo insoluto		Última tasa aplicable	
			principal USD)	insoluto USD)	insoluto total USD)	moneda nacional			
						2007	2006		
Líneas BANXICO									
1/	varios	20	1991-1996	30,324	194	30,518	\$ 333	\$ 639	7.44%
2/	Varios	20	1991-1994	7,550	24	7,574	83	179	3.69%
CRÉDITO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006									
3/	M-9003			-	-	-	-	5	VARIAS
			Total	<u>37,874</u>	<u>218</u>	<u>38,092</u>	<u>\$ 416</u>	<u>\$ 823</u>	

1/ Préstamos contratados en moneda nacional

2/ Préstamos contratados en UDIS

3/ Préstamos contratados en dólares

En préstamos por operaciones por cuenta propia, al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, se tienen contratados préstamos interbancarios por \$7,200 y \$9,022 de corto plazo por \$0 y \$526, y de largo plazo por \$7,200 y \$8,496, respectivamente. A continuación se presenta el detalle:

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo insoluto		Última tasa aplicable	
			principal (Miles USD)	intereses (Miles USD)	insoluto total (Miles USD)	moneda nacional			
						2007	2006		
1/	1383	25	10/03/2002	97,033	1,884	98,917	\$ 1,080	\$ 851	8.70%
2/	1214-OC-ME	25	25-10-1999	64,581	675	65,256	712	1,587	5.61%
2/	1383-OC-ME	25	10-03-2002	67,170	805	67,975	742	793	5.61%
2/	1322	30	26-02-1992	3,379	8	3,387	37	40	1.25%
2/	1324	30	25-02-1992	7,281	24	7,305	80	87	1.25%
CRÉDITOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006									
2/	Varios			-	-	-	-	<u>935</u>	Varias
			Total	<u>648,343</u>	<u>12,255</u>	<u>660,598</u>	<u>\$ 7,200</u>	<u>\$ 9,022</u>	

1/ Préstamos contratados en moneda nacional

2/ Préstamos contratados en dólares

En cuentas de orden, en el rubro de otras cuentas de registro, se incluyen importes de las líneas de financiamiento contratadas con los organismos financieros en el extranjero, las cuales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 importan \$4,514 y \$6,110, respectivamente, según el análisis siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Organismos Financieros Multilaterales:		
BIRF	\$ 541	\$ 966
BID	1,387	1,793
Organismos Financieros Bilaterales:		
JBIC	263	501
Credit Lyonnais	819	842
Banco Español de Crédito	864	889
Otros bancos extranjeros	<u>640</u>	<u>1,119</u>
Total	<u>\$ 4,514</u>	<u>\$ 6,110</u>

A la fecha de estos estados financieros no existen operaciones con restricción o hechos de importancia relacionadas con el pasivo.

Sobre los préstamos interbancarios de largo plazo vigentes al 31 de diciembre de 2007, se realizarán las siguientes amortizaciones:

<u>Ejercicio</u>	<u>Monto a amortizar</u>
2008	\$ 3,147
2009	2,778
2010	2,697
2011	2,306
2012	2,287
2013	2,263
Más de 6 años	<u>8,200</u>
Total	<u>\$ 23,678</u>

Nota 17. POSICIÓN LARGA Y CORTA COMO AGENTE FINANCIERO

Los créditos en los cuales el Banco actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal y aquellos en donde el Gobierno Federal es el acreditado o cuenta con su garantía, se analizan por el equivalente en moneda nacional en relación con la moneda original en la que están documentadas las operaciones, señalando asimismo la moneda en que se encuentra denominada la fuente de fondeo que está apoyando dichas operaciones, como sigue:

<u>2007</u>	<u>Operación activa</u>	<u>Operación pasiva</u>	<u>Posición larga o (corta)</u>
Como Agente Financiero			
Moneda nacional	\$ 4,414	\$ 199	\$ 4,215
Dólares americanos	7,114	12,722	(5,608)
Yenes japoneses	358	2,533	(2,175)
Euros	1,166	1,164	2
Unidades de inversión	<u>3,330</u>	<u>-</u>	<u>3,330</u>
Total	<u>\$ 16,382</u>	<u>\$ 16,618</u>	<u>\$ (236)</u>

<u>2006</u>	<u>Operación activa</u>	<u>Operación pasiva</u>	<u>Posición larga o (corta)</u>
Como Agente Financiero			
Moneda nacional	\$ 5,342	\$ 427	\$ 4,915
Dólares americanos	9,812	16,968	(7,156)
Yenes japoneses	820	2,756	(1,936)
Euros	1,151	1,149	2
Unidades de inversión	<u>5,095</u>	<u>-</u>	<u>5,095</u>
Total	<u>\$ 22,220</u>	<u>\$ 21,300</u>	<u>\$ 920</u>

Nota 18. SALDO COMO AGENTE DEL MANDATO FONDO DE APOYO A ESTADOS Y MUNICIPIOS

El saldo neto como Agente del mandato Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM), se integra por \$1,000 de saldos activos y \$1,090 de saldos pasivos en diciembre de 2007 y \$1,621 de saldos activos y \$2,794 de saldos pasivos en diciembre de 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldos activos		
Por cuenta propia		
Fluctuación cambiaria	\$ 147	\$ 376
Otros	<u>143</u>	<u>227</u>
	<u>290</u>	<u>603</u>
Por Agente Financiero		
Fluctuación cambiaria	693	993
Otros	<u>17</u>	<u>25</u>
	<u>710</u>	<u>1,018</u>
Total de saldos a cargo del FOAEM	<u>1,000</u>	<u>1,621</u>

Saldos pasivos

Por cuenta propia

Actualización de unidades de inversión	213	740
Otros	<u>-</u>	<u>37</u>
	<u>213</u>	<u>777</u>

Por Agente Financiero

Actualización de unidades de inversión	860	1,814
Otros	<u>17</u>	<u>203</u>
	<u>877</u>	<u>2,017</u>

Total de saldos a favor del FOAEM

1,090 2,794

Saldo neto pasivo como agente del mandato FOAEM

\$ 90 \$ 1,173

En diciembre de 2007 el valor nominal activo, correspondiente al pasivo en divisas de las operaciones del FOAEM, equivale a USD 1,146 millones y el valor nominal pasivo, relativo al activo en unidades de inversión asciende a 984 millones de UDIS; en diciembre de 2006 dichos saldos fueron USD 1,482 millones de valor nominal activo y 1,744 millones de UDIS de valor nominal pasivo.

Nota 19. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Durante el ejercicio, se crean provisiones por gastos de operación (servicios de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza, teléfonos, mantenimiento de equipos, etc.) que se liquidan al siguiente mes.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el rubro de provisiones, se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 85	-
Contribuciones de seguridad social	9	\$ 8
Impuestos retenidos y trasladados	41	39
Finiquitos	4	2
Pasivo adicional por obligaciones laborales	10	11
Provisiones para otras obligaciones y otros acreedores	24	42
Aplicaciones por efectuar	15	19
Intereses de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	<u>542</u>	<u>469</u>
Total	<u>\$ 730</u>	<u>\$ 590</u>

Los acreedores por liquidación de operaciones se liquidan en los primeros días del mes de enero, en tanto que las contribuciones de seguridad social, los impuestos retenidos y trasladados, así como la renta de inmuebles, se liquidan en el transcurso del mismo mes.

La provisión de finiquitos corresponde a exempleados de la Institución, de los que se tienen demandas judiciales de carácter laboral y de las que no se tiene certeza del plazo para su resolución.

El pasivo adicional corresponde a la reserva por remuneraciones al término de la relación laboral, determinada por valuadores actuariales independientes y tiene como contrapartida un activo intangible.

Por otra parte, se tienen provisiones por comisiones por pagar por concepto de saldos no dispuestos de créditos de bancos del extranjero, equivalentes a 236 mil dólares, que se liquidan en el transcurso del primer cuatrimestre del año.

El saldo de los acreedores por contratos de arrendamiento financiero, corresponde al contrato celebrado para la adquisición del edificio corporativo de la Institución, en el cual tiene sus oficinas principales.

Los intereses por obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital, corresponden al saldo de los intereses devengados sobre la emisión de estos instrumentos financieros efectuada en 1992 a favor del Gobierno Federal, que de conformidad con la correspondiente acta de emisión, los cederá para la capitalización de la Institución en la fecha que así lo determine el tenedor de los títulos.

Nota 20. OTROS ACTIVOS - OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho a recibir una compensación por prima de antigüedad, después de 15 años de servicio o, sin considerar ningún periodo de servicios, por fallecimiento o en ciertos casos de despido. También, de conformidad con lo establecido en las "Condiciones Generales de Trabajo" del Banco, los empleados que cumplan 55 años de edad y 26 años de servicio ó 30 años de servicio, independientemente de su edad, tendrán derecho a una pensión mensual vitalicia. Asimismo, la Institución podrá otorgar a los trabajadores que tengan por lo menos 45 años de edad y 20 años de servicio, una pensión vitalicia especial por retiro.

El costo neto del periodo por estas obligaciones se provisiona en los registros contables con base en los cálculos efectuados por actuarios independientes, quienes realizan su valuación con base en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas reales de interés y conforme a lo dispuesto en el Boletín D-3 de las NIF. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco tiene constituido un fondo para hacer frente a estas obligaciones por \$6,022 y \$6,018, respectivamente. Estos activos se administran en un fideicomiso irrevocable. Por otra parte, los cargos a los resultados por estos conceptos ascendieron a \$124 y \$109 en 2007 y 2006 respectivamente.

A continuación se presenta un resumen de los principales resultados de la valuación actuarial al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Obligaciones por beneficios actuales	\$ 5,928	\$ 5,838
Obligaciones por beneficios proyectados	5,981	5,890
Obligaciones por beneficios adquiridos	4,079	4,077
Pasivo/ (activo) de transición pendiente de amortizar	(38)	(54)
Servicios anteriores y/o modificaciones	278	319
(Utilidad)/ pérdida por variaciones en supuestos	563	488
Activos del plan	6,022	6,018
Pasivo/ (activo) neto proyectado	(844)	(891)
Costo neto del periodo	124	109

El costo neto del periodo se integra de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Costo financiero	\$ 246	\$ 240
Costo laboral	131	130
Rendimiento activos	(282)	(278)
Amortización del pasivo / activo de transición	(14)	(13)
Amortización de la pérdida / (utilidad), servicios anteriores y modificaciones al plan	39	26
Ajuste por reexpresión	<u>4</u>	<u>4</u>
Costo neto del periodo	\$ <u>124</u>	\$ <u>109</u>

Las tasas de interés reales utilizadas en el cálculo del costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios proyectados y los rendimientos de los activos del plan son las siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
I. Tasa de descuento	4.45% anual compuesto	4.45% anual compuesto
II. Tasa de incremento al sueldo	0.5% anual compuesto	0.5% anual compuesto
III. Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	5.0% reserva jubilados	5.0% reserva jubilados

Tasa Real: Son las tasas nominales de mercado descontadas por el factor de inflación.

El periodo de amortización (años) de las partidas pendientes de amortizar, es el siguiente:

- Para beneficios por terminación lo que sea menor entre la vida laboral y cinco años
- Para beneficios al retiro, la vida laboral

Adicionalmente a las reservas anteriormente señaladas, a partir del 31 de marzo de 2000, el Banco constituyó un fondo y reconoce en sus estados financieros el efecto de las obligaciones por concepto de otros beneficios posteriores al retiro, referidos fundamentalmente al otorgamiento de servicios médicos a los jubilados y sus derechohabientes, de conformidad con los cálculos elaborados por actuarios independientes. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos del fondo constituido para hacer frente a estas obligaciones ascienden a \$2,362 y \$2,278, respectivamente. Por su parte, los cargos a los resultados durante los años 2007 y 2006, fueron de \$331 y \$245, respectivamente.

Las obligaciones que derivan para el Banco por la valuación actuarial de los beneficios por servicios médicos posteriores al retiro para el personal jubilado calculado según FASB 106, se resumen a continuación.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Obligaciones esperadas por beneficios al retiro	\$ 4,019	\$ 3,453
Obligaciones acumuladas por beneficios al retiro	3,747	3,314
Activos del plan	2,362	2,278
Pasivo/(activo) neto proyectado	1,187	1,302
(Utilidad)/pérdida por variaciones en supuestos	2,124	1,796
Pasivo/(activo) de transición pendiente de amortizar	252	317
Servicios anteriores y modificaciones al plan	196	217
Costo neto del periodo	331	245

El costo neto del periodo se integra de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Costo financiero	\$ 138	\$ 122
Costo laboral	42	24
Rendimiento activos	(105)	(103)
Amortización del pasivo / activo de transición	62	61
Amortización de la pérdida / (utilidad) y Variaciones en supuestos	163	112
Amortización de la pérdida/(utilidad), servicios anteriores y modificaciones al plan	19	20
Ajuste por reexpresión	<u>12</u>	<u>9</u>
Costo neto del periodo	\$ <u>331</u>	\$ <u>245</u>

Al incrementar un punto la tasa utilizada del costo de otros beneficios al retiro (2.5% a 3.5%), considerando los demás supuestos sin cambio, se obtendrían los siguientes resultados:

<u>Concepto</u>	Monto proyectado al 31 de diciembre. de 2008
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ 826
Costo neto del periodo	528
Pagos estimados	183
Aportación del año	144

Por otra parte, en 2007 se registraron \$3 en resultados por concepto del cálculo actuarial de la reserva por remuneraciones al término de la relación laboral, así como un activo intangible y un pasivo adicional por \$4, en tanto que para el ejercicio 2006, se registraron \$4 en resultados por concepto del cálculo actuarial de la reserva por remuneraciones al término de la relación laboral, así como un activo intangible y un pasivo adicional por \$7.

Durante 2007, se efectuaron aportaciones al fideicomiso irrevocable por \$255 de la siguiente manera: \$87 por aportación al plan de pensiones, \$1 por prima de antigüedad y \$167 de otros beneficios al término de la relación laboral y para 2006, se efectuaron aportaciones al fideicomiso irrevocable por \$248 de la siguiente manera: \$94 por aportación al plan de pensiones, \$1 por prima de antigüedad y \$153 de otros beneficios al término de la relación laboral.

En atención a la solicitud del Banco para determinar el mejor esquema de fondeo del plan de pensiones, los actuarios independientes emitieron una propuesta que fue aceptada por la Institución, de seguir para el tratamiento del activo neto proyectado, el método de financiamiento de obligaciones con base en el sistema de prima nivelada.

Los pagos con cargo a las reservas laborales durante los ejercicios 2007 y 2006 fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reserva de pensiones	\$ 333	\$ 302
Prima de antigüedad	1	1
Otros beneficios posteriores al retiro	<u>169</u>	<u>171</u>
Total	\$ <u>503</u>	\$ <u>474</u>

Nota 21. CAPITAL CONTABLE

a. Integración del Capital Social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social autorizado del Banco asciende a \$12,500 (valor nominal), del cual se encuentran exhibidos \$8,339 y \$8,339, respectivamente (valor nominal). El capital social está representado por Certificados de Aportación Patrimonial (CAPS) con valor nominal de un peso cada uno y se integra como sigue:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Actualizado</u>	<u>Nominal</u>	<u>Actualizado</u>
Capital social fijo ordinario				
CAPS serie "A"	\$ 8,250	\$ 11,493	\$ 8,250	\$ 11,493
CAPS serie "B"	<u>4,250</u>	<u>5,920</u>	<u>4,250</u>	<u>5,920</u>
Capital social autorizado	<u>12,500</u>	<u>17,413</u>	<u>12,500</u>	<u>17,413</u>
Capital social fijo ordinario no exhibido				
CAPS serie "A"	2,746	3,725	2,746	3,725
CAPS serie "B"	<u>1,415</u>	<u>1,923</u>	<u>1,415</u>	<u>1,923</u>
	<u>4,161</u>	<u>5,648</u>	<u>4,161</u>	<u>5,648</u>
Capital social exhibido	\$ <u>8,339</u>	\$ <u>11,765</u>	\$ <u>8,339</u>	\$ <u>11,765</u>

Los CAPS están representados en un 66% por la serie "A" y en un 34% por la serie "B". La serie "A" sólo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal, la cual se emitirá en un título único, sin cupones, intransferible y en ningún momento podrá cambiar su naturaleza o derechos conferidos al Gobierno Federal. La serie "B" podrá ser suscrita por el Gobierno Federal, por los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios y por personas físicas y morales mexicanas, en estricto apego a lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En el caso de reducción del capital social, al excedente de dicho reembolso sobre el saldo actualizado de la cuenta de carácter fiscal denominada "capital de aportación actualizado", deberá dársele el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de la cuenta de capital de aportación actualizado asciende a \$22,286 y \$18,686, respectivamente.

Durante 2007 y 2006 no fue necesario realizar ninguna aportación al fideicomiso para el fortalecimiento de su capital a que hace referencia el Artículo 55 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

b. Aportaciones para futuros aumentos de capital

El 31 de diciembre de 2007, la Institución recibió del Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, la cantidad de \$3,600 como una aportación para futuros aumentos de capital, para su posterior formalización y aumento del capital social pagado.

En septiembre de 2006, con la autorización del Consejo Directivo, se efectuó la capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital recibida en febrero de 2003, cuyo impacto en el capital social pagado representó un incremento por \$6,841 nominales, así como una reducción derivada de la absorción de pérdidas por \$6,822 nominales.

c. Prima por suscripción de CAPS

Derivado de los movimientos efectuados en el Capital Social, por concepto de capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital y la disminución por la absorción de pérdidas, movimientos reconocidos en septiembre de 2006, así como por la capitalización de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital ocurrida en diciembre de 2006 por \$1, se reconoció prima por suscripción de Certificados Patrimoniales de las Series A y B, como sigue:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Histórico</u>	<u>Actualizado</u>	<u>Histórico</u>	<u>Actualizado</u>
Prima por suscripción de CAPS				
CAPS serie "A"	\$ 118	\$ 116	\$ 118	\$ 116
CAPS serie "B"	<u>61</u>	<u>59</u>	<u>61</u>	<u>59</u>
Total	\$ <u>179</u>	\$ <u>175</u>	\$ <u>179</u>	\$ <u>175</u>

Asimismo, en el ejercicio se capitalizaron a favor del Gobierno Federal obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital, amortizadas en 2007 por \$487 miles, por lo que se llevó a cabo la suscripción y pago de 321,142 CAPS, con valor nominal \$1.00, de los cuales 211,954 (66%) corresponden a la serie "A" y 109,188 (34%) a la serie "B", con lo que el total de CAPS representativos del Capital Social pagado ascendió a \$8,339.

d. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital

En 1992 el Banco emitió 519,695 obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital, con valor nominal de mil pesos cada una; la emisión fue suscrita íntegramente por el Gobierno Federal y su amortización se pactó a plazo de 20 años, lo que permitirá al Banco incrementar su capital sistemáticamente. A diciembre de 2007 y 2006, se han amortizado obligaciones por \$519 y \$519 (nominales), respectivamente, las cuales se han convertido en CAPS series "A" y "B" en proporción al total de la amortización en un 66% y 34%, respectivamente, a favor del Gobierno Federal.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo insoluto de las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital, correspondiente a la serie "A", con un rendimiento del 10% anual fijo, es por \$ 1 y se amortizará entre los ejercicios 2008 a 2011.

A partir del ejercicio 2007, al considerarse un instrumento financiero combinado, las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital se presentan distinguiendo su componente de capital (capital por amortizar) y su componente de pasivo (intereses devengados), en apego al Boletín C-12 de las NIF Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos de las NIF. Para efectos de comparabilidad, el saldo insoluto de capital al cierre del ejercicio 2006, se reclasificó al capital contable.

Los intereses devengados pendientes de liquidar corresponden a ejercicios anteriores, por lo que se presentan en el rubro de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Hasta el ejercicio 2006, ambos componentes se presentaban en el pasivo.

e. Reservas de capital

Reserva legal

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco y su Reglamento y la Ley de Instituciones de Crédito, de las utilidades netas de cada ejercicio social debe separarse el 10% para crear e incrementar la reserva legal, hasta que su importe sea equivalente al capital social pagado. No podrá disponerse de la reserva para el pago de dividendos ni para ningún otro propósito, excepto para capitalización. Durante 2007 se incrementó la reserva legal en \$1, por las utilidades obtenidas en el ejercicio 2006.

En 2006, se incrementó la reserva legal en \$53 nominales por utilidades del ejercicio 2005.

f. Fideicomisos UDIS

La variación por \$415 entre el capital contable mostrado en estos estados financieros consolidados y el capital contable de los estados financieros no consolidados, equivalente al patrimonio acumulado en los Fideicomisos constituidos para controlar las operaciones efectuadas al amparo del PACEMAB y ABA-PACEMAB, deriva de que las reglas de operación de los Programas no incorporan el reconocimiento de los derechos fiduciarios de Banobras, mismos que en su constitución equivalían a \$0; al no estar registrados, tampoco se valúan en los estados financieros institucionales.

g. Utilidad integral

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascendió a \$(2,140) y \$35, respectivamente, que se presentan en el Estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total del Banco durante los ejercicios señalados, e incluye las partidas que de conformidad con los criterios aplicables, se llevan directamente al capital contable.

h. Índice de capitalización

Al cierre de 2007, Banobras estima que el capital neto ascendió a \$13,615.90. El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario, se desglosa a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Capital básico	\$ <u>13,444.60</u>	\$ <u>11,986.19</u>
Capital contable	13,727.80	12,268.11
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	0.60	1.14
Menos:	<u>283.80</u>	<u>283.06</u>
Inversiones en acciones de entidades financieras	207.60	275.80
Inversiones en acciones de entidades no financieras	71.40	-
Intangibles y gastos o costos diferidos	4.80	7.26
Capital complementario	<u>171.30</u>	<u>146.98</u>
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	171.30	146.98
Capital Neto	\$ <u>13,615.90</u>	\$ <u>12,133.17</u>

Activos en riesgos

Al 31 de diciembre de 2007, Banobras estima que los activos totales en riesgo sumaron \$51,921.10, de los cuales el 68.66% constituyeron los activos en riesgo de crédito. La evolución entre 2007 y 2006 de los activos en riesgos de mercado y crédito se muestra a continuación:

Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2007

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 16,705.06	\$ 508.44
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	35,740.62	252.63
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS	(1,244.66)	197.74
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	(4,704.60)	336.84
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	1,244.66	0.61
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	27.74	3.89

Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2006

<u>Concepto</u>	<u>Importe de posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 15,912.13	\$ 651.13
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	10,515.85	28.21
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS	(1,335.60)	123.94
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	(7,551.20)	391.48
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	1,335.60	0.69
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	165.75	19.89

Activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007

<u>Concepto</u>	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 4,059.22	\$ 324.73
Grupo II Otros (ponderados al 10%)	184.53	14.76
Grupo II Otros (ponderados al 22.4%)	8.23	0.66
Grupo III (ponderados al 100%)	21,787.90	1,742.91
Grupo III Otros (ponderados al 50%)	5,420.28	433.62
Grupo III Otros (ponderados al 112%)	63.87	5.11
Grupo III Otros (ponderados al 150%)	<u>4,079.87</u>	<u>331.57</u>
Total	\$ <u>35,603.90</u>	\$ <u>2,853.36</u>

Activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2006

<u>Concepto</u>	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 3,714.38	\$ 297.15
Grupo II Otros (ponderados al 10%)	272.16	21.78
Grupo II Otros (ponderados al 22.4%)	9.13	0.73
Grupo III (ponderados al 100%)	16,495.81	1,319.66
Grupo III Otros (ponderados al 50%)	5,509.85	440.79
Grupo III Otros (ponderados al 112%)	63.86	5.10
Grupo III Otros (ponderados al 150%)	<u>3,260.83</u>	<u>260.87</u>
Total	\$ <u>29,326.02</u>	\$ <u>2,346.08</u>

Índice de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2007, Banobras estima que el índice de capital neto a activos en riesgo de crédito se ubicó en 38.24% y en 26.26% incluyendo los activos en riesgo de mercado. Estos índices fueron 41.37% y 27.25% respectivamente, en 2006.

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 2007</u>		<u>Diciembre 2006</u>	
	<u>Riesgo Crédito</u>	<u>Riesgo Cto. & Mdo.</u>	<u>Riesgo Crédito</u>	<u>Riesgo Cto. & Mdo.</u>
% de activos en riesgo				
Capital básico	37.76	25.93	40.87	26.92
Capital complementario	0.48	0.33	0.50	0.33
Capital neto	38.24	26.26	41.37	27.25
Activos en riesgo	\$ 35,603.90	\$ 51,855.79	\$ 29,326.02	\$ 44,517.84

Nota 22. ESTADO DE RESULTADOS**Margen Financiero**

La integración del Margen Financiero al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>			<u>2006</u>		
	<u>M.N. y UDIS</u>	<u>M.E.</u>	<u>Total</u>	<u>M.N. y UDIS</u>	<u>M.E.</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses:						
Intereses de disponibilidades	\$ 865	-	\$ 865	\$ 902	-	\$ 902
Intereses y rendimientos de Inversiones en valores	81	\$ 22	103	162	\$ 83	245
Intereses y rendimientos de reportos	7,469	-	7,469	3,308	-	3,308
Intereses de cartera de crédito vigente	7,260	717	7,977	6,993	2,257	9,250
Intereses de cartera de crédito vencida	27	34	61	18	45	63
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	5	-	5	144	130	274
Premios a favor	3,711	-	3,711	3,267	-	3,267
Utilidad por valorización	-	14	14	16	16	32
Incremento por actualización	<u>399</u>	<u>-</u>	<u>399</u>	<u>392</u>	<u>-</u>	<u>392</u>
Total de ingresos por intereses	<u>19,817</u>	<u>787</u>	<u>20,604</u>	<u>15,202</u>	<u>2,531</u>	<u>17,733</u>

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	1	-	1	164	-	164
Intereses por depósitos a plazo	4,374	2	4,376	3,832	3	3,835
Intereses por bonos bancarios	794	110	904	797	115	912
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	563	1,208	1,771	756	2,833	3,589
Intereses por obligaciones subordinadas	95	-	95	-	-	-
Intereses y rendimientos a cargo por reportos	3,397	-	3,397	-103	-	-103
Premios a cargo	7,452	-	7,452	6,290	-	6,290
Comisiones a cargo por operaciones (*)	-	-	-	1	181	182
Pérdida por valorización de UDIS	2	-	2	7	-	7
Incremento por actualización	<u>360</u>	<u>-</u>	<u>360</u>	<u>341</u>	<u>-</u>	<u>341</u>
Total de gastos por intereses	<u>17,038</u>	<u>1,320</u>	<u>18,358</u>	<u>12,085</u>	<u>3,132</u>	<u>15,217</u>
Aprovechamiento a favor del Gobierno Federal, por su garantía	3,600		3,600			
Resultado por posición monetaria	<u>(354)</u>	<u>-</u>	<u>(354)</u>	<u>(483)</u>	<u>-</u>	<u>(483)</u>
Margen Financiero	\$ <u>(1,175)</u>	\$ <u>(533)</u>	\$ <u>(1,708)</u>	\$ <u>2,634</u>	\$ <u>(601)</u>	\$ <u>2,033</u>

(*) Este rubro en 2007 se presenta dentro de comisiones y tarifas pagadas.

Resultado por Intermediación

Los resultados por intermediación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Resultados por intermediación:	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Resultados por valuación a mercado	\$ <u>(129)</u>	\$ <u>(46)</u>
Títulos para negociar	(1)	(6)
Reportos	(128)	(40)
Valuación de instrumentos financieros derivados	(849)	-
Resultado por compraventa de valores	<u>172</u>	<u>-</u>
Reportos	1,862	-
Operaciones en directo	(1,690)	-
Resultado por compraventa de divisas	<u>25</u>	<u>23</u>
Total reportado en el Estado de Resultados	\$ <u>(781)</u>	\$ <u>(23)</u>

Otros productos y otros gastos

Los otros productos y gastos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Otros productos:</u>		
Intereses por préstamos al personal	\$ 70	\$ 71
Recuperaciones	40	37
Otros productos y beneficios	52	222
Utilidad en venta de inmuebles mobiliario y equipo	-	5
Utilidad en venta de bienes adjudicados	1	-
Resultado cambiario y por posición monetaria	-	67
Excedente de la estimación preventiva	1,561	-
Valorización de divisas	-	3
Incremento por actualización de otros productos	<u>17</u>	<u>3</u>
	<u>1,741</u>	<u>408</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Castigos por baja de valor de inmuebles	4	15
Castigos por baja de valor de otros activos	4	-
Quebrantos	3	83
Intereses pagados no sujetos a ISR por arrendamiento financiero	-	-
Resultado cambiario y por posición monetaria	8	2
Incremento por actualización de otros gastos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>19</u>	<u>100</u>
Total de otros productos y otros gastos	\$ <u>1,722</u>	\$ <u>308</u>

Nota 23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

En el ejercicio 2007, de conformidad con el Artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), la tasa corporativa fue del 28%.

El impuesto al activo (IA) causado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, conforme a la mecánica señalada en el Artículo 5-A de la Ley del Impuesto al Activo, el cual ascendió a \$10 y \$8, respectivamente. Cualquier pago que se efectúe de este impuesto es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IA en los diez ejercicios subsecuentes; los saldos actualizados al 31 de diciembre de 2007 por este concepto se muestran a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de vencimiento</u>
1997	\$ 12	2007
1998	11	2008
1999	10	2009
2000	9	2010
2001	8	2011
2002	8	2012
2003	10	2013
2004	9	2014
2005	8	2015
2006	8	2016
2007	<u>10</u>	2017
Total	\$ <u>103</u>	

El IA causado del ejercicio 2007, así como el que se tenga de ejercicios anteriores pendientes de recuperar, debe registrarse como anticipo de ISR a su valor estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, debido a la remota posibilidad de su recuperación en ejercicios futuros, se han registrado como un gasto del ejercicio.

Para efectos del impuesto al activo causado en el ejercicio 2007, éste se determinó con base en el impuesto generado en el cuarto ejercicio inmediato anterior, el cual corresponde al del 2003, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5-A de la Ley del Impuesto al Activo. Dicho procedimiento se adoptó a partir del ejercicio fiscal 2003.

La base de cálculo del impuesto al activo del ejercicio 2007, corresponde al impuesto determinado en el ejercicio 2003, la cual se determinó conforme al procedimiento previsto en el Artículo 2 de la Ley de la materia, vigente en el año 2003, mismo que fue revisado y dictaminado para efectos fiscales en su oportunidad por el contador público que emitió su dictamen e informe sobre la revisión de la situación fiscal del Banco por ese ejercicio.

La Institución, de conformidad con la opinión de sus asesores legales, en el ejercicio fiscal 2003, adoptó como criterio de cálculo para determinar la base para efectos de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) el procedimiento señalado en el Artículo 10 de la LISR, con la precisión de que la aplicación de lo dispuesto en dicho Artículo, se circunscribe a lo dispuesto en la fracción I de éste, es decir, sin disminuir de la base distribuible las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores. Cabe señalar que por los ejercicios fiscales 2007 y 2006, la Institución ha sido consistente con dicho criterio.

El ISR y la PTU, diferidos, se calculan de acuerdo con los lineamientos que establecen el reconocimiento de activos y/o pasivos diferidos atribuibles a las diferencias temporales entre la utilidad gravable y la contable que, en un periodo definido, tendrán efecto sobre dichas utilidades generando un beneficio o una obligación para efectos fiscales. Adicionalmente, sólo se requiere registrar la PTU, diferida o anticipada, resultante de estas partidas cuando se pueda presumir razonablemente que las mismas van a provocar un pasivo o un beneficio y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que este pasivo no se pague o el beneficio no se realice.

El activo neto de ISR diferido se origina básicamente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar; sin embargo, dada la incertidumbre de que la Institución genere utilidades fiscales en ejercicios futuros, por un monto suficiente que le permita recuperar este efecto anticipado de ISR, y dado que aunque se realice dicho ISR diferido, este beneficio económico se diluiría como consecuencia de la alta probabilidad de que la Institución cause en el ejercicio fiscal 2008 el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), cuyos efectos y vigencia se explican en párrafos posteriores, la Administración de la Institución ha decidido no registrarlo.

Asimismo, el pasado 14 de septiembre de 2007, el Congreso de la Unión aprobó la Ley del IETU (LIETU), cuyo Decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre del mismo año. Esta Ley iniciará su vigencia a partir del 1 de enero de 2008 y abroga a partir de esa misma fecha la Ley del Impuesto al Activo. La tasa impositiva de dicho gravamen es del 17.50 %, la cual por disposición transitoria, para el ejercicio fiscal de 2008, será del 16.50 % y, 17.00% para el ejercicio 2009, hasta llegar al ejercicio 2010 a la tasa establecida en el señalado Decreto de Ley.

Banobras al ser contribuyente del IETU por virtud de que las actividades que realiza como parte de su objeto social son gravadas con este impuesto, ha determinado que existe una alta probabilidad de pagar éste en el ejercicio 2008, como consecuencia de una base positiva para generar dicho gravamen, resultado de los ingresos y gastos recurrentes que durante el ejercicio 2007 se generaron sobre la base de flujos de efectivo y del margen financiero determinado en términos de lo dispuesto por la fracción II del Artículo 3 de la Ley en comento.

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2007, se determinó un activo neto diferido del IETU por un monto que asciende a \$8 con motivo de las adquisiciones de activo fijo por el periodo de transición de esta Ley.

Nota 24. PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Al 31 de diciembre de 2007, existen pérdidas fiscales pendientes de amortizar cuyo monto actualizado y fecha de extinción del derecho para realizar su amortización, se muestra a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de vencimiento</u>
1997	\$ 1,962	2007
1998	3,080	2008
1999	1,057	2009
2000	692	2010
2001	224	2011
2002	1,127	2012
2003	<u>581</u>	2013
Total	\$ <u>8,723</u>	

Nota 25. PARTES RELACIONADAS

Como quedó establecido en el apartado de operaciones relevantes de la Nota 1 objeto y operaciones relevantes, las decisiones sobre endeudamiento y otorgamiento de créditos y su operación, se ven influidas de forma importante por las instrucciones giradas por el Gobierno Federal. En las Notas 8 y 16 se describen las principales operaciones activas y pasivas realizadas en los ejercicios de 2007 y 2006, y en las que se tiene como contraparte al Gobierno Federal.

Nota 26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Banco presenta los siguientes pasivos contingentes:

- a) Existen demandas en contra y a favor de la Institución por diversos tipos de juicios en los que, en opinión de sus abogados, no tendrán un efecto importante en los estados financieros.
- b) Al 31 de diciembre de 2007, se tienen impugnados créditos fiscales por un monto de \$40 por concepto de Impuesto al Valor Agregado, que fueron determinados por el Servicio de Administración Tributaria con motivo de auditorías practicadas a las obligaciones fiscales de la Institución correspondientes a los ejercicios 2002, 2003, 2004 y el primer trimestre de 2007, los que en opinión de los asesores legales externos, se tienen elementos suficientes para obtener una resolución favorable, en las instancias jurisdiccionales.

- c) Créditos irrevocables al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por \$574 y \$582 respectivamente.

Nota 27. BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los bienes en fideicomiso o mandato se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fideicomisos de garantía	\$ 117	\$ 30
Fideicomisos de administración	235,400	217,861
Fideicomiso del Plan de Pensiones	8,413	8,325
Mandatos	23,604	24,126
Agente Financiero del Gobierno Federal	<u>59</u>	<u>5</u>
Total	\$ <u>267,593</u>	\$ <u>250,347</u>

La Institución cobró por concepto de honorarios fiduciarios \$27 en 2007 y \$154 en 2006.

Nota 28. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los bienes en custodia se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Bienes en custodia		
Instrumentos financieros con valor razonable	\$ 22,054	\$ 24,149
Bienes en administración	41,000	43,413
Garantías recibidas por la Institución	<u>1,339</u>	<u>1,147</u>
Total	\$ <u>64,393</u>	\$ <u>68,709</u>

Los bienes en custodia o en administración al 31 de diciembre de 2007 y 2006, básicamente se refieren a instrumentos financieros.

A partir de febrero de 2004, Banobras inició formalmente con la prestación del servicio de administración y custodia de valores y efectivo a clientes institucionales, cobrando comisiones por este servicio. Estas comisiones en 2007 y 2006 ascendieron a \$3.

Nota 29. RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados por posición monetaria representan pérdidas netas por \$362 y \$421, respectivamente, de los cuales \$354 y (\$483), se aplicaron como parte del margen financiero y el remanente por (\$8) y \$62, se incluyen en el rubro de otros productos y/u otros gastos.

<u>Resultado por posición monetaria</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Margen	\$ (354)	\$ (483)
Fuera de margen	<u>(8)</u>	<u>62</u>
Pérdida neta	\$ <u>(362)</u>	\$ <u>(421)</u>

La suma de los saldos iniciales de los meses de 2007 y la suma de saldos promedio mensuales de 2006, de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, identificando los que afectan o no al margen financiero, se presentan a continuación:

<u>MARGEN FINANCIERO</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades (Bancos)	\$ 142,586	\$ 147,368
Inversiones en valores	106,569	807,996
Operaciones de reporto	1,744,986	1,562,173
Valores no asignados por liquidar (saldo deudor)	-	39
Cartera de crédito neta	981,985	1,182,441
Operaciones con instrumentos financieros derivados	499,292	-
Saldo a favor como agente del mandato FOAEM	<u>18,741</u>	<u>-</u>
Total de activos monetarios de margen financiero	\$ <u>3,494,159</u>	\$ <u>3,700,017</u>

Cuentas acreedoras

Captación tradicional	\$ 773,107	\$ 764,362
Préstamos interbancarios y de otros organismos	347,851	733,612
Operaciones de reporto	1,744,919	2,065,968
Operaciones con instrumentos financieros derivados	495,596	-
Saldo a cargo como agente del mandato FOAEM	22,530	-
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	<u>5,753</u>	<u>5,755</u>
Total promedio de pasivos monetarios de margen financiero	\$ <u>3,389,756</u>	\$ <u>3,569,697</u>

MARGEN NO FINANCIERO**Cuentas deudoras**

Disponibilidades (Caja, divisas, metales y otros)	\$ 305	\$ 157
Otras cuentas por cobrar (neto)	34,645	53,882
Bienes adjudicados	-	214
Otros activos	<u>4,402</u>	<u>5,032</u>
Total promedio de activos monetarios de margen no financiero	\$ <u>39,352</u>	\$ <u>59,285</u>

Cuentas acreedoras

Otras cuentas por pagar	\$ 32,396	\$ 75,276
Créditos diferidos	<u>243</u>	<u>12</u>
Total promedio de pasivos monetarios de margen no financiero	\$ <u>32,639</u>	\$ <u>75,288</u>

El cálculo del resultado por posición monetaria durante el ejercicio 2006, se efectuó con base en saldos promedio, para 2007 se tomaron como base los saldos iniciales de cada mes. Si el cálculo en el ejercicio 2006, se hubiera efectuado con la misma base de 2007, las aplicaciones a resultados serían las siguientes.

Resultado por posición monetaria**2006**

Margen	\$ (344)
Fuera de margen	<u>(56)</u>
Pérdida neta	\$ <u>(400)</u>

Nota 30. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las actividades que conforman la operación de la Institución, se identifican en los siguientes segmentos:

Información por Segmentos

Las actividades que conforman la operación de la Institución, se identifican en los siguientes segmentos:

<u>Segmento</u>	<u>Descripción de actividades / Factor de identificación</u>
I. Agente Financiero del Gobierno Federal	Operaciones de crédito con recursos provenientes de organismos financieros internacionales, y las realizadas bajo la figura de Mandato, en las cuales la Institución actúa por cuenta y orden del propio Gobierno Federal, bajo los términos y condiciones específicos que establece la SHCP, así como a la normatividad aplicable según la fuente de recursos.
II. Operación crediticia por cuenta propia	Financiamiento que se otorga de manera directa a las entidades federativas, municipios y a sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado, para la realización de proyectos y obras de infraestructura y de servicios públicos. Se incluyen también los otorgados a intermediarios financieros, que representan el 0.7% del total de la cartera de crédito. Asimismo se consideran las inversiones en valores y otros activos productivos que se generan por la actividad bancaria.

- | | | |
|------|--------------------------|--|
| III. | Asistencia técnica | Actividades orientadas a apoyar a las entidades federativas, estatales y municipales y a sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado, a través de asistencia sectorial especializada, asesoría para el fortalecimiento financiero, evaluación y estructuración de proyectos de inversión, etc., a fin de encauzar de la mejor manera las inversiones para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos del país. |
| IV. | Operaciones de Tesorería | Operaciones mediante las cuales la Institución participa por cuenta propia y como apoyo complementario a su clientela en los mercados de dinero (reporto de títulos de deuda), de cambios (compra-venta de divisas) de deuda (colocación de títulos de deuda de terceros) y en la custodia de valores. |
| V. | Servicios Fiduciarios | En virtud del fideicomiso, el fideicomitente (entidades federativas, estatales y municipales y sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado) destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una institución fiduciaria. Adicionalmente se agrupa dentro de este segmento el servicio de avalúos de bienes muebles e inmuebles. |

Información derivada de la operación de cada segmento

Agente Financiero del Gobierno Federal

Al cierre del año 2007, el Banco registra activos por \$16,763 y pasivos por \$16,754 que representan el 13.8% de los activos totales de la Institución y el 15.5% de sus pasivos, en operaciones como Agente Financiero del Gobierno Federal. Mientras el año anterior los activos ascendían a \$22,220 y los pasivos a \$22,174, lo que representa una disminución del 24.6% en términos reales, debido fundamentalmente a algunos prepagos y a que este tipo de operaciones se empiezan a documentar a través de la figura de mandato.

Operación crediticia por cuenta propia

Dentro de la operación crediticia por cuenta propia, así como la inversión en valores y otros activos productivos, la Institución al 31 de diciembre de 2007, mantiene activos por \$100,119 y pasivos por \$90,325, que representan el 82.2% de los activos de la Institución y el 83.6% de los pasivos totales, con incrementos del 22.9% y del 23.1% respectivamente con relación a las cifras del año anterior. Destacan en este incremento el crecimiento del 23.8% de la cartera de créditos y la liberación de reservas preventivas para riesgos crediticios en 22.4 %.

Operaciones de tesorería

Por parte de la operación en el mercado de dinero, al cierre del 2007 se ha mantenido una posición de activos y pasivos por alrededor de \$105,100, que generaron una posición activa de \$175 y pasiva de \$168 que representan el 0.1% de los activos de la Institución con una participación similar al año anterior aunque los recursos captados para inversiones en reporto ascendían en ese entonces a \$79,188, lo que representa un crecimiento del orden del 24.7%.

Servicios fiduciarios y avalúos

Al cierre del 2007 se administran patrimonios fideicomitidos y de mandatos por \$267,593 con un incremento del 6.8%, respecto a los \$250,347 que reportábamos al cierre del año anterior, mientras los servicios de avalúos han venido disminuyendo.

Resultados

Los resultados generados por estos segmentos y el de asistencia técnica por los ejercicios de 2007 y 2006 se presentan a continuación. Cabe mencionar que la asignación de costos operativos por segmentos del 2006 se ajustó conforme a los avances incorporados en el sistema de costos durante 2007. Adicionalmente mientras en 2006 la liberación de reservas preventivas crediticias se agrupaba en el rubro de "estimación preventiva para riesgos crediticios" en 2007 forman parte del rubro de "otros productos". Asimismo destaca que en 2007 los resultados de la operación se vieron afectados por el pago de aprovechamientos al Gobierno Federal por \$3,600 y por la valuación del portafolio de operaciones derivadas con un resultado negativo por \$849.

Resultados 2007	Agente Financiero del Gobierno Federal	Operación por cuenta propia	Operación de tesorería	Servicio fiduciario y avalúos	Asistencia técnica	Otros	Total
Ingresos por intereses	\$ 1,347	\$ 10,211	\$ 9,046	-	-	-	\$ 20,604
Gastos por Intereses	(1,284)	(8,048)	(9,026)	-	-	\$ (3,600)	(21,958)
Resultado por posición monetaria	<u>(1)</u>	<u>(3,53)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(354)</u>
Margen Financiero	62	1,810	20	-	-	(3,600)	(1,708)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	<u>(402)</u>	-	-	-	-	<u>(402)</u>
Margen financiero ajustado por riesgo crediticio	62	1,408	20	-	-	(3,600)	(2,110)
Comisiones y tarifas cobradas	-	144	3	\$ 237	\$ 115	-	499
Comisiones y tarifas pagadas	-	(13)	(20)	-	-	-	(33)
Resultado por intermediación	<u>-</u>	<u>(849)</u>	<u>68</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(781)</u>
	-	(718)	51	237	115	-	(315)
Ingresos totales de la operación	62	690	71	237	115	(3,600)	(2,425)
Gastos de administración y promoción	<u>(20)</u>	<u>(440)</u>	<u>(48)</u>	<u>(171)</u>	<u>(23)</u>	<u>(675)</u>	<u>(1,377)</u>
Resultado de la operación	42	250	23	66	92	(4,275)	(3,802)
Otros productos	-	1,575	-	-	-	166	1,741
Otros gastos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(19)</u>	<u>(19)</u>
	-	1,575	-	-	-	147	1,722
Resultado antes de ISR y PTU	42	1,825	23	66	92	(4,128)	(2,080)
ISR y PTU causados	-	-	-	-	-	(68)	(68)
ISR y PTU diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
	-	-	-	-	-	(60)	(60)
Resultado antes de participación de subsidiarias y asociadas	<u>42</u>	<u>1,825</u>	<u>23</u>	<u>66</u>	<u>92</u>	<u>(4,188)</u>	<u>(2,140)</u>
Resultado Neto	\$ <u>42</u>	\$ <u>1,825</u>	\$ <u>23</u>	\$ <u>66</u>	\$ <u>92</u>	\$ <u>(4,188)</u>	\$ <u>(2,140)</u>

Resultados 2006	Agente Financiero del Gobierno Federal	Operación por cuenta propia	Operación de tesorería	Servicio fiduciario y avalúos	Asistencia técnica	Otros	Total
Ingresos por intereses	\$ 3,093	\$ 8,184	\$ 6,456	-	-	-	\$ 17,733
Gastos por intereses	(2,968)	(5,916)	(6,633)	-	-	-	(15,217)
Resultado por posición monetaria	<u>(2)</u>	<u>(481)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(483)</u>
Margen Financiero	123	1,787	123	-	-	-	2,033
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	<u>(1,212)</u>	-	-	-	-	<u>(1,212)</u>
Margen Financiero ajustado por riesgo crediticio	123	575	123	-	-	-	821
Comisiones y tarifas cobradas	-	18	3	\$ 214	\$ 74	-	309
Comisiones y tarifas pagadas	-	-	(13)	-	-	-	(13)
Resultado por intermediación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23)</u>
	-	18	(33)	214	74	-	273
Ingresos totales de la operación	123	593	90	214	74	-	1,094
Gastos de administración y promoción	<u>(20)</u>	<u>(438)</u>	<u>(56)</u>	<u>(172)</u>	<u>(21)</u>	<u>(613)</u>	<u>(1,320)</u>
Resultado de la operación	103	155	34	42	53	(613)	(226)
Otros productos	-	-	-	-	-	408	408
Otros gastos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(100)</u>	<u>(100)</u>
	-	-	-	-	-	308	308
Resultado antes de ISR y PTU	103	155	34	42	53	(305)	82
ISR y PTU causados	-	-	-	-	-	(47)	(47)
ISR y PTU diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	-	-	-	-	(47)	(47)
Resultado antes de participación de subsidiarias y asociadas	<u>103</u>	<u>155</u>	<u>34</u>	<u>42</u>	<u>53</u>	<u>(352)</u>	<u>35</u>
Resultado Neto	\$ <u>103</u>	\$ <u>155</u>	\$ <u>34</u>	\$ <u>42</u>	\$ <u>53</u>	\$ <u>(352)</u>	\$ <u>35</u>

Nota 31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante 2007, uno de los acreditados del Banco que representa un porcentaje significativo de su cartera, inició un proceso de reestructura de su deuda total. En este marco solicitó a la Institución el otorgamiento de una garantía parcial, petición que fue aprobada por el Consejo Directivo de la Institución. Al cierre del ejercicio dicha reestructura se encontraba en proceso de instrumentación; de llegar a concretarse, Banobras recibiría el pago de los créditos directos otorgados y, en contrapartida, formalizaría la garantía en comento, sin un cambio importante en su nivel de exposición crediticia con dicho acreditado.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Act. Alonso García Tamés
Director General

Act. Guillermo Castillo Sánchez
Director de Finanzas

C.P. Omar Hernández Nava
Subdirector de Contabilidad

C.P. José Francisco Almanza Alarcón
Titular del Área de Auditoría Interna